

INVENTARIO FAUNÍSTICO DEL MUNICIPIO DE VITORIA-GASTEIZ

ATLAS ORNITÓLOGICO



*AUTOR: LUIS LOBO URRUTIA
CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES*

PRIMERA EDICIÓN. MAYO, 1994

1. INTRODUCCIÓN Y CONSIDERACIONES PREVIAS

El presente trabajo se plantea como continuación al análisis faunístico iniciado dentro del proyecto "Inventario Ambiental y Plan Especial de Ordenación de Montes del Municipio de Vitoria-Gasteiz", elaborado por el Centro de Estudios Ambientales durante el año 1991.

En dicho proyecto fueron inventariados y valorados los diferentes elementos del medio físico que fueron considerados relevantes, para crear así una base de información sólida enfocada hacia el planeamiento futuro de una mejor y más racional ordenación territorial de los diferentes usos desarrollados en el Municipio.

El estudio de la fauna dentro de un proyecto de este tipo se justifica desde múltiples puntos de vista. En primer lugar, se trata de un elemento importante del medio natural, con suficiente peso intrínseco como para ser analizado junto con el resto de los parámetros ambientales básicos. Por otro lado, la fauna constituye un magnífico indicador del estado de conservación del medio, de forma que las posibles agresiones y modificaciones sobre el mismo se traducen en cambios detectables rápidamente en la composición específica de las comunidades faunísticas que habitan el territorio analizado. Por último, estudios como el presente contribuyen a un mejor conocimiento científico sobre la distribución geográfica de las diferentes especies animales. La importancia de este último aspecto resulta evidente teniendo en cuenta la presencia dentro del territorio municipal de especies amenazadas o cuya situación actual esta envuelta en un profundo desconocimiento; no sólo a nivel municipal o provincial, sino en algunos casos también a nivel autonómico e incluso estatal.

Otro aspecto importante a considerar es el hecho de que el presente trabajo no abarca al conjunto de la fauna vertebrada del Municipio, sino que se ciñe solamente a la avifauna de dicho territorio. Ello se debe a varias razones. Por un lado, resulta evidente la complejidad que supone acometer un estudio de todos los vertebrados de un territorio, de tal manera que si no existe una gran disponibilidad de tiempo y medios, se hace imprescindible acotar el análisis a determinados grupos de cordados. En segundo lugar, la mayor detectabilidad de las aves posibilita la obtención de un mayor número de datos en un período de tiempo menor con respecto a otros grupos de animales (P. ej.: mamíferos). Por último, el carácter bioindicador de la ornitofauna permite obtener una idea bastante aproximada sobre el estado de conservación general del conjunto de la fauna de un territorio.

Una segunda acotación se refiere a las rapaces nocturnas. En el plan de trabajo no ha sido considerada la realización de escuchas nocturnas, de modo que los datos obtenidos para estas especies han sido accidentales y en absoluto reflejan la situación real de dicho grupo de aves. Por esta razón, las escasas citas de estas especies (cárabo, búho chico, chotacabras gris, autillo y becada) contenidas en la base de datos original no han sido transferidas al sistema informático necesario para obtener los correspondientes mapas de distribución (excepto en el caso del autillo). Como conclusión, se puede apuntar la necesidad de acometer un muestreo sistemático de escuchas en el territorio municipal para obtener así una visión global del estado de la avifauna no diurna.

No se han visto afectadas por este sesgo de datos aquellas aves nocturnas que han sido objeto de estudios específicos durante el período 91-93. En esta tesitura se hallan las siguientes tres especies, para las cuales sí se presenta su correspondiente mapa de distribución:

- Lechuza común: Este ave fue estudiada pormenorizadamente durante el año 92 en el conjunto de la comarca de la Llanada Alavesa por los ornitólogos Arturo Rodríguez y Ramón Aranbarri. Como consecuencia, la cobertura del análisis para dicha especie dentro del Municipio se considera absoluta; tanto en los núcleos urbanos como en los escasos roquedos ubicados en el mismo.
- Mochuelo común: Como consecuencia del trabajo de campo realizado para el estudio de la lechuza común, fueron también obtenidos numerosos datos de esta especie. Sin embargo, teniendo en cuenta la gran variedad de hábitats que ocupa este ave, el mapa presentado debe ser considerado muy incompleto a falta de la realización de escuchas en todas las áreas favorables para esta rapaz nocturna. Sí que se pueden considerar suficientemente prospectados los núcleos urbanos y los roquedos.
- Rascón: En este caso cabe apuntar lo mismo que para el caso de la lechuza común. El ornitólogo Gorka Belamendia ha llevado a cabo durante los años 92-93 un completo estudio del conjunto de los rállidos (excepto polla de agua) en toda la provincia de Alava. Por esta razón, se dispone de información suficiente y actualizada de dicha especie dentro del Municipio.

2. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

2.1. Encuadre territorial y administrativo

El municipio de Vitoria-Gasteiz, cuya extensión es de 278 km², está situado en la parte central de la provincia de Alava, en el extremo occidental de la comarca natural de la Llanada Alavesa. Dicha comarca es una amplia cubeta de fondos planos o suavemente alomados y circunvalada por diversos alineamientos montañosos que la rodean prácticamente en su totalidad. Dentro del Municipio se encuentran representados dos de estos rebordes montañosos: los Montes de Vitoria al sur y las sierras de Arrato y Badaya en el extremo noroeste del mismo. La cota máxima del Municipio es el monte Palogan (1095 m, s.n.m.) ubicado en los Montes de Vitoria.

El área estudiada pertenece en su totalidad a la vertiente mediterránea de la Península Ibérica, ya que está incluida en la cuenca hidrográfica del río Zadorra, afluente por la izquierda del río Ebro. La cota mínima del Municipio (495 m, s.n.m.) está situada en el punto donde el Zadorra tiene su salida del mismo por el oeste, cerca ya de Trespuentes.

Los límites administrativos del Municipio son los siguientes: al sur con los municipios de Treviño y Bernedo (Montes de Vitoria); al oeste con Iruña de Oca y Cuartango (sierras de Badaya y Arrato); al norte con Zuya, Zigoitia, el embalse de Ullibarri-Ganboa y Arrazua; y al este con Barrundia, Iruraiz-Gauna y Elburgo.

2.2. Caracterización climática

El territorio municipal se ubica en la región climática denominada subcantábrica. Se trata de un clima de transición entre el mediterráneo de interior y el oceánico, si bien la influencia dominante es atlántica.

La temperatura media anual es de 11,4⁰C, siendo la media en invierno de 5,1⁰C y en verano de 17,9⁰C.

Las máximas precipitaciones se producen en invierno (diciembre y enero) y las mínimas en agosto. Destaca una leve sequía estival concentrada básicamente en el mes de julio. La precipitación media anual es de 823,4 mm, aportada en su mayoría en forma de lluvia, si bien en determinados años pueden cobrar importancia las nevadas. Este último meteoro se produce fundamentalmente en los meses de enero y febrero.

Las heladas se presentan con una frecuencia moderada (40,8 días/año), siendo enero el mes en que este fenómeno es más frecuente. No

se producen días con temperaturas inferiores a 0°C en julio y agosto, y son excepcionales en junio y setiembre.

El viento predominante es de componente norte, siendo la primavera (abril y mayo) el período más ventoso.

Por tanto, y a modo de síntesis, se puede concluir que las características definitorias básicas que diferencian el clima subcantábrico del oceánico puro son una mayor oscilación térmica y el período seco del verano.

Por último, cabe destacar el efecto climático provocado por el choque de los frentes húmedos procedentes del Cantábrico con las barreras montañosas del Municipio (Montes de Vitoria y sierras de Arrato y Badaya). Este fenómeno da lugar a un brusco contraste entre las laderas orientadas al norte, muy húmedas al recoger el agua contenida en dichos frentes; y las laderas de solana, en donde las corrientes de aire desecadas provocan a su paso una marcada aridez (efecto Föhn).

2.3. Encuadre geobotánico y descripción de unidades de vegetación

El municipio de Vitoria-Gasteiz está situado en una zona de transición entre dos regiones bieogeográficas claramente diferenciadas: la región Eurosiberiana y la Mediterránea. Ello provoca la coincidencia en una extensión relativamente pequeña de elementos corológicos muy diversos pertenecientes a ambas regiones.

Analizando pormenorizadamente el Municipio, se observa la existencia de dos tipos de comarcas naturales de vegetación: Valles Subatlánticos (parte baja y llana del Municipio) y Montañas y Altos Valles de Transición (Montes de Vitoria y sierras de Arrato y Badaya).

a) Comarca de Valles Subatlánticos.

Es la más extensa dentro del Municipio. Su altitud oscila entre 500 y 700 metros sobre el nivel del mar, con un relieve suave de amplias zonas llanas en las que resaltan pequeños cerros. La precipitación anual varía entre los 700 y 900 mm (ombroclima subhúmedo), atravesando casi un mes de sequía estival.

La temperatura media es templada (11-12°C), con veranos cálidos e inviernos muy fríos debido al efecto de la inversión térmica.

b) Comarca de Montañas y Altos Valles de Transición.

Comprende las zonas montañosas del Municipio. Las altitudes oscilan entre 700-1019 metros sobre el nivel del mar, con temperaturas más frescas y precipitaciones mayores que las de la comarca anterior (ombroclima subhúmedo y húmedo). Los inviernos son muy fríos y los veranos templados y ligeramente secos.

La vegetación que puede ser observada actualmente en ambas comarcas del territorio municipal dista mucho de aquella que de forma potencial cubriría dicho área en condiciones naturales. Así, la potencialidad del territorio para la vegetación boscosa es prácticamente total y sin embargo, en la actualidad sólo una cuarta parte del Municipio presenta formaciones de este tipo. La desaparición de las diferentes especies arbóreas en amplias zonas del área estudiada es mucho más drástica y patente en los lugares más idóneos para el asentamiento y desarrollo de las actividades humanas. Debido a ello, los robledales y alisedas de la Llanada Alavesa (sobre todo los primeros) han sido claramente las dos formaciones más afectadas por esta dinámica, en beneficio de los cultivos agrícolas y su vegetación natural nitrófila asociada.

El resto de las masas boscosas han soportado impactos mucho menos graves, amparadas en su menor accesibilidad (P. ej: hayedo y carrascal) o su gran vigor y resistencia frente a condiciones adversas (P. ej: Quejigal).

En cualquier caso, destaca la gran extensión (aproximadamente la tercera parte del dominio actual total del bosque) ocupada por masas en deficiente estado de conservación y a menudo asociadas a etapas seriales degradativas de las diferentes formaciones boscosas.

A continuación se acomete una somera descripción de las diferentes unidades de vegetación presentes en el Municipio, de sus factores caracterizadores básicos y de su distribución potencial y real:

- En los fondos de valle de la Llanada Alavesa aparece un substrato aluvial, donde se desarrollan suelos muy húmedos e incluso inundables. Además, por efecto de la inversión térmica se producen nieblas durante gran parte del año, que protegen del efecto de las heladas y del sol. En estas condiciones, la vegetación potencial del área es el robledal de Quercus robur (elemento eurosiberiano); si bien la fertilidad del suelo unida a las características orográficas que posibilitan la fácil transformación del terreno han dado lugar a una muy drástica reducción en la distribución de esta unidad de vegetación. En la actualidad, los robledales del Municipio se presentan en forma de pequeños islotes vegetales (cercanías de los pueblos de Ilarraza, Elorriaga, Arzubiaga, Lopidana, Guereña, Cerio y Gobeo), destacando por su extensión el situado en la base norte de los Montes de Vitoria, cerca de Aberasturi y Monasterioguren.
- En las laderas de los Montes de Vitoria y sobre los cerros de la Llanada Alavesa se produce un descenso en el contenido hídrico del suelo debido a la pendiente y a la naturaleza margosa del terreno. Además, la insolación aumenta al disminuir la influencia de las nieblas antes mencionadas. Este conjunto de factores provocan que el quejigo

(*Quercus faginea*) sustituya al roble albar. Se trata de un elemento mediterráneo de transición, con un fuerte temperamento colonizador que le permite aumentar su área de distribución cuando el hombre actúa sobre las masas de roble y haya. En general, es raro observar quejigales bien conservados en el Municipio, siendo lo más frecuente la existencia de masas muy densas y jóvenes. Los bosques de esta especie con un mejor estado de desarrollo se ubican en las laderas de Montes de Vitoria y en las cercanías de pueblos como Zuazo de Vitoria, Lubiano, Martioda, y Ascarza. La distribución de esta especie arbórea en el resto del Municipio se ciñe a bosquetes más o menos degradados y dispersos, generalmente sobre cerros margosos.

- Al aumentar la altitud (a partir de 700 m, s.n.m.) y en la cara de umbría de Montes de Vitoria, la vegetación potencial es el haya (*Fagus sylvatica*); elemento claramente eurosiberiano. La vegetación de esta especie en la zona se debe a la alta humedad atmosférica provocada por las nieblas generadas al condensarse el viento húmedo procedente del Cantábrico. En la actualidad esta unidad se conserva dentro del Municipio en unas condiciones más que aceptables, tanto en lo que se refiere a superficie ocupada como a su estado de desarrollo.
- En las caras de solana de las sierras de Arrato y Badaya se produce un efecto fuertemente desecante debido al fenómeno Föhn. Este factor unido a la pendiente y a la naturaleza caliza del substrato provocan la existencia de suelos raquíuticos, en ocasiones incluso con rocas aflorantes. En estas condiciones, la vegetación potencial es la encina (*Quercus ilex*), elemento marcadamente mediterráneo. Este tipo de bosques han sufrido una fuerte degradación, causada sobre todo por los incendios y el pastoreo abusivo. Debido a ello, en la actualidad los encinares aparecen frecuentemente asociados a etapas seriales degradativas. Asimismo, cabe destacar la presencia relicta de pequeñas masas de carrascal estellés en barrancos húmedos y abrigados de la sierra de Arrato, dentro del dominio del carrascal puro. El factor determinante para la presencia de esta formación es el mantenimiento de la humedad atmosférica y edáfica gracias a las características topográficas de áreas muy concretas.
- Otras unidades arbóreas a destacar son las asociadas a los cursos de agua, y que son básicamente dos: la aliseda y la fresneda-olmeda. La primera ocuparía las corrientes de agua de caudal permanente y por tanto, su distribución potencial abarca los principales ríos del área de estudio (P. ej: Zadorra, Alegria, etc). En la actualidad sólo aparecen alisedas bien conservadas en las márgenes del río Santa Engracia y en algunos tramos del río Zadorra (cercanías del pueblo de Gobeo y tramo entre la presa del embalse de Ullibarri-Ganboa y Gamarra). La fresneda-olmeda, al contrario que las alisedas, no requieren un aporte tan continuo de agua a la capa freática del suelo y por ello ocupan las orillas

de cursos de agua más estacionales. La repartición actual de esta unidad de vegetación se ciñe a algunos tramos de los ríos y arroyos que descienden desde las sierras del territorio municipal.

- Otras formaciones boscosas naturales presentes en el Municipio pero en muy pequeña extensión son el marojal (Quercus pyrenaica), que aparece en las laderas arenosas de los Montes de Vitoria (al oeste del pueblo de Ullibarri de los Olleros); y los abedulares (Betula pendula y celtiberica), situados al sureste del mismo núcleo urbano anterior.
- Caben destacar también las masas arbóreas de origen antropogénico presentes en el Municipio y que son básicamente dos: las plantaciones forestales y los parques urbanos. Las plantaciones forestales se han realizado con especies resinosas (Pinus sylvestris, Pinus nigra y Pinus radiata) en áreas puntuales de Montes de Vitoria, campo militar de Araca y cercanías de Hueto Arriba y Cerio; así como con chopos (Populus sp.) en áreas asociadas a humedad edáfica como la ribera del Zadorra, Salburua, cercanías a Mendiola, etc. Respecto a los parques urbanos son de reseñar los ubicados al noreste del pueblo de Gometxa y en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.
- Las formaciones herbáceas y de matorral presentes en el Municipio provienen de la degradación de las correspondientes unidades arbóreas; a excepción de la vegetación herbácea lacustre, climática en enclaves húmedos como salburua; el complejo de vegetación de roquedos calizos, climático en los escasos cantiles del Municipio; y formaciones como el espinar-zarzal y la saucedada que de forma natural pueden ocupar determinadas zonas aledañas a las masas arbóreas de cuyo cortejo florístico forman parte (hayedo, robledal eútrofo y quejigal en el primer caso y bosque ribereño en el caso de la saucedada).
- Por último, y dentro de las unidades de origen claramente antropogénico, destacan por su importancia los cultivos de cereal, patata y remolacha y en menor medida la vegetación ruderal-nitrófila, que ocupan conjuntamente en la actualidad la mayor parte de los fondos de valle y laderas de pendiente suave del Municipio. Otra formación de procedencia antrópica pero de mucha menor importancia es la asociada a las erosiones margo-arcillosas producidas por diversas actividades humanas (pastoreo excesivo, quemas, etc) y que se distribuyen de forma puntual y dispersa por la zona que abarca el estudio.

2.4. Descripción de biotopos

Durante el inicio del presente trabajo en el año 1991 fue adoptado un listado de ambientes faunísticos con el que quedaban cubiertas todas las posibles opciones de biotopos presentes en el Municipio. Este mismo listado

ha sido conservado y utilizado íntegramente durante la reanudación del estudio en el año 1993.

Para la elaboración de dicha relación de biotopos fueron agrupadas las unidades de vegetación caracterizadas por una composición faunística similar. Asimismo, fueron incluidas posteriormente las charcas y balsas de riego como biotopos diferenciables del resto, a pesar de estar pobladas habitualmente por tipos de vegetación ya contemplados en el listado general (pequeñas saucedas, carrizales, etc). Por medio de este método quedaron estipulados los siguientes biotopos:

- Bosque mixto-robleal: Marojal, robleal eútrofo subcantábrico, robleal acidófilo de Quercus robur, abedular, plantaciones forestales de frondosas (P. ej: Quercus rubra), masas mixtas de haya con otras frondosas.
- Hayedo: Hayedo calcícola y acidófilo.
- Quejigal: Quejigal subcantábrico.
- Quejigal degradado: Quejigal subcantábrico degradado.
- Carrascal: Carrascal montano subhúmedo y encinar del interior (carrascal estellés).
- Carrascal degradado: Carrascal y encinar degradados.
- Plantación de coníferas: Plantaciones de coníferas (Pinus nigra, Pinus sylvestris, Pinus radiata, Picea sp., Chamaecyparis lawsoniana, Larix kaempferi).
- Ribera: Aliseda de transición, fresneda-olmeda, cultivos forestales de Populus sp.
- Ribera degradada: Saucedas sin pies arbóreos.
- Setos: Setos (con arbolado).
- Zarzales: Zarzales (sin arbolado).
- Parques urbanos: Parques urbanos.
- Carrizales: Carrizales.
- Prados juncales: Prados juncales y trampales.
- Enebral-pasto con junquillo: Enebral-pasto con junquillo, prebrezal margoso y prebrezal subcantábrico petrano.
- Brezal: Brezal subcantábrico, brezal-argomal-helechal atlántico, brezal alto-montano.
- Pastos: Pastos parameros, lastonar de Brachypodium pinnatum, pasto petrano calcícola, pradera montana, prados y cultivos atlánticos, prados de siega.
- Cultivos: Cultivos de cereal, patata y remolacha.
- Vegetación ruderal nitrófila: Vegetación ruderal nitrófila.
- Núcleos urbanos: Núcleos urbanos.
- Roquedos: Vegetación de roquedos calizos.
- Charcas: Charcas y balsas de riego.
- Zonas sin vegetación: zonas sin vegetación.

En el mapa adjunto puede observarse la disposición dentro del territorio municipal de cada uno de los ambientes bióticos considerados, a excepción de los setos y zarzales, no cartografiados debido a su reducida extensión. Tampoco aparecen las charcas y balsas de riego.

En líneas generales puede hablarse de tres áreas faunísticas claramente diferenciadas dentro del marco territorial analizado:

- El reborde montañoso del noroeste municipal (sierras de Badaya y Arrato), orientado a solana y donde se conservan ecosistemas forestales de marcada influencia mediterránea, sobre todo carrascales.
- La franja del extremo sur municipal, ocupada por las laderas umbrosas de la sierra de Montes de Vitoria. En esta zona se produce una clara tendencia eurosiberiana que da lugar a la vegetación de importantes masas arboladas, básicamente hayedos en las cotas elevadas y quejigales en los sectores medio y basal.
- El área de llanura central y norte (excepto noroeste) del Municipio, caracterizada por unas condiciones ecológicas intermedias entre las dos anteriores. Esta zona ha sufrido una profunda transformación, que se ha traducido en una drástica deforestación en beneficio de unos usos del territorio más intensos, principalmente agrícolas. Las zonas forestales que han perdurado hasta nuestros días (ripisilvas, quejigales y robledales isla, etc), actúan como refugios donde se acantonan diversas especies que dependen de las masas arboladas para sobrevivir. En esta zona se sitúa también el macronúcleo urbano de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Para obtener una visión sinóptica de la abundancia de cada biotopo en el territorio analizado se ha calculado su frecuencia de aparición. Para ello se ha dividido el número total de registros de cada biotopo en el conjunto de las cuadrículas por el número total de cuadrículas prospectadas. De esta manera han sido obtenidos los resultados reflejados en la tabla 1. Destaca la abundancia de medios influidos por la acción del hombre (cultivos, núcleos urbanos, setos y zarzales). Los bosques más abundantes y repartidos por el territorio son las riberas fluviales y los quejigales, seguidos a distancia por los carrascales, hayedos y plantaciones de coníferas. Llama la atención la escasez del bosque mixto-robledal, así como de ambientes como los carrizales, charcas, brezales y roquedos; lo cual pone de manifiesto la dificultad para el asentamiento de comunidades orníticas especialistas en este tipo de biotopos.

TABLA 1. Abundancia de biotopos

Nº ORDEN	BIOTOPO	FRECUENCIA
1º	Cultivos	67,15
2º	Núcleos urbanos	48,70
3º	Setos	48,70
4º	Riberas	38,74
5º	Quejigal	32,42
6º	Quejigal degradado	28,04
7º	Zarzal	27,67
8º	Enebral-pasto con junquillo	21,40
9º	Parques urbanos	17,71
10º	Riberas degradadas	17,34
11º	Carrascal	15,22
12º	Vegetación ruderal nitrófila	15,12
13º	Carrascal degradado	12,91
14º	Hayedo	12,54
15º	Plantación de coníferas	12,54
16º	Bosque mixto-robleal	7,38
17º	Pastizal	6,27
18º	Carrizal	5,90
19º	Charcas	5,16
20º	Brezales	0,73
21º	Roquedo	0,73

3. METODOLOGIA GENERAL Y OBJETIVOS

Como ya ha sido expuesto anteriormente, el presente trabajo es la continuación del que fuera iniciado en el año 1991, y por ello, la metodología aplicada solamente ha sido modificada en aspectos puntuales que en ningún caso han puesto en peligro la correlación entre los datos obtenidos en las dos diferentes temporadas de cría que abarca el estudio (1991 y 1993).

Estos datos provienen de tres fuentes básicas:

- Por una parte, la base de registros obtenida en el año 91 por el equipo de técnicos ambientales que iniciaron el estudio (F. de Juana, M. Ibarrondo y B. Martínez).
- En segundo lugar, los datos obtenidos en los muestreos de campo realizados en 1993.
- Por último, la información recopilada entre diversos colaboradores de absoluta fiabilidad que han cedido generosamente sus valiosos datos. Entre estos colaboradores destacan R. Aranbarri y A. Rodríguez, que aportaron abundantes datos sobre aguilucho pálido, lechuza común, mochuelo común y cernícalo vulgar; I. Martínez, A. Martínez, J.R. López, M.A. Domingo y D. Bengoa, que cedieron las fichas de su completo trabajo sobre aves urbanas de la ciudad de Vitoria-Gasteiz; G. Belamendia, que aportó citas de diversas especies escasas en el Municipio, tanto de aves urbanas como de zonas palustres; J.A. Gainzarain, E. Fernández de Montoya y J.A. Nuevo que disponían de datos del interior del aeropuerto de Foronda; y por último, varios técnicos del Centro de Estudios Ambientales de Armentia, que apuntaron y cedieron múltiples registros de aves observadas durante el desarrollo de sus trabajos de campo. Entre ellos destacan A. Hernández y R. González.

A través del análisis de dichos datos se ha perseguido la consecución de dos objetivos principales:

- Elaborar un atlas ornitológico circunscrito al territorio municipal, y obtener así una visión lo mas detallada posible de la distribución de cada especie en dicho territorio, así como de sus preferencias de hábitat.
- Aportar información actualizada enfocada hacia la delimitación de áreas de especial interés avifaunístico, de tal manera que pudieran arbitrarse, llegado el caso, medidas de protección y conservación de dichas áreas en las normativas de ordenamiento municipal. Cabe aquí recordar el carácter bioindicador de las aves, de modo que la preservación de una zona valiosa para las mismas supone, casi con total seguridad, la

protección de una zona valiosa también para el resto de la fauna silvestre.

4. METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE CAMPO DESARROLLADO EN 1993.

El marco territorial de referencia para la toma de datos han sido las cuadrículas de proyección UTM de un kilómetro de lado. El número de cuadrículas incluidas en parte o su totalidad en el Municipio es de 303, de las cuales solamente han resultado no prospectadas 32. Estas cuadrículas sin registros se corresponden, por una parte, a áreas de acceso prohibido, entre las que destaca por su extensión la zona militar de Araca. Este área abarca una superficie cuadrada comprendida entre las coordenadas de proyección UTM 525 a 528 y 748 a 751. En total son, por tanto, 9 km² sin prospección, si bien se dispone de algún dato disperso para especies concretas. Otros enclaves de menor extensión no prospectados por esta razón han sido algunas cuadrículas del aeropuerto de Foronda y el cuartel de la policía autónoma de Arcaute (531-745).

El resto de las cuadrículas no visitadas son aquellas que resultan seccionadas por el límite municipal, de forma que el territorio resultante a prospectar es muy reducido y frecuentemente despreciable. Por otro lado, hay que tener en cuenta que se ha preferido sacrificar la cobertura total del territorio municipal en beneficio de un aumento del esfuerzo de muestreo en zonas que fueron consideradas interesantes de antemano, y que en muchos casos fueron visitadas en dos e incluso en tres ocasiones. Tal es el caso de las riberas del Zadorra, área de Salburua, pequeñas zonas húmedas y robledales y quejigales isla de la Llanada, entre otros.

Es de destacar también la irregular climatología que ha caracterizado el período de toma de datos de campo (del 24 de mayo hasta finales de julio) y que ha impedido con más frecuencia de la habitual las salidas de trabajo.

Las cuadrículas han sido visitadas por una sola persona (excepto en dos ocasiones) y siempre desde primeras horas de la mañana hasta el mediodía, que es el período de máxima actividad de las aves y por tanto, cuando resultan más fáciles de detectar.

El número de cuadrículas prospectadas por jornada ha oscilado entre dos y cinco, dependiendo de la complejidad de las mismas (gran variedad de biotopos, orografía abrupta, etc), aspectos climatológicos (P. ej: En días no calurosos la actividad de las aves se prolonga durante más tiempo) y otros factores como la cercanía entre sí de las cuadrículas a prospectar o la accesibilidad de las mismas.

El objetivo perseguido en la prospección de campo de cada cuadrícula era visitar el máximo número de biotopos y detectar el máximo número de especies nidificantes dentro de cada uno de ellos.

Fueron segregados en el análisis posterior de datos las citas de especies migradoras típicamente transaharianas que fueron detectadas antes del uno de junio, para evitar así considerar como individuos asentados para criar a aquellos que en realidad se hallaban en fase de paso prenupcial hacia áreas de cría más septentrionales. Probablemente hayan sido así sacrificados registros de ejemplares realmente nidificantes (P. ej: Alcotán), pero se optó por dicha medida en beneficio de una absoluta fiabilidad de los datos aportados. Asimismo, en el tratamiento posterior de datos han sido desechadas las observaciones de vencejo común, golondrina común y avión común en cuadrículas en las que no existían construcciones humanas (ni roquedos), necesarias para la nidificación de estas especies.

A diferencia de la toma de datos realizada en 1991, en la que solamente fue anotada la presencia/ausencia de cada especie en cada biotopo, en la prospección de 1993 se optó por usar el código de índices de cría estipulado por la EOAC (European Ornithological Atlas Comitee). Este organismo establece unas normas generales para la realización de los atlas ornitológicos en Europa, entre las cuales se encuentra la catalogación de los indicios de nidificación en tres categorías (posible, probable y segura) según la evidencia de cría aportada. En la fase de procesado de los datos, todas las citas del año 1991 fueron consideradas como nidificación posible (excepto en los casos en que se habían registrado existencia de nidos, vuelos nupciales, etc).

Por otro lado, en lo referente a los datos aportados por los diversos ornitólogos colaboradores, cabe apuntar la dificultad encontrada en algunos casos para ubicar en las cuadrículas de 1 km² dichos registros. En el momento en que ha existido una duda razonable sobre la localización exacta de los mismos, estos han sido rechazados.

Para la recopilación de la información se usaron fichas individuales de cada cuadrícula (véase figura 1), con una lista completa de las especies de presencia posible, así como tres espacios en blanco para especies cuya presencia no era en principio previsible.

Asimismo, en cada ficha se reseñaban:

- Coordenadas del vértice inferior izquierdo de cada cuadrícula de 1 km².
- Nombre de la localidad o término principal de la cuadrícula.
- Fecha.
- Biotopos visitados (uno por columna).
- Índice de cría de cada especie detectada en cada hábitat, en base al código:
 - 1- Nidificación posible.
 - 2- Nidificación probable.
 - 3- Nidificación segura.

En la cara posterior de las fichas (en blanco) se apuntaban todas las anotaciones que resultaban interesantes, principalmente las razones que llevaban a considerar como segura la cría de las diferentes especies.

5. ANALISIS DE DATOS

La información recopilada en las fichas de campo fue usada para crear una base informática de datos de formato DBASE IV, con 118 campos repartidos de la siguiente manera:

- 114 para las especies detectadas.
- 2 para las coordenadas X e Y de cada cuadrícula.
- 1 para el biotopo.
- Por último, teniendo en cuenta la compatibilidad entre el formato DBASE IV y el sistema ARC/INFO, se destino un campo para asignar a cada cuadrícula un dígito cuya finalidad era correlacionar ambos sistemas.

Una vez transmitida la información de la base de datos original al sistema ARC/INFO, eran obtenidos los mapas de distribución de cada especie por medio del programa ARC/VIEW, quedando reflejado en cada cuadrícula el índice de nidificación correspondiente.

Dichos mapas han sido el pilar fundamental para la elaboración del Atlas Ornitológico del Municipio de Vitoria-Gasteiz, cuyos resultados se exponen a continuación.

6. ATLAS ORNITOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE VITORIA: RESULTADOS

6.1. Agrupación de especies. Especies pertenecientes a cada grupo. Información aportada en cada grupo.

Para una mejor comprensión del status de las diferentes especies presentes en el territorio analizado, éstas han sido clasificadas en cinco grupos; en cada uno de los cuales se aporta la información reseñada a continuación.

a) Especies comunes

Aves habituales en el Municipio en época de nidificación, con una distribución amplia en el área estudiada y no amenazadas. Pertenecen a este bloque todas las especies no incluidas en los grupos siguientes. En cada una de ellas se indican:

- Nombre científico.
- Nombre en euskera.
- Nombre en castellano.
- Abreviatura indicadora del carácter "común" de la especie en cuestión; (COM).
- Nivel de protección. Las especies comunes pueden pertenecer a tres categorías:
 - (C) Especies cinegéticas en Alava.
 - (C*) Especies cinegéticas peculiares que sólo pueden ser capturadas en vivo para su cría en jaula. Estas son: Pardillo común, verderón común, verdecillo y jilguero.
 - (P) Especies no cinegéticas (protegidas) en Alava.
- Tipo faunístico (T.F.): En base a Voous (1960).
- Distribución global (D.G.).
- Distribución europea (D.E.).
- Distribución ibérica (D.Ib.). En algunos casos se incluyen los archipiélagos balear y canario.
- Distribución en la Comunidad Autónoma Vasca (D.CAV), en base al "Atlas de los Vertebrados Continentales de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa" (Faus y colaboradores, 1985). En algunos casos se incluyen además datos actualizados para especies concretas, sobre todo en lo referente a la provincia de Alava.
- Migratología (MIG).
- Nidificación (NID).
- Hábitat (HAB). Se describen las preferencias de cada especie, con especial hincapié en las tendencias dentro del territorio municipal.

- Distribución municipal (D.MUN). Se interpreta la distribución reflejada en el mapa adjunto correspondiente.
- Mapa de distribución. Para cada especie se especifican dentro del área de estudio las cuadrículas ocupadas con su índice de nidificación, en función al siguiente código:
 - (1) Cría posible.....
 - (2) Cría probable.....
 - (3) Cría segura.....

b) Especies de distribución restringida

Se incluyen las aves que presentan una repartición localizada en el territorio municipal, a saber:

- | | |
|---------------------|-----------------------|
| - Zampullín chico | - Halcón abejero |
| - Aguila calzada | - Rascón |
| - Focha común | - Mochuelo común |
| - Terrera común | - Cogujada común |
| - Bisbita campestre | - Lavandera cascadeña |
| - Colirrojo real | - Tarabilla norteña |
| - Buitrón | - Curruca rabilarga |
| - Oropéndola | - Alcaudón común |
| - Alcaudón real | - Grajilla |
| - Cuervo | - Escribano montesino |

Todas ellas se señalan en el encabezamiento del texto como (DR), apareciendo a continuación una (P) o una (C), según la especie sea cinegética o no.

Se desarrollan los mismos apartados que en las especies comunes, aunque se suele ahondar más en lo referente a requerimientos de hábitat y en la interpretación de su distribución municipal.

Dentro de este bloque de especies de distribución restringida se contempla un gran subgrupo que incluye a todas las especies catalogadas con algún grado de amenaza en el "Libro Rojo de los Vertebrados de España" (ICONA, 1992) nidificantes en el área de estudio. Estas aves son:

- | | |
|--------------------|--------------------|
| - Cigüeña blanca | - Alcotán |
| - Aguilucho pálido | - Chorlitejo chico |
| - Aguilucho cenizo | - Tórtola común |
| - Azor | - Martín pescador |
| - Gavilán común | - Avión zapador |
| - Águila culebrera | |

Se indican también como (DR), pero además en el nivel de protección se añade una (A), en algunos casos acompañada de una (C); ya que existen especies cinegéticas amenazadas. Si no aparece dicha (C), se sobrentiende que el ave en cuestión esta protegida.

Se incluyen para cada especie los mismos apartados que en el resto de las aves de distribución restringida, y en los epígrafes de distribución se añaden estimas poblacionales si se dispone de ellas así como tendencias demográficas actuales. Además, se introducen en cada una de estas especies amenazadas los siguientes apartados:

- Categoría de amenaza según el "Libro Rojo de los Vertebrados de España" (ICONA, 1992) (C.L.R). Dentro de estas categorías de estado de conservación están:
 - * Extinguida (EX): Taxón no localizado con certeza en los últimos 50 años.
 - * ¿Extinguida? (EX?): Taxón para el que no se cumple el requisito de 50 años de la categoría anterior, pero del que se tiene constancia de que está de hecho extinguido.
 - * En peligro (E): Taxón en peligro de extinción y cuya supervivencia es improbable si los factores causales sigues actuando.
Se incluyen los taxones que se juzgan en peligro inminente de extinción, debido a que sus efectivos han disminuido hasta un nivel crítico o sus hábitats han sido drásticamente reducidos. Asimismo, se incluyen los taxones que posiblemente estén extinguidos, pero que han sido vistos con certeza en estado silvestre en los últimos 50 años.
 - * Vulnerable (V): Taxones que entrarían en la categoría "En peligro" en un futuro próximo si los factores causales continuaran actuando.
Se incluyen aquellos taxones en los que todas o la mayoría de sus poblaciones sufren regresión debido a sobreexplotación, a amplia destrucción del hábitat o a cualquier otra perturbación ambiental. También se incluyen en esta categoría taxones con poblaciones que han sido gravemente reducidas y cuya supervivencia no esta garantizada, y los de poblaciones aún abundantes pero que están amenazadas por factores adversos de importancia en toda su área de distribución.
 - * Rara (R): Taxones con poblaciones pequeñas, que sin pertenecer a las categorías "En peligro" o "Vulnerable", corren riesgo. Normalmente estos taxones se localizan en áreas geográficas o hábitats restringidos, o bien presentan una distribución rala en un área más extensa.
 - * Indeterminada (I): Taxones que se sabe pertenecen a una de las categorías "En peligro", "Vulnerable" o "Rara", pero de la

que no existe información suficiente para decidir cual es la apropiada.

- * Insuficientemente conocida (K): Taxones que se sospecha pertenecen a alguna de las categorías precedentes, aunque no se tiene certeza debido a la falta de información.
- * Fuera de peligro (O).

En el presente trabajo sólo han sido detectadas en el Municipio aves incluidas en las categorías "Vulnerable"; "Indeterminada", "Insuficientemente conocida" y "Fuera de peligro".

- Problemática a escala general (PROB.GEN).
- Medidas de protección a escala general (MED.GEN.CON).
- Problemática en el Municipio (PROB.MUN).
- Medidas de protección a adoptar en el Municipio (MED.PROT.MUN).

c) Especies nocturnas reproductoras en el Municipio pero sin mapa de distribución

Se trata en este caso de aves que se sabe nidifican en el área de estudio pero requieren un análisis específico que no ha sido abordado en el presente trabajo. Se incluyen en este bloque:

- Cárabo
- Búho chico
- Chotacabras gris

Se reseñan como (NOC), tras lo cual se indica su status de protección, que puede ser especie protegida (P) o amenazada (A).

Se incluyen los mismos contenidos que para las especies comunes (en el caso del chotacabras gris, los mismos que para las especies amenazadas); aunque en lo referente a los hábitats ocupados y la distribución municipal, solamente se apuntan los escasos datos disponibles.

d) Especies de nidificación sospechada

Son especies sobre las que existen sospechas de que han criado o podrían hacerlo en la actualidad en el Municipio, a pesar de no haberse logrado hasta el momento una confirmación al respecto. Entre ellas están:

- | | |
|-------------------|-------------------------|
| - Milano real | - Mirlo acuático |
| - Becada | - Curruca cabecinegra |
| - Andarríos chico | - Reyezuelo sencillo |
| - Críalo | - Papamoscas cerrojillo |

- Autillo
- Estornino pinto
- Pico menor

Se señalan todas ellas como (NID?) y a continuación se indica su nivel de protección que puede ser cualquiera de los ya vistos anteriormente: Amenazada (A), cinegética (C) o protegida (P).

Se describen los apartados incluidos en el caso de las especies comunes, aunque en la distribución municipal solo se apuntan los registros obtenidos (si los hay) así como las áreas potenciales para el ave en cuestión. También, si procede, se indican las posibles medidas a adoptar para favorecer su asentamiento. En su caso, se incluyen la categoría de amenaza según el "Libro Rojo de los vertebrados de España" (ICONA, 1992), problemática y actuaciones de protección a aplicar.

e) Especies observables no nidificantes

Se trata de especies detectables en época de cría en el territorio municipal, cuya característica común es la no nidificación en el mismo debido a variados factores limitantes. Estas aves son:

- Garza real
- Buitre leonado
- Alimoche
- Faisán
- Chova piquirroja

Se reseñan como (NO-NID), y como en el bloque precedente, su nivel de protección puede ser cualquiera de las tres categorías descritas (amenazada, cinegética o protegida).

Se indican las características generales de cada especie, así como una interpretación de observaciones en el Municipio. En algunos casos se analizan los factores limitantes para la especie en el área de estudio y posibles medidas a adoptar. Para algunas especies se adjunta un mapa de distribución de contactos registrados, señalados con el símbolo .

6.2. Resultados.

Las especies son presentadas en función a los siguientes bloques:

- Bloque 1: Especies comunes y especies de distribución restringida.
- Bloque 2: Especies nocturnas reproductoras en el Municipio pero sin mapa de distribución.

- Bloque 3: Especies de nidificación sospechada.
- Bloque 4: Especies observables no nidificantes.

BLOQUE 1

RELACION DE ESPECIES (incluye especies comunes y de distribución restringida):

- | | |
|--------------------|-----------------------|
| - Zampullín chico | - Mochuelo común |
| - Cigüeña blanca | - Vencejo común |
| - Ánade real | - Martín pescador |
| - Halcón abejero | - Abubilla |
| - Milano negro | - Torcecuellos |
| - Águila culebrera | - Pito real |
| - Aguilucho pálido | - Pico picapinos |
| - Aguilucho cenizo | - Terrera común |
| - Azor | - Cogujada común |
| - Gavilán | - Totovía |
| - Ratonero común | - Alondra común |
| - Águila calzada | - Avión zapador |
| - Cernícalo vulgar | - Golondrina común |
| - Alcotán | - Avión común |
| - Perdiz común | - Bisbita campestre |
| - Codorniz | - Bisbita arbóreo |
| - Rascón | - Lavandera boyera |
| - Polla de agua | - Lavandera cascadeña |
| - Focha común | - Lavandera blanca |
| - Chorlito chico | - Chochín |
| - Paloma torcaz | - Acentor común |
| - Tórtola turca | - Petirrojo |
| - Tórtola común | - Ruiseñor común |
| - Cuco | - Colirrojo Tizón |
| - Lechuza común | - Colirrojo real |

RELACION DE ESPECIES. CONTINUACION (BLOQUE 1):

- | | |
|------------------------|-----------------------|
| - Tarabilla norteña | - Agateador común |
| - Tarabilla común | - Oropéndola |
| - Collalba gris | - Alcaudón dorsirrojo |
| - Mirlo común | - Alcaudón común |
| - Zorzal común | - Alcaudón real |
| - Zorzal charlo | - Arrendajo |
| - Ruiseñor bastardo | - Urraca |
| - Buitrón | - Grajilla |
| - Carricero tordal | - Corneja |
| - Zarcero común | - Cuervo |
| - Curruca rabilarga | - Estornino negro |
| - Curruca zarcera | - Gorrión común |
| - Curruca mosquitera | - Gorrión molinero |
| - Curruca capirotada | - Gorrión chillón |
| - Mosquitero papialbo | - Pinzón vulgar |
| - Mosquitero común | - Verdecillo |
| - Reyezuelo listado | - Verderón común |
| - Papamoscas gris | - Jilguero |
| - Mito | - Pardillo común |
| - Carbonero palustre | - Camachuelo común |
| - Herrerillo capuchino | - Escribano cerillo |
| - Carbonero garrapinos | - Escribano soteño |
| - Herrerillo común | - Escribano montesino |
| - Carbonero común | - Triguero |
| - Trepador azul | |

Tachybaptus ruficollis (L.) TXILINPORTA TXIKIA. ZAMPULLIN CHICO. (DR) (P)

T.F: Antiguo Mundo.

D.G: Eurásia y Africa en climas templado, mediterráneo y tropical.

D.E: Toda Europa hasta el sur de los Países Nórdicos.

D.Ib: Toda Iberia.

D.CAV: Muy disperso y localizado en el área atlántica, donde escasean los puntos de agua favorables. En Alava es más común, sobre todo en colas favorables del embalse de Ullibarri-Ganboa y disperso por el resto de la provincia.

MIG: Sedentario con movimientos invernales en función de las olas de frío.

NID: Entre la vegetación palustre.

HAB: Especie acuática que se adapta con facilidad a enclaves húmedos de reducida extensión (charcas, balsas de riego, etc), siempre que presenten alguna zona de cobertura vegetal palustre densa. También ocupa remansos fluviales con vegetación acuática.

D.MUN: Aparece un núcleo de cría asociado a las márgenes del río Zadorra a su paso por la ciudad de Vitoria-Gasteiz. En este tramo se ubican varios meandros, curvas y brazos de río que permiten el desarrollo de macrófitas emergentes, en las que se instala la especie en cuestión. Es de suponer la desaparición de estas parejas nidificantes (no menos de cuatro) si no se rechazan definitivamente los planes previstos de canalización del río Zadorra en su recorrido periurbano. Cría esta especie también en las balsas de riego de Aberasturi (534-739) así como en las charcas de Cerio (531-744). Este último enclave es una de las pocas muestras de zona palustre bien desarrollada que existen en el Municipio; a la que cabría prestar una mayor atención teniendo en cuenta su valor faunístico y ecológico y las múltiples agresiones que sufre habitualmente (quemadas de carrizo, tomas descontroladas de agua de riego, etc).

Ciconia ciconia (L.) AMIAMOKO ZURIA. CIGÜEÑA BLANCA. (DR)(A)

T.F: Paleártico.

D.G: Aparece en diversos núcleos en Europa Occidental y Central hasta Ucrania; y desde el Golfo de Finlandia hasta los balcanes. Cría también hacia el este en Turquía, Irán e Irak. En el norte de Africa ocupa Marruecos, Argelia y Túnez. Por último, aparece un contingente reproductor aislado en el extremo sur de la Península del Cabo. Se desconoce la tendencia poblacional de la especie a nivel global.

D.E: Europa Central hasta los Balcanes. Hacia el oeste europeo cría en Alemania, Grecia, Dinamarca, Holanda, Francia y Península Ibérica. Nidificación ocasional en Bélgica e Italia. La tendencia de los efectivos nidificantes es regresiva, al menos desde 1954.

D.Ib: Ocupa básicamente la mitad occidental de Iberia. Ausente de casi toda Galicia y de la franja cantábrica, excepto Euskadi. Así mismo, ausente de Levante y parte de Andalucía oriental. No cría en ninguna de las islas de los archipiélagos balear o canario. En la actualidad crían en España unas 8000 parejas y 2000 en Portugal. Parece ser que tras la drástica recesión registrada en las últimas décadas se asiste en estos momentos a una cierta recuperación del contingente reproductor y del dominio de distribución en la Península Ibérica. En el año 1994 se va a llevar a cabo un censo internacional que permitirá conocer de forma exhaustiva el estado de esta cigüeña en su área de distribución europea.

D.CAV: La evolución de esta especie en Euskadi es paralela a la registrada en el resto del Estado. Así, de los 30 nidos ocupados en 1948, se pasa a 22 en 1957 y a 6 en 1974. En 1982 solo queda en el Territorio Autónomo la pareja de Gamarra Mayor. A partir de este "pico" mínimo se inicia una lenta recuperación; en 1989 se instala una nueva pareja en Zambrana y desde este momento se inicia un progresivo aumento hasta llegar a la situación actual, con cinco nidos instalados en Alava (Legutiano, Zambrana, Laguardia, Gamarra Mayor y La Puebla de Labarca) y uno más en Vizcaya (Orduña). Estas seis parejas han criado 17 cigotinos en 1993, en un año de cría excepcional en el que en todos los nidos han volado tres pollos excepto en uno (La Puebla de Labarca).

- Continúa página siguiente -

La tendencia actual parece ser, por tanto, de clara recuperación tras el terrible declive registrado hasta finales de los años 80.

MIG: Estival. Regresa pronto, en el mes de febrero. Cada vez son más frecuentes las cigüeñas que optan por no cruzar el Estrecho en otoño y permanecen entre nosotros en el período invernal.

NID: Claramente antropófila. Ubica su voluminoso nido mayoritariamente sobre construcciones humanas (torres de iglesias, silos, etc) aunque tampoco es rara nidificando en árbol.

HAB: Gusta de valles anchos, con cultivos agrícolas o pastos abiertos y siempre cercanos a puntos de agua (lagunas, ríos, embalses, etc) donde se alimenta. Evita las zonas de montaña, las masas forestales cerradas y las áreas excesivamente cultivadas y secas.

C.L.R:

- España: Vulnerable.
- C.E.E: Vulnerable.
- Mundo: No amenazada.

PROB.GEN: La rarefacción de esta especie parece ser una combinación de múltiples factores, entre los que destaca la pérdida de hábitats naturales de alimentación y cría (deseccación de zonas húmedas, simplificación del paisaje agrícola, intensificación de cultivos.....). Otro factor a tener en cuenta es el aporte al nido de cordeles por parte de los adultos, con los que los pollos se enredan y sufren graves lesiones (malformaciones, necrosamientos, etc) e incluso la muerte. Es posible que sus mayores problemas se encuentren en los países africanos de invernada. Otros aspectos como la caza ilegal, uso masivo de pesticidas, derribo de nidos y choques y electrocuciones con tendidos eléctricos, parecen hoy en día tener un papel secundario en la recesión de este ave.

MED.GEN.CON: Se precisa mantener la diversidad del paisaje agrícola, fundamentalmente de las zonas marginales y de los fondos húmedos. Otras medidas concretas a adoptar en cada caso son la modificación de tendidos eléctricos problemáticos, la restauración de nidos tras la realización de obras (retejamientos.....) y la colocación de nidos artificiales para favorecer el asentamiento de nuevas parejas o colonias. También es necesaria la investigación de la situación de esta especie en los cuarteles de invierno y la influencia sobre la misma de los pesticidas.

D.MUN: Una única pareja nidificante en el área de estudio, en la iglesia de Gamarra Mayor (528-747).

PROB.MUN: En el caso del municipio de Vitoria-Gasteiz las causas de la caída en picado de esta zancuda están claras. De 1948 a 1985 se pasa de 23 nidos ocupados a 1, coincidiendo con la progresiva deseccación de las áreas inundables que circunvalaban la ciudad, como Salburua, Lakua y Foronda, entre otras. La desaparición de estas fundamentales zonas de alimentación han sido, con total seguridad, la causa básica de la regresión de la cigüeña blanca en el área de estudio, probablemente en combinación con otros factores secundarios negativos como pueden ser, entre otros, la caza ilegal y la destrucción de nidos.

MED.PROT.MUN: Las actuaciones a adoptar en favor de esta especie son diversas y complementarias unas con otras:

- En primer lugar, es necesaria la preservación de los escasos retazos inundables que han persistido hasta nuestros días en el área de Salburua, ya que de ellos depende fuertemente la alimentación de la pareja nidificante en Gamarra Mayor. Resulta urgente redactar un plan de conservación, manejo, mejora y en su caso, ampliación, de este pequeño humedal vital para esta y otras especies. A destacar la imperiosa necesidad de control sobre los vertidos de escombros, extracciones ilegales de agua y de corrección de los diversos tendidos eléctricos que deben ser esquivados por las cigüeñas en sus evoluciones por la zona.
- Por otro lado, potenciar la restauración y adecuación ecológica de zonas húmedas (balsas de riego.....) que sirvan de polo de atracción para la especie, así como la instalación de nidos artificiales con el mismo fin. En este sentido, parece prioritario potenciar campañas de colocación de nidos en los pueblos cercanos a puntos de agua favorables (Zuazo de Vitoria, área de Salburua, área de Cerio, pueblos de la ribera del Zadorra.....)
- Continuar con las campañas de concienciación popular sobre la frágil situación de la especie.

Anas platyrhynchos (L.) BASAHATEA. ANADE REAL. (COM)(C)

T.F: Holártico.

D.G: Muy amplia. Norteamérica y Paleártico.

D.E: Aparece en todas las regiones, pero con distribución menos homogénea en el área mediterránea.

D.Ib: Es la anátida más abundante de la Península Ibérica. Distribución amplia con fuertes contingentes en las grandes áreas húmedas.

D.CAV: Puntual en la zona atlántica debido a la escasez de zonas húmedas. Mas común en Alava, tanto en ríos como embalses del Zadorra y pequeños puntos de agua (balsas de riego, etc).

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: Puede ubicar el nido algo alejado del agua. Cría tanto en ríos y embalses como en pequeñas zonas húmedas.

HAB: Es una especie acuática poco exigente lo cual explica su presencia habitual en un área como la estudiada, con escasas áreas húmedas y tramos de río de calidad. En general, en el Municipio prefiere las márgenes de los ríos frente a las charcas y carrizales.

D.MUN: Es la única anátida nidificante en el Municipio. Común en los ríos de cierta entidad (Zadorra, Zaya, Mendiguren, Alegría, Barranco de Oca). Destaca la ausencia de citas en el río Santa Engracia, que cabe atribuir a la escasa actividad diurna de esta especie.

A pesar de su tamaño se adapta fácilmente a puntos de agua de reducida extensión, siempre que presenten un mínimo de cobertura (balsas de riego, etc).

Pernis apivorus (L.) ZAPELATZ LIZTORJALEA. HALCON ABEJERO. (DR)(P)

T.F: Europeo.

D.G; D.E: Climas boreal, templado, estepario y mediterráneo de Europa.

D.Ib: Todo el norte peninsular y sistemas montañosos del centro-sur hasta la sierra de Gata.

D.CAV: En zonas montanas de todo el territorio autónomo.

MIG: Estival. Llega tarde, ya entrado mayo.

NID: En árboles.

HAB: Bosques alternados con pastizales y cultivos. En el Municipio se la ha detectado en hayedos y robledales de Quercus robur ; si bien las escasas citas para esta rapaz (solo tres) no permiten obtener unas conclusiones fiables respecto a sus preferencias de hábitat, siendo muy probable que habite también otras formaciones arbóreas (quejigales, plantaciones de coníferas, etc).

D.MUN: Todos los registros de esta especie se producen en el área de Montes de Vitoria. En esta cadena montañosa son frecuentes los enclaves favorables para este ave, ya que se combinan bosques bien formados donde ubicar sus nidos y suelos húmedos donde encontrar su alimento (diversos himenópteros). Su difícil detectabilidad (es una especie que vuela poco) empuja a suponer que podría ser más común en esta sierra del sur del Municipio, pero desde luego, nunca abundante.

Ausente del centro municipal, carente de masas forestales de entidad.

Falta asimismo de las sierras de Arrato-Badaya, debido seguramente a que la sequedad de sus suelos le impide desenterrar su peculiar alimento.

Milvus migrans (L.) MIRU BELTZA. MILANO NEGRO. (COM) (P)

T.F: Antiguo mundo.

D.G: Amplísima. Europa, Asia, Africa y Oceanía. Solamente evita la tundra y el desierto.

D.E: Ausente del noroeste del continente.

D.Ib: Toda la Península Ibérica. Mas frecuente en el suroeste.

D.CAV: Muy escaso y localizado en la zona cantábrica. Aparece, por el contrario, en toda Alava.

MIG: Estival. Llega en marzo y abril y marcha pronto, sobre todo en agosto.

NID: En árbol, raramente en roquedos. Clara preferencia por la cercanía al agua. A veces semicolonial.

HAB: Para instalarse se inclina claramente por los sotos fluviales, si bien tampoco desdeña el resto de las masas arboladas (quejigal, carrascal, etc). Fácil de observar en áreas despejadas donde esta especie gusta de buscar alimento. También se le ve con frecuencia alimentándose en vertederos y similares.

D.MUN: Frecuente en las riberas arboladas de los ríos de fondo de valle, así como en el piso basal de Montes de Vitoria.

En el extremo noreste del Municipio se ve seguramente favorecido por la cercana presencia del embalse de Ullibarri-Gamboa.

Ausente de las zonas altas de las sierras del área de estudio y de las áreas de cultivo de La Llanada si carecen de sotos fluviales y bosquetes.

El conjunto de observaciones de mayor altitud, en áreas en principio inadecuadas para la especie, coinciden perfectamente con la ubicación de dos puntos de atracción trófica: el vertedero municipal de Gardelegi y el comedero de aves carroñeras de Hueto Arriba.

Circaëtus gallicus (Gm.) ARRANO SUGEZALEA. AGUILA CULEBRERA. (DR)(A)

T.F: Indoeuropeo.

D.G: Ocupa zonas templadas, mediterráneas y esteparias de Europa, norte de Africa y Asia Occidental. Aparece una población en área tropical en la India. Se estima en 6.000 parejas la población de Europa y Norteáfrica, y se sabe que el resto de los efectivos mundiales son bastante importantes. En general, ha sufrido un descenso acusado en todo el Paleártico.

D.E: Cría en torno a los países ribereños del mar Mediterráneo, alcanzando el centro de Francia. Las estimaciones más optimistas cifran la población europea en torno a las 3.500 parejas reproductoras, habiéndose constatado una disminución de efectivos en las últimas décadas.

D.Ib: Ocupa de forma dispersa toda la Península Ibérica, abundando más en los Pirineos y Cordillera Cantábrica. En Baleares es excepcional (y en Canarias accidental). Se maneja la cifra de 1.000-2.000 parejas nidificantes en España y 80-100 en Portugal. Su evolución demográfica en la actualidad es regresiva.

D.CAV: Aparte de unas pocas parejas (3-5) que crían en la primera línea de montes costeros, no nidifican águilas culebreras hasta cruzar a las comarcas de tendencia más mediterránea. En estas zonas también falta si el paisaje esta muy deforestado (P.ej: Gran parte de la Llanada Alavesa).

A falta de datos más recientes nos ceñimos a las 15-23 parejas que se estiman para el conjunto del territorio autónomo en el Atlas de los Vertebrados Continentales de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa (Faus et al., 1985). El estudio a realizar en los años 1994-95 sobre el conjunto de las rapaces forestales en Alava por Iñaki Mtz. , J.A. Nuevo y J.M. Perez aportara más información sobre la situación de esta y otras aves de presa amenazadas.

MIG: Estival. La población europea inverna en Africa, aunque algunos poquísimos ejemplares lo hacen en el sur peninsular, sobre todo en las marismas del Guadalquivir.

NID: En árboles.

- Continúa página siguiente -

HAB: Areas forestales, preferentemente montanas (también en llanuras marismeñas), donde existan además zonas abiertas para capturar los reptiles de los que se alimenta.

C.L.R:

- España: Indeterminada.
- C.E.E: Indeterminada.
- Mundo: No amenazada.

PROB.GEN: La rarefacción de esta rapaz parece deberse a la caza ilegal. También puede haber disminuido su disponibilidad trófica debido a transformaciones en los hábitats preferidos por los reptiles. Otros factores negativos a considerar son el expolio de nidos y la electrocución con tendidos eléctricos.

MED.GEN.CON: Conservación del hábitat y control de la persecución ilegal parecen ser las medidas más necesarias. Deberían corregirse los tendidos eléctricos con alta incidencia de accidentes sobre la especie. Como en el resto de los taxones amenazados, es preciso fomentar estudios científicos sobre su situación actual.

D.MUN: Parece confirmarse en el Municipio la tendencia montana de esta rapaz, ya que no se produce ningún contacto en el sector basal del área de estudio, donde, por otro lado, escasean los enclaves forestales aptos para la nidificación de esta gran rapaz así como las presas que le sirven de alimento.

Se observa una pareja en vuelo de cielo en la zona del Barranco de Oca (516-750) el 16 de mayo de 1993. Este valle es muy favorable para el asentamiento de la especie, ya que además de pies de encinas adultas son comunes las laderas pedregosas y despejadas, donde los reptiles son abundantes. Teniendo en cuenta el amplio radio de acción de esta especie en torno al nido (varios kilómetros), se atribuye a un miembro de esta misma pareja la observación el 11 de junio de un ejemplar en 518-750.

En la sierra de badaya se produce un nuevo contacto suficientemente alejado del anterior (513-746), en una zona muy similar a la descrita previamente. En este caso el registro consistió en la simple observación de un individuo adulto en vuelo de prospección.

Por último, dos observaciones de ejemplares en vuelo en Montes de Vitoria, en el sector medio de dominio del quejigal, en enclaves muy adecuados para la especie (quejigal y plantaciones de coníferas alternados con laderas degradadas de aulagas, enebro-pasto, etc).

La población municipal debe constar, como máximo, de seis parejas nidificantes.

PROB.MUN Y MED.PROT.MUN: No ha sido detectado ningún factor negativo ajeno a los descritos en la problemática general. Por tanto, las medidas de conservación en el Municipio deben basarse en lo apuntado a nivel global para esta rapaz.

Circus cyaneus (L.) MIROTZ ZURIA. AGUILUCHO PALIDO. (DR)(A)

T.F: Holártico.

D.G: Ocupa gran parte de las zonas boreales y templadas de la región Holártica y la mitad meridional de Sudamérica. Inverna en el sur de Europa, Asia Central, Norteamérica y Centroamérica. Se desconoce la población mundial y su tendencia actual.

D.E: Cría en España, Gran Bretaña, Francia, Holanda, Alemania, Escandinavia (y esporádicamente en Dinamarca). La población europea se cifra en torno a las 8.000 parejas reproductoras.

D.Ib: Ocupa el tercio norte peninsular y de forma puntual enclaves más meridionales en Castilla-La Mancha, Madrid y Extremadura. En invierno se le puede ver por toda la Península. El censo realizado sobre esta especie a nivel estatal en 1993 arroja la cifra de aproximadamente 1.000 parejas nidificantes (R. Aranbarri y A. Rdz., com. pers.), pulverizando las previsiones más optimistas que se barajaban sobre la población de este aguilucho.

D.CAV: Aparece por todo el Territorio Autónomo, excepto el extremo sur de Alava, probablemente demasiado seco para esta especie. La zona con máximas densidades de aguilucho pálido parece ser la franja central alavesa, siendo algo más escaso al norte de la divisoria de aguas. Tras el estudio poblacional de 1993 se calcula que existen 137 parejas de esta rapaz en Alava y 189-190 en el conjunto de Euskadi (R. Aranbarri y A. Rdz., com. pers.). Se trata, por tanto, de una población relevante dentro del conjunto estatal.

MIG: Migrador parcial. A falta de confirmación parece aceptarse la teoría de que nuestros indígenas viajan en invierno a latitudes más mediterráneas y son sustituidos por ejemplares procedentes del resto de Europa. Muestra tendencia a agruparse en esta época en dormideros comunales, de los cuales existe al menos uno en la provincia de Alava, aunque no es usado durante todo el invierno.

NID: En el suelo, generalmente entre masas espesas de arbustos y matorral. A veces cría en campos de cultivo (sobre todo cereal), ubicación en principio más acorde con las preferencias de la especie siguiente.

- Continúa página siguiente -

HAB: Su ambiente típico son las masas leñosas densas y bajas donde nidifica, alternadas con pastizales, terrenos agrícolas, eriales, y similares. En el Municipio es un ave muy ligada al quejigal degradado con profusión de enebros, aulagas, brezos, etc. También se le ha detectado en el área de estudio criando en campos de cultivo.

C.L.R:

- España: Insuficientemente conocida.
- C.E.E: No amenazada.
- Mundo: No amenazada.

PROB.GEN: El factor negativo más importante que parece afectar a la especie es la destrucción del matorral montano. Otros problemas se derivan de la caza furtiva y la quema de vegetación en los dormideros comunales invernales.

MED.GEN.CON: Aparte de proteger sus hábitats naturales y evitar las capturas ilegales solo cabe fomentar la investigación sobre esta rapaz , cuyo primer paso, el análisis de los efectivos nidificantes y su distribución, ya ha sido realizado en 1993.

D.MUN: La ocupación que el aguilucho pálido muestra en el área de estudio pone de manifiesto sus claras preferencias no mediterráneas. Así, es francamente común en todas las zonas de matorral y monte achaparrado (sobre todo quejigal degradado) de la línea de Montes de Vitoria. Aparece, ya de forma más dispersa, por los cerros con cubierta vegetal favorable del sector central y norte del Municipio. En el piso basal de Arrato-Badaya puede nidificar alguna escasa pareja, en zonas de confluencia del carrascal degradado con cultivos. No se le ha detectado en los sectores medio y culminal de esta última sierra.

Se estima la población reproductora en el territorio analizado en torno a las 15 parejas como máximo.

PROB.MUN Y MED.PROT.MUN: No ha sido detectado en el Municipio ningún aspecto desfavorable para la especie ajeno a lo ya expuesto en la problemática general y por tanto, cabe remitirse a las medidas de conservación a adoptar a nivel global en lo que a preservación de esta rapaz se refiere.

Circus pygargus (L.) MIROTZ URDIÑA. AGUILUCHO CENIZO. (DR)(A)

T.F: Europeo-Turquestano.

D.G: En climas mediterráneo, templado y estepario del Paleártico (Europa y Norteáfrica), extendiéndose por Asia Central hasta China. Aunque no se conoce su población mundial, si que parece haber sufrido un serio declive a nivel general en los últimos años.

D.E: Toda Europa (en Irlanda y Luxemburgo solo de forma ocasional). Tras el bajón registrado a partir de los años 50 se estima la población reproductora en la Comunidad Europea en 7.000 parejas.

D.Ib: Distribución amplia que solo excluye a Baleares (y Canarias). La regresión de las últimas décadas ha provocado que en la actualidad se estime en 1.000-1.300 las parejas que se reproducen en España (frente a las 2.000-2.600 estimadas en 1980). Las comarcas con más aguiluchos cenizos se localizan en Extremadura y Castilla-León.

D.CAV: Escaso y disperso en Alava y anecdótico en Vizcaya y Guipuzcoa. En 1993 se localizan 25 nidos en Alava dentro de la campaña de salvamento de pollos realizada en este territorio histórico (R. Aranbarri y A. Rdz., com.pers.). Al igual que en el resto del estado, sus efectivos han evolucionado a la baja desde hace décadas.

MIG: Estival. Invernan en latitudes inferiores al desierto del Sáhara.

NID: En el suelo, generalmente en campos de cereal.

HAB: Es un habitante típico de las llanuras cerealistas, si bien se le observa también en zonas de pastizales montanos (a veces con pequeñas manchas de matorral). En general, en zonas de altitudes medio-bajas (inferiores a 1.000 mts.).

C.L.R:

- España: Vulnerable.
- C.E.E: Vulnerable.
- Mundo: No amenazada.

PROB.GEN: Su tendencia a criar en campos de cereal, unida al acortamiento del ciclo de los cultivos debido a las mejoras genéticas, fertilizaciones, etc; han dado lugar a que una gran cantidad de los pollos sean incapaces de volar en el momento de la cosecha y por ello, sucumban despedazados por la maquinaria recolectora. Otros aspectos negativos que afectan a la especie son la caza furtiva y la pérdida de hábitat.

MED.GEN.CONNS: Conocida hace años la alta mortalidad de pollos por la acción de las cosechadoras, se han investigado diversos métodos para intentar paliar este factor regresivo. Sin duda, el sistema más efectivo consiste en dialogar con el agricultor dueño de las tierras para intentar un retraso en la recogida de la cosecha hasta que las crías sean capaces de volar. Si no se alcanza acuerdo, el sistema alternativo que más éxitos proporciona es conservar una superficie grande sin cosechar alrededor del nido, que es indemnizada al agricultor. Otros métodos como la retirada momentánea de los pollos durante el paso de la cosechadora, traslado de los mismos a lindes incultas o conservación alrededor del nido de pequeños rodales sin cosechar (P.ej: Círculos de escasos metros de radio); pueden ser aplicados como última alternativa, pero presentan índices de fracaso mucho mayores. Ello se debe a lo expuesto que quedan los pollos o el nido tras la actuación, lo cual suele facilitar los expolios, depredaciones, etc.

Otra medida de conservación básica es estudiar el tamaño de la población y su seguimiento a lo largo del tiempo, así como evitar la persecución ilegal sobre la especie.

D.MUN: Unos pocos contactos con la especie, todos ellos en campos de cultivo (cereal) excepto en 526-736, área de pastizales de media altura alternados con laderas arbustivas. Precisamente en esta zona (alrededores del caserío "Pieza Vitoria") se asienta un núcleo reproductor de varias parejas y que es, posiblemente, el punto de cría más importante de este aguilucho en el Municipio (A. Rdz. y R. Aranbarri; com. pers.).

Especie, por tanto, escasa y muy localizada. En cualquier caso, es de suponer la reproducción de alguna pareja más en puntos de cultivo cerealista de fondo de valle, sobre todo en la parte central y oriental del área de estudio.

PROB.MUN. Y MED.PROT.MUN: Aparte de exigir a la administración la continuación del apoyo económico para las campañas de pago de indemnizaciones a los agricultores y de estudio sobre la especie, hay que apuntar a nivel estrictamente municipal la necesidad de preservar y controlar el núcleo reproductor de Montes de Vitoria, donde se ha constatado que son frecuentes las acciones expoliadoras sobre especies protegidas (durante la realización del presente trabajo en 1993 fue hallada en esta zona una pollada de mochuelo común muerta y mutilada por furtivos).

Accipiter gentilis (L.) AZTOREA. AZOR. (DR) (A)

T.F: Holártico.

D.G: De zonas boreales a mediterráneas de Europa, mitad norte de Asia y tercio septentrional de Norteamérica. Existen pequeñas poblaciones en Asia suroriental y norte de Africa. La población global es elevada teniendo en cuenta su amplio dominio de distribución.

D.E: Cría en toda Europa (excepto tal vez Irlanda), aunque en algunos países es muy escaso (P.ej: Gran Bretaña). Los censos europeos manejan la cifra máxima de 40.000 parejas nidificantes.

D.Ib: Se distribuye de forma general, pero escaso, por toda la Península Ibérica, siendo más abundante en España central y Cataluña. Ausente de Baleares y Canarias. Se calcula que en Iberia viven unas 2.300-3.000 parejas en España y otras 100 en Portugal.

D.CAV: Especie escasa y localizada allí donde encuentra bosques maduros y extensos donde asentarse. Su distribución parece ser general en Euskadi (excepto quizás áreas de Guipuzcoa), pero poco abundante y disperso. La metodología propia del trabajo de campo de los atlas ornitológicos hace que sea muy difícil detectar a esta rapaz, que rara vez abandona la protección de la cubierta arbórea. Es de esperar que el próximo trabajo sobre rapaces forestales (vease texto del águila culebrera) aporte nuevos datos sobre la situación y problemática de esta ave de presa en Alava.

MIG: Migrador parcial. La mayoría de los indígenas europeos son sedentarios, pero en sus zonas de cría más norteñas se comportan como migradores, pudiendo alcanzar algunos individuos la Península Ibérica en el período invernal.

NID: En árboles. Nido muy voluminoso, que a veces ocupa en años sucesivos.

HAB: Especie estrictamente forestal, habita tanto bosques de frondosas como de resinosas, siempre que sean extensos y tranquilos. Muestra cierta tendencia a instalarse en los linderos del bosque (área de ecotono). En el

- Continúa página siguiente -

Municipio se le ha detectado en carrascal, hayedo y plantación de coníferas.

C.L.R:

- España: Insuficientemente conocido.
- C.E.E: Insuficientemente conocido.
- Mundo: No amenazado.

PROB.GEN: Su peor problema parece ser el expolio de nidos, ya sea para eliminar competidores a las especies cinegéticas o para obtener ejemplares destinados a la práctica de la cetrería. La destrucción de las grandes masas boscosas (incendios forestales, etc), la persecución ilegal, las electrocuciones y probablemente los plaguicidas, son otros de los aspectos que inciden negativamente sobre la especie.

MED.GEN.CON: Las actuaciones más relevantes pasan por la observación estricta de la legislación vigente en lo que a muertes ilegales y expolio de nidos se refiere. Otras medidas a adoptar son el análisis de la influencia sobre la especie de los incendios forestales y de las modernas técnicas de forestación con especies resinosas.

D.MUN: En este caso, el mapa presentado no refleja las ubicaciones exactas de los registros, ya que, como es habitual en este tipo de estudios, se ha preferido evitar revelar los enclaves exactos donde habita este perseguido animal.

Han sido obtenidos muy pocos datos de este ave (tres contactos), lo cual era esperable teniendo en cuenta los hábitos escondedizos de esta rapaz forestal. Uno de ellos se produce a media altura en la sierra de Badaya, donde se observa un ejemplar en una vaguada muy bien conservada de quejigal y carrascal mezclados. Los otros dos contactos se producen en Montes de Vitoria, en zona de hayedo puro en un caso (un nido ocupado) y de hayedo con diversas plantaciones de coníferas intercaladas en el otro (simple observación). En ambos casos el hayedo presenta un magnífico estado de desarrollo cercano a la madurez. La plantación de coníferas, por otro lado, también presenta unos pies de porte elevado.

Se puede concluir que el azor debe ser una especie muy escasa en el territorio analizado, restringido a las extensiones boscosas más espesas y maduras de los alineamientos montañosos del Municipio.

PROB.MUN Y MED.PROT.MUN: Los escasos datos recogidos sobre la especie durante la elaboración del presente trabajo no han dado pie a la detección de problemáticas concretas en el área de estudio. Tal vez solo quepa incidir en la necesaria protección de las masas arbóreas mejor conservadas en el territorio municipal, que constituyen el medio ideal para esta y otras muchas especies valiosas.

Accipiter nisus (L.) GABIRAIA. GAVILAN. (DR)(A)

T.F: Paleártico.

D.G: De áreas boreales a mediterráneas de Europa, penetrando en Asia casi hasta su extremo oriental. También en el norte de Africa. Existe una pequeña población aislada en el Himalaya. La población mundial es relativamente abundante, y parece haberse recuperado algo tras el descenso sufrido en los últimos años.

D.E: Por toda Europa. Se calcula la población de la Comunidad Europea en aproximadamente 66.000 parejas, en recuperación tras el bajón registrado en los 60-70.

D.Ib: Por toda la Península Ibérica, aunque nunca abundante. En Baleares (y posiblemente Canarias) no cría pero se deja ver en invernada. La población española ronda las 3.000-9.000 parejas y la portuguesa las 300. Parece ser que en Iberia también afectó el declive de esta especie constatado a nivel global en los últimos decenios.

D.CAV: El núcleo principal de esta especie parece ubicarse en las cadenas montañosas que conforman la divisoria de aguas cántabro-mediterránea. Por el resto de la Comunidad, el gavilán es una especie de distribución dispersa. Podría criar en las ripisilvas del río Ebro a su paso por la Rioja Alavesa.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas son sedentarios y a ellos se les unen en invierno individuos de procedencia mas septentrional.

NID: En árboles.

HAB: Es una rapaz forestal que no requiere masas tan extensas como el azor, y parece preferir medios en los que se alternen bosquetes con espacios abiertos. Muestra inclinación por las masas mixtas de frondosas y coníferas. En el Municipio ha sido detectado siempre en masas de quejigal o de quejigal mezclado con resinosas.

- Continúa página siguiente -

C.L.R:

- España: Vulnerable.
- C.E.E: No amenazado.
- Mundo: No amenazado.

PROB.GEN: La caza furtiva combinada con el uso masivo de productos fitosanitarios organoclorados parecen haber sido las dos causas primordiales del fuerte declive apuntado en Europa en las últimas décadas. El expolio de nidos, las talas abusivas y los incendios forestales pueden haber contribuido también a esta reciente dinámica regresiva.

MED.GEN.CONNS: El control de la persecución sobre la especie y del uso de pesticidas son las medidas más relevantes para favorecer al gavián. Otros aspectos a estudiar pueden ser la vigilancia de nidos concretos y la consideración de los requerimientos de este ave en la gestión de las repoblaciones forestales.

D.MUN: El gavián parece distribuirse básicamente en la franja de dominio del quejigal del piso medio-basal de Montes de Vitoria. En esta zona se combinan los quejigales con áreas deforestadas (cultivos montanos, laderas arbustivas, etc) y plantaciones de coníferas. Pese a no ser abundante, si que puede suponerse una distribución más o menos continua por este sector de la sierra sur municipal.

Un único contacto fuera de esta zona en un quejigal semiadhesado en las cercanías a Lubiano (534-749), que respondía adecuadamente a los requerimientos de hábitat de esta rapaz.

Su ausencia del área Badaya-Arrato debe considerarse normal teniendo en cuenta su escasa afinidad termófila. Más extraño resulta que no aparezca en los sotos bien conservados del fondo de valle y algunos bosques isla extensos. Tal vez tenga mucho que ver con ello el expolio de nidos y la persecución ilegal.

Los próximos proyectos de investigación (vease texto del águila culebrera) sin duda "afinaran" en la distribución y problemática de esta ave de presa en el Municipio.

PROB.MUN Y MED.PROT.MUN: Nada novedoso a aportar a lo ya desarrollado en los apartados de problemática y medidas de conservación generales.

Buteo buteo (L.) ZAPELATZ ARRUNTA. RATONERO COMUN (COM)(P)

T.F: Holártico.

D.G: Muy amplia. Area boreal, mediterránea y templada de Eurasia.

D.E: Por todo el Continente excepto el extremo norte escandinavo.

D.Ib: Por toda la Península Ibérica.

D.CAV: Se reparte por todo el territorio de la Comunidad Autónoma, algo más escaso en áreas desarboladas del centro-sur alavés.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas seguramente sedentarios.

NID: En arbolado, a veces en roquedo.

HAB: Requiere masas forestales para criar y claros cercanos donde cazar. Por ello, suele rehuir las masas forestales muy extensas y cerradas. En el Municipio, dentro de su clara preferencia por ambientes boscosos, no manifiesta inclinación por ninguna formación arbórea concreta.

D.MUN: Aparece de forma general en la sierra de Montes de Vitoria y algo más escaso en Badaya-Arrato. El resto de los registros se corresponden con enclaves favorables dispersos: Bosques isla, sotos fluviales, etc.

El sector central del Municipio destaca claramente como el más inadecuado para esta rapaz, debido a su fuerte deforestación. Sin embargo, es posible que a pesar de la fácil detectabilidad de esta especie alguna pareja haya pasado desapercibida en zonas puntuales favorables de este área.

Hieraëtus pennatus (L.) ARRANO TXIKIA. AGUILA CALZADA. (DR)(P)

T.F: Paleártico.

D.G: Europa, Asia Occidental y noroeste africano en climas templado, mediterráneo y estepario.

D.E: Dos núcleos en Europa; Península Ibérica y Balcanes-sur de Rusia.

D.Ib: Toda Iberia, pero más escasa en la franja cantábrica y en Levante.

D.CAV: Muy localizada en la comarca atlántica. Más común, dentro de su escasez, en el centro-sur alavés.

MIG: Estival. Regresa sobre el mes de abril.

NID: En árboles.

HAB: Forestal, aunque caza en terrenos despejados. En el Municipio ocupa robledales y quejigales en proximidad a áreas abiertas (pastizales, enebrales, etc). Repetidas citas entrado abril en cercanías a sotos fluviales bien desarrollados, que hacen sospechar su nidificación en algún enclave puntual de este tipo.

D.MUN: Escasa. Solo parece algo común en el sector occidental de la sierra sur del municipio. Por el resto del territorio aparece dispersa en quejigales de cerros (530-740) y de zonas llanas (534-748).

Curiosa la observación repetida de esta rapaz en plena época de cría (junio) en el casco urbano de la ciudad de Vitoria-Gasteiz (527-743), sin que exista ningún arbolado de entidad cercano a esta zona excepto parques urbanos. Probablemente se tratara de algún ejemplar divagante no reproductor.

Es posible que alguna pareja pueda criar en el soto del Zadorra entre la depuradora de Crispijana y Gobeo, donde es observada repetidas veces a finales de abril. Asimismo, diversos colaboradores recuerdan haberla observado en esta zona en época de cría.

Es posible que algunas parejas hayan sido pasadas por alto en Montes de Vitoria y tal vez en Badaya-Arrato; pero teniendo en cuenta su fácil detectabilidad no cabe duda de que se trata de una especie poco abundante en el área de estudio.

Falco tinnunculus (L.) BELATZ GORRIA. CERNICALO VULGAR. (COM)(P)

T.F: Antiguo Mundo.

D.G: Por todo Eurasia y Africa; excepto la tundra y selva tropical.

D.E: Por todo Europa.

D.Ib: Toda la Península Ibérica.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas seguramente sedentarios.

NID: Muy adaptable; cría en roquedos, edificios, nidos abandonados de córvidos, etc. La práctica ausencia de roquedos en el Municipio provocan que esta especie muestre una clara tendencia para nidificar en construcciones humanas.

HAB: Requiere espacios abiertos para cazar cercanos al área de nidificación.

D.MUN: Es la rapaz diurna más abundante y extendida en el territorio analizado. Aparece tanto en zonas naturales favorables como en núcleos urbanos, llegando incluso a asentarse en pleno casco urbano de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Algo más rara, sin llegar a faltar, en las zonas forestales cerradas de las áreas montañosas de Montes de Vitoria y Arrato-Badaya, donde son más escasos los enclaves favorables donde se combinen ubicaciones adecuadas para la nidificación y la caza.

Falco subbuteo (L.)

ZUHAITZ BELATZA. ALCOTAN.

(DR)(A)

T.F: Paleártico.

D.G: Ocupa zonas climáticas boreales, templadas, mediterráneas, esteparias, desérticas y tropicales en una extensa superficie territorial: casi toda Europa, norte de Africa y gran parte de Asia, hasta sus extremos oriental y suroriental. Falta, sin embargo, de amplias zonas del interior de su área de distribución y elude las franjas muy norteñas o muy meridionales. Se desconoce su población asiática, y por ello, es imposible aventurar una cifra sobre sus efectivos mundiales, aunque deben sin duda ser importantes a tenor de su vasta distribución. Inverna en el sur de Africa y en Asia meridional.

D.E: Toda Europa excepto su franja más norteña (Noruega,etc) e Irlanda. En Gran Bretaña y Francia es un ave de distribución localizada. En Europa crían 14.000 parejas como mínimo.

D.Ib: Nidifica por toda la Península, pero su población es reducida (900-1.300 parejas en España y unas 400 en Portugal). Prefiere las regiones atlánticas y del interior frente a las más mediterráneas. En Baleares nidifica muy rara vez y también es raro en migración. En Canarias, migrante escaso.

D.CAV: Ave escasa en Euskadi. Algunas parejas crían en la franja costera, desaparece prácticamente en las comarcas de campiña atlántica del interior y reaparece tímidamente en las arboledas montanas cercanas a la divisoria de aguas. Disperso también en toda Alava, donde suele ocupar ripisilvas de clara influencia mediterránea. En toda la Comunidad crían, seguramente, menos de treinta parejas.

MIG: Estival. Llega muy tarde (abril-mayo) y no empieza a criar hasta junio. En los pasos migratorios se torna más común por toda la Península Ibérica.

NID: En árboles, donde suele ocupar nidos abandonados por otras especies, sobre todo de córvidos.

HAB: Todo tipo de bosques y bosquetes y a cualquier altitud. Muestra preferencia por los sotos fluviales y los pinares de comarcas llanas, pero en general, ocupa cualquier masa arbolada por pequeña que sea (incluso

- Continúa página siguiente -

plantaciones de borde de carretera). Requiere árboles para criar y zonas abiertas donde cazar. En migración frecuente mucho las zonas húmedas, donde captura grandes insectos para alimentarse.

C.L.R:

- España: Insuficientemente conocido.
- C.E.E: No amenazado.
- Mundo: No amenazado.

PROB.GEN: En época de cría le afectan sobre todo las perturbaciones humanas: expolio de nidos, molestias a la pollada en período de media veda (de mediados de agosto a mediados de setiembre), etc. Otras amenazas pueden provenir del uso indiscriminado de plaguicidas, las urbanizaciones residenciales en bosques y las talas de arbolado en sus áreas de nidificación ("limpiezas" de márgenes fluviales, eliminación de setos, etc).

MED.GEN.CON: Es necesaria la protección efectiva sobre la especie y su hábitat, así como ahondar en los conocimientos científicos sobre esta rapaz y su problemática.

D.MUN: Dos únicos contactos con esta especie en época de nidificación (a partir del uno de junio). En 533-747 se observa un ejemplar cazando el 8-VII-93, en un pequeño soto fluvial rodeado de extensos campos de cultivo y cercano al pueblo de Junguitu. En 526-746 se produce otra observación de un ejemplar, esta vez en pleno parque urbano en Arriaga. En las proximidades a este parque se encuentra el bosque ribereño del río Zadorra, que parece idóneo para las querencias de esta rapaz.

Se registra otras dos veces al alcotán en fechas previas al uno de junio. Estas observaciones se producen el 19-V-93 en el soto del Zadorra en las cercanías a Amarita (519-744) y el 20-V-93 en esta misma zona (520-744). Especie, en definitiva, muy escasa y amenazada en el Municipio.

PROB.MUN: No hay datos suficientes sobre la población de alcotanes en épocas anteriores en el área de estudio, y por ello, no es posible averiguar si siempre ha sido una especie tan escasa, o si, por el contrario, se ha producido un declive en fechas recientes. Además, hay que tener en cuenta que sus efectivos nidificantes suelen fluctuar mucho de unos años a otros. En cualquier caso, lo que es evidente es que, al igual que a otras muchas aves, no han podido beneficiarse de los manejos del medio natural tan poco respetuosos como la eliminación de vegetación ribereña, la canalización de los ríos de la Llanada (Alegria, etc), la tala de setos entre fincas o la desecación de zonas húmedas.

MED.PROT.MUN: Evitar la eliminación de setos, bosquetes, ripisilvas y áreas húmedas. Otras medidas necesarias son ahondar en los conocimientos sobre la especie y perseguir el furtivismo.

Alectoris rufa (L.) EPERRA. PERDIZ ROJA O COMUN (COM) (C)

T.F: Mediterráneo.

D.G; D.E: Península Ibérica, sur de Francia, norte de Italia. Introducida en Inglaterra.

D.Ib: Toda la Península, excepto la franja cantabro-galaica.

D.CAV:Extinguida en la zona atlántica. Aparece en el área subcantábrica y se torna más abundante a medida que se avanza hacia el sur.

MIG: Sedentaria.

NID: En el suelo.

HAB: Terrenos abiertos; cultivos intercalados con baldíos, matorrales y herbazales. Evita los bosques cerrados, si bien aparece en masas achaparradas de quercíneas, enebro-pasto con junquillo, etc; siempre que presenten áreas despejadas. Es más común en zonas bajas de fondo de valle, pero ocupa también terrenos montanos despejados.

D.MUN: Se observa una clara preferencia de esta especie por el área de influencia mediterránea: el piedemonte y fondo de valle del área Badaya-Arrato. Se trata de una zona donde se intercalan cultivos de cereal, patata y remolacha con cerros poblados de bosquetes de quejigo, encinas y vegetación degradativa. Coincide este área con terrenos acotados y con la franja del Refugio de Caza de Martioda, lo cual sin duda favorece a esta especie, muy codiciada por los cazadores.

En el resto del Municipio aparece dispersa por zonas puntuales favorables, con un núcleo a destacar al norte de Ullibarri-Arazua, en un área donde se intercalan cultivos con quejigales muy castigados por el fuego y la erosión.

A pesar de que debe ser sin duda más abundante en los cultivos agrícolas de La Llanada que lo que queda reflejado en el mapa, la ausencia de contactos evidencia su escasez y los nefastos efectos que sobre esta especie tiene la agricultura intensiva.

Ausente de las laderas medias arboladas de Montes de Vitoria y sierras de Arrato y Badaya.

Coturnix coturnix (L) GALEPERRA. CODORNIZ. (COM) (C)

T.F: Antiguo Mundo.

D.G: Toda Eurasia y Africa excepto la selva tropical.

D.E: Toda Europa excepto la tundra. Fuerte declive en algunas zonas.

D.Ib: Toda la Península Ibérica, pero más rara en la franja cantábrica.

D.CAV: Escasa en la zona atlántica, desfavorecida seguramente por las altas precipitaciones. Más abundante en Alava.

MIG: Estival. La mayoría inverna en Africa tropical, si bien cada vez se quedan más en la cuenca mediterránea, favorecidas por la reciente expansión del regadío. Llegan tarde, ya entrado mayo.

NID: En el suelo.

HAB: Terrenos abiertos poblados de masas herbáceas altas, tanto de cultivos (cereal, colza, etc) como de pastizales de montaña.

D.MUN: Nidificante cada vez más escaso en toda Europa.

Aparece de forma general por toda la zona baja de fondo de valle del Municipio y por pastizales favorables de Montes de Vitoria. Ausente de la zona montana de Badaya-Arrato, claramente inadecuada para la especie.

A pesar de su distribución más o menos homogénea por todas las áreas favorables del Municipio, resulta evidente una drástica disminución en los efectivos poblacionales de este ave. Inexcusable un estudio profundo y objetivo sobre la problemática de la especie tanto en los cuarteles de invierno como en sus áreas de nidificación estival, acompañado de una moratoria temporal en la presión cinegética sobre la especie, hasta que se clarifiquen las medidas de gestión oportunas a adoptar.

Rallus aquaticus (L.) UR-OILANDA AHUNDIA. RASCON (DR)(P)

T.F: Paleártico.

D.G; D.E: Climas boreal, templado, mediterráneo y estepario de Eurásia.

D.Ib: Toda la Península Ibérica.

D.CAV: Disperso por las escasas zonas palustres que se conservan en la costa y en la provincia de Alava.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: Entre la vegetación acuática.

HAB: Exclusivamente vegetación palustre; ya sea de ríos, charcas, balsas de riego, etc. En el Municipio básicamente masas de espadañas (Thypha sp.) y de carrizos (Phragmites sp.).

D.MUN: Aparece en los escasos puntos que le son favorables en el territorio municipal: el trampal inundado de Salburua (528-745) y carrizales del río Zaya (519-746 y 520-746) y del río Zadorra a su paso por Vitoria-Gasteiz (525-747 y 523-746).

Falta de las balsas de Cerio (532-744), que en principio parecen favorables para los requerimientos del rascón.

A pesar de ser una especie que no requiere grandes extensiones de vegetación palustre para asentarse, el exhaustivo estudio realizado sobre esta especie por Gorka Belamendia en 1993 (vease texto introductorio) hace improbable que alguna pareja haya sido pasada por alto.

Gallinula chloropus (L.) UROILLO ARRUNTA. POLLA DE AGUA. (COM)(P)

T.F: Cosmopolita.

D.G: Todo el mundo excepto Australia. Ausente en tundra y desiertos.

D.E: Todo el continente excepto el extremo septentrional escandinavo.

D.Ib: Toda la Península Ibérica.

D.CAV: Común en la zona centro y sur de Alava. Se rarifica en la zona atlántica de valles estrechos del interior para aparecer de nuevo en la costa.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: Nido flotante o en la orilla, escondido entre la vegetación riparia flotante.

HAB: Especie acuática muy adaptable. Ocupa ríos, balsas de riego, charcas, etc; siempre que presenten un mínimo de cobertura vegetal.

D.MUN: Aparece de forma general por los principales cursos de agua, con fuertes densidades en el río Zadorra a su paso por la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Común asimismo en charcas y balsas de riego dispersas por todo el territorio analizado. Es el ave acuática de mediano-gran tamaño mas abundante en el Municipio.

Fulica atra (L.) KOPETAZURI ARRUNTA. FOCHA COMUN. (DR)(C)

T.F: Paleártico.

D.G: Todo el Paleártico y Australia, menos sus zonas boreales y desérticas.

D.E: Toda Europa.

D.Ib: Por toda la Península Ibérica.

D.CAV: Escasa por enclaves favorables dispersos. En marismas costeras de forma puntual (Muskes). Alava es, con diferencia, la provincia que alberga más parejas reproductoras. Aparece por varias balsas de riego de la Llanada Oriental en las que se ha asentado vegetación palustre (Añua, Quilchano, etc), así como en el embalse de Ullibarri-Gamboa, lago de Arreo, laguna de Carralagroño; y en general, en puntos de agua favorables repartidos por todo el Territorio Histórico.

MIG: Migrador parcial. A nuestra población indígena se le unen fuertes contingentes invernantes del resto de Europa.

NID: Entre la vegetación acuática emergente.

HAB: Zonas húmedas: Embalses, charcas, balsas de riego, remansos fluviales, etc; en las que aparte de zonas de agua abierta exista vegetación palustre espesa y abundante que le de refugio.

D.MUN: Una sola pareja nidificante en las balsas de Cerio (532-744). Este enclave ya ha sido descrito en el texto correspondiente al zampullín chico. Por tanto solo resta recalcar la necesaria preservación de este peculiar enclave, único en el Municipio.

Charadrius dubius (Scop.) TXIRRITXO TXIKIA. CHORLITEJO CHICO (DR) (A)

T.F: Paleártico.

D.G: Vasto dominio de distribución, que abarca casi todos los climas (excepto la tundra) del noroeste de Africa, Europa, Asia central y meridional e Insulindia. La cifra relativa a su contingente mundial es desconocida.

D.E: Ocupa prácticamente toda Europa desde el mar Báltico hasta el Mediterráneo, si bien falta de amplias zonas (Irlanda, norte y oeste de Gran Bretaña, casi toda Italia, etc). La población reproductora europea supera las 22.500 parejas.

D.Ib: Cría por toda la Península pero con núcleos de escasas parejas nidificantes, excepto en Portugal (sobre todo en su mitad sur) donde se reproducen entre 1.000 y 10.000 parejas. También crían algunas parejas en Baleares y Canarias (Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife). En España se estiman no menos de 335 parejas en época de nidificación, aunque hay escasa información sobre muchas regiones.

D.CAV: Es una especie muy escasa en Euskadi. Los tramos bajos de algunos ríos de la vertiente cantábrica acogen a un reducido contingente reproductor, cifrado en 4-5 parejas en Vizcaya y alguna más en Guipuzcoa. En Alava es una especie rara, aunque todos los años son observados ejemplares en época de cría en puntos favorables dispersos de esta provincia (balsas de riego, graveras, sistema de embalses del Zadorra, algunos tramos fluviales, etc).

MIG: En Europa es básicamente estival. En Iberia es común en paso e invertea en pequeño número.

NID: En el suelo, entre guijarros y cantos rodados. No construye nido.

HAB: Es un habitante de las proximidades a aguas dulces, casi siempre cursos fluviales con márgenes pedregosas de cantos rodados, cascajos, etc. También se reproduce en lagunas y marjales interiores (a veces en áreas costeras). Se amolda sin problemas a las orillas de puntos de agua artificiales como balsas de riego, graveras, etc. En paso y en invierno prefiere las zonas costeras arenosas y fangosas.

- Continúa página siguiente -

C.L.R:

- España: Insuficientemente conocida.
- C.E.E: Insuficientemente conocida.
- Mundo: No amenazada.

PROB.GEN: La principal afección sobre este limícola deriva de la destrucción de su hábitat; sobre todo la desecación de humedales, canalizaciones de cursos de agua y dragado de islas. Las molestias humanas en época de cría debido a usos recreativos y la caza furtiva son otros dos aspectos que podrían influir negativamente sobre este chorlitejo.

MED.GEN.CON: La medida más importante a adoptar es la conservación de su hábitat, incluyendo una correcta ordenación territorial de los usos recreativos en sus áreas de cría. Teniendo en cuenta que esta especie ocupa fácilmente los puntos de agua de origen antrópico, es aconsejable que en el diseño y gestión de los mismos se tomen en consideración los requerimientos de este ave.

D.MUN: Tres puntos de contacto con esta especie en el área de estudio. De todos ellos, las graveras del Batan (525-741) son el lugar donde la reproducción de este ave es más probable, ya que es observado en los años 91 y 93 muy aquerenciado a la zona y en época adecuada para su nidificación.

No se observan indicios tan claros de asentamiento en 525-746, en unas hondonadas inundables en la zona de Lakua.

El último registro corresponde a un enclave similar al anterior; un baldío en el polígono industrial de Jundiz que queda cubierto por el agua en los años lluviosos. En esta zona es observado este limícola en fechas tardías (24-V-91), que hacen pensar en su asentamiento esporádico en la zona, dependiendo, seguramente, del aporte de agua que haya habido en cada primavera.

En definitiva, especie muy escasa y puntual en el Municipio.

PROB.MUN Y MED PROT MUN: Curiosamente, los únicos puntos de cría de la especie en el marco analizado se concentran en enclaves húmedos artificiales y muy degradados. La conservación de las escasas parejas de chorlitejo chico nidificantes en el Municipio pasa necesariamente por la preservación de, al menos, las graveras del Batan y las balsas de Lakua. Teniendo en cuenta el carácter de suelo urbanizable de estas zonas, habría que pensar en la integración de las mismas en parques periurbanos en cuyo diseño fuesen considerados los factores limitantes y querencias de la especie (márgenes de gravas y cantos rodados, etc).

Columba palumbus (L.) PAGOUSOA. PALOMA TORCAZ. (COM)(C)

T.F: Europeo-turquestano.

D.G: Europa, Asia occidental y Berbería; en climas boreales, templados y mediterráneos.

D.E: Toda Europa excepto su extremo nórdico.

D.Ib: Toda la Península Ibérica.

D.CAV: Rara en la zona atlántica. Común en el centro y sur de Alava.

MIG: Migradora parcial. Fuertes pasos otoñales, sobre todo en octubre.

NID: En árboles a media altura.

HAB: Claramente forestal. En el Municipio muestra preferencia por los hayedos y carrascales, si bien es también común en plantaciones de coníferas y quejigales. Ausente de la zona agrícola central del área analizada, carente en general de masas forestales relevantes. Anecdótica en los sotos fluviales. Al contrario que en Europa Central, tampoco parece ocupar los parques urbanos.

D.MUN: Común en toda el área forestal de Montes de Vitoria y Arrato-Badaya.

Aparece otro núcleo de población menor en los quejigales al norte de Ullibarri-Arazua.

Falta de toda la zona central del territorio, debido a la fuerte deforestación derivada del intenso uso agrícola.

Streptopelia decaocto (FR.) USAPAL TURKIARRA. TORTOLA TURCA (COM) (P)

T.F: Indo-Africano.

D.G: Originaria de climas cálidos, se ha expandido espectacularmente hacia latitudes mas norteñas.

D.E: Penetrando a través del Bósforo, ha llegado a colonizar en la actualidad prácticamente toda Europa.

D.Ib: Ha ocupado en los últimos diez años prácticamente toda la Península, tras atravesar los Pirineos a principios de los años ochenta.

D.CAV: En la actualidad ocupa todas las localidades de mediano o gran tamaño del territorio autónomo.

MIG: Sedentaria.

NID: En árboles.

HAB: Extremadamente antropófila. En el Municipio se circunscribe a los parques urbanos, si bien en invierno forman bandos que pueden salir a alimentarse a rastrojos, riberas y similares; siempre cercanos al casco urbano.

D.MUN: Parques con arbolado de buen tamaño de la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Prácticamente ocupa todo el casco urbano de esta ciudad, donde no encuentra problemas de asentamiento debido a la gran abundancia de zonas verdes.

Streptopelia turtur (L.) USAPALA. TORTOLA COMUN (DR)(A)(C)

T.F: Europeo-Turquestano.

D.G: Cría en Europa, Asia central y norte de Africa hasta el Sáhara; en climas boreal, templado y mediterráneo. Se desconoce su población mundial pero sin duda ha sufrido un drástico bajón en toda Europa (excepto quizás el área del mar Báltico) y Norteáfrica.

D.E: Toda Europa hasta el Báltico (menos Irlanda, norte de Escocia y sectores montañosos como los Alpes). Su recesión demográfica generalizada ha provocado que en países como Holanda se calcule una perdida del 20-25% de los efectivos nidificantes. En el conjunto de Europa crían, al menos, 1.200.000 parejas (hay muchos países cuya población no esta cuantificada).

D.Ib: Ocupa toda la Península Ibérica excepto las comarcas montañosas por encima de los 1.000-1.200 mts. También se reproduce en Baleares y Canarias. No existe un calculo sobre su población pero resulta evidente una tendencia a la baja desde los años setenta.

D.CAV: En el País Vasco muestra una tendencia claramente mediterránea, ya que cría esporádicamente en las comarcas atlánticas interiores y dispersa y escasa en la franja costera. Localizada también en la mitad norte de Alava, algo más común en el sur de esta provincia hasta volverse habitual en la Rioja Alavesa.

MIG: Estival. Invernante transahariano con pasos notorios por el Territorio Autónomo, sobre todo en primavera. Regresa tarde, a veces ya entrado junio.

NID: En árboles.

HAB: Evita las regiones húmedas y frías y las muy deforestadas. Gran parte de su dieta son semillas de plantas ruderales y por ello se suele instalar en medios transformados por el uso agrícola pero que conserven en su cercanía pequeños rodales arbolados donde instalarse para nidificar. Es una especie típica de ripisilvas, así como de setos y bosquetes variados. Suele gustar de la presencia de bebederos cercanos a sus puntos de cría.

C.L.R:

- España: Vulnerable.
- C.E.E: Vulnerable.
- Mundo: No amenazada.

PROB.GEN: No parece existir una razón concreta para la rarefacción de esta especie, sino más bien una conjunción de factores negativos que actúan en las zonas de reproducción y en los cuarteles de invernada. En las áreas de cría destacan los siguientes aspectos a considerar:

- La uniformización del hábitat agrícola, sobre todo la eliminación de setos y franjas arboladas entre cultivos así como de barbechos y lindes incultas.
- El uso masivo de herbicidas, que eliminan las "malas hierbas" cuyas semillas constituyen el suministro alimenticio básico de la especie en la época crítica de la nidificación.
- La excesiva presión cinegética (al menos 2,5 millones de capturas en España en 1989) que afecta a individuos en paso pero también a reproductores tardíos (se calcula que como mínimo un 11% de los nidos se pierden por muerte de los progenitores en el período de media veda).

Por otro lado, las principales afecciones para la tórtola común en las regiones africanas son:

- La crónica sequía subsahariana, unida al empleo descontrolado de productos organoclorados contra diversas plagas agrícolas (langosta, etc).
- La captura masiva de la especie en Marruecos, donde se organizan cacerías (con fuerte afluencia de cazadores extranjeros) bajo la excusa de que esta ave constituye plaga agrícola (argumento insostenible a tenor de la alimentación de esta paloma, basada en semillas de especies ruderales). Se calcula que en conjunto se supera el millón de capturas anuales.

MED.GEN.CON.S: Considerando lo expuesto en el apartado anterior, las medidas más necesarias a adoptar en España son:

- Profundizar en la investigación de las causas de la regresión de la especie y seguimiento de sus poblaciones.
- Conservación de la variedad del paisaje agrícola, respetando las tierras incultas, setos, riberas fluviales, etc. Mantenimiento de los cultivos cerealistas y de girasol.
- Control en el uso de herbicidas e insecticidas.
- Control de la presión cinegética. Se aboga por una moratoria de no menos de cuatro años hasta que se clarifique la problemática de la especie. En su defecto, es necesario evitar la caza en "contrapasa" o paso primaveral (prohibida en la actualidad por la Ley 4/89) y adecuar la apertura de la media veda en función del calendario reproductor del año en curso. Otras medidas cinegéticas a estudiar son la reducción de las jornadas de caza, ampliación de las distancias mínimas entre los puestos e incluso permitir la captura de la especie solo hasta el mediodía.

D.MUN: Tres únicos contactos con la tórtola común en época de cría (a partir del uno de junio). Todos ellos se producen en el sector suroeste del Municipio y curiosamente los tres en setos arbolados. En esta zona se alternan los campos de cultivo y cerros degradados con pequeñas arboledas y bosques isla (P.ej: Zuazo de Vitoria). Este mismo paisaje se repite con profusión en otras áreas municipales y por ello, no parece que haya ninguna razón, excepto la casualidad, para explicar la concentración de registros en esta zona del área de estudio.

A pesar de la lógica escasez natural de la especie debido a sus preferencias marcadamente termófilas, diversas referencias permiten apuntar que es un ave mucho más rara en la actualidad que hace unas décadas.

PROB.MUN Y MED.PROT.MUN: No se ha detectado ningún factor que afecte a la especie que no haya sido ya contemplado en los correspondientes apartados sobre problemática y medidas a adoptar a nivel general.

Cuculus canorus (L.) KUKUA. CUCO. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Todo el Paleártico.

D.E: Toda Europa.

D.Ib: Toda la Península Ibérica. Mas escaso en las zonas deforestadas del centro, este y sureste .

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo.

MIG: Estival.

NID: Parásito de paseriformes insectívoros.

HAB: Ecléctico. Se adapta a todo tipo de zonas donde encuentra una mínima cobertura vegetal y especies que parasitar. En el Municipio ocupa todos los tipos de masas arbóreas de forma abundante, pero destacan las fortísimas densidades observadas en el quejigal, seguramente relacionadas con las intensas plagas de Lymantria dispar, (L.) registradas en los últimos años y que han debido actuar como un potente polo de atracción trófica. Destacan los escasos registros en sotos fluviales, sin duda debidos a las tardías fechas de prospección de dichos hábitats (es una especie que deja de cantar pronto) mas que a la ausencia real de esta ave en dichos medios.

D.MUN: Común en todas las areas forestales, incluso las muy degradadas.

En el Municipio aparece en Montes de Vitoria, Sierras de Arrato y Badaya, cerros al norte de Ullibarri-Arrazua, quejigal de Estibaliz.

Es de suponer su presencia habitual en los principales sotos de río del área de estudio: Zadorra, Santa Engracia, Mendiguren, etc.

Tyto alba (Scop.) HONTZA ZURIA. LECHUZA COMUN. (COM) (P)

T.F: Cosmopolita.

D.G: Climas templado, mediterráneo y tropical de casi todo el mundo, excepto Asia paleártica (menos Arabia).

D.E: Toda Europa hasta el sur de Suecia.

D.Ib: Toda la Península Ibérica.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo.

MIG: Migradora parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: La mayoría cría en construcciones humanas (iglesias, corrales, etc). Mucho más esporádica la nidificación en sus enclaves originarios; los roquedos.

HAB: Es una rapaz nocturna que no caza desde "perchas" o posaderos, sino volando y lanzándose al suelo cuando divisa una presa. Ello provoca que necesite, cercanos a sus puntos de cría, espacios abiertos que usa como cazaderos (baldíos, cultivos bajos, etc).

D.MUN: Ocupa de forma general toda el área de estudio, y siempre asociada a construcciones humanas excepto casos esporádicos (P.ej: cantera de Gometxa; 521-740). Los datos sobre su distribución municipal son exhaustivos gracias al trabajo sobre esta especie realizado por R. Aranbarri y A. Rodriguez en 1992 (vease texto introductorio).

Es, seguramente tras el cárabo, la rapaz nocturna más abundante del territorio de estudio, aunque se ve castigada por diversos factores negativos; principalmente atropellos en carretera, expolio de nidos y persecución directa.

Athene noctua (Scop.)

MOZOLOA. MOCHUELO COMUN.

(DR?) (P)

T.F: Turquestano-mediterráneo.

D.G: Todo el Paleártico en climas templado, mediterráneo, estepario y desértico.

D.E: Toda Europa hasta el sur del Báltico.

D.Ib: Toda Iberia.

D.CAV: Solo frecuente en la costa y en la Rioja Alavesa. Muy raro en el interior de la comarca atlántica y escaso en el centro alavés.

MIG: Sedentario.

NID: En emplazamientos muy variados: cortados, edificaciones humanas, huecos de árboles, montones de piedras, etc.

HAB: Es una especie de amplia valencia ecológica que solo parece rehuir las zonas de bosque cerrado.

D.MUN: Prácticamente todos los datos referidos a esta especie (excepto dos) provienen del trabajo sobre la lechuza común realizado en 1992 (vease el texto correspondiente a dicha ave). Se trata, por tanto, de una rapaz nocturna cuya distribución general no se puede considerar suficientemente estudiada. Solamente ha sido presentado el mapa adjunto para facilitar localizaciones en las que si que esta presente este ave pero sin pretender en ningún momento reflejar el status real de la misma. En cualquier caso, las referencias bibliográficas así como la escasez de contactos durante el desarrollo del trabajo de campo (es un ave nocturna fácil de observar de día) hacen suponer una repartición escasa y localizada para esta pequeña ave de presa.

Apus apus (L) SORBELTZ ARRUNTA. VENCEJO COMUN. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Norteáfrica, Europa y oeste y centro asiático.

D.E: Toda Europa, más común hacia el sur.

D.Ib: Toda la Península Ibérica.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo.

MIG: Estival. Llega tarde, a partir de mayo.

NID: Originariamente en rocas y huecos de árboles. Actualmente en nuestras latitudes casi exclusivamente en edificios humanos (bajo tejas, en huecos de paredes, etc).

HAB: Se le observa sobre cualquier tipo de hábitat, debido a su alimentación aeroplanctófaga que provoca una grandísima movilidad dependiente de las condiciones atmosféricas, disponibilidad trófica, etc.

D.MUN: Han sido desechadas las observaciones de esta especie en cuadrículas carentes de construcciones humanas (y roquedos) necesarias para su nidificación, para obtener así una imagen mas real de la distribución de sus puntos de cría.

Común en todo el Municipio.

Alcedo athis (L.) MARTIN ARRANTZALEA. MARTIN PESCADOR (DR)(A)

T.F: Antiguo Mundo.

D.G: Ocupa todas las zonas climáticas (excepto la tundra y el desierto) del norte de Africa, casi toda Europa y grandes regiones de Asia central y meridional. Se desconoce su población mundial.

D.E: Toda Europa excepto su porción más norteña y las islas del Mediterráneo occidental (Cerdeña, Sicilia y Baleares). La población europea ha sufrido un reciente bajón en sus efectivos. En la actualidad crían no menos de 9.800 parejas.

D.Ib: Ocupa toda la Península Ibérica, pero es muy escaso en Galicia y Alicante y esta ausente de Murcia. En Baleares solo se le puede ver en paso e invernada. En Canarias accidental. La población nidificante española no esta cuantificada, pero se sabe que ha sufrido un acusado descenso. En Portugal crían 1.000-10.000 parejas.

D.CAV: Es muy escaso en la vertiente atlántica, donde la contaminación fluvial ha arrinconado a esta especie en contados tramos bien conservados. Continúa siendo escaso en la zona central de Alava, apreciándose una mayor abundancia en su sector suroccidental (Bayas, Omecillo, etc). Posible nidificación en el Ebro, ya dentro del dominio mediterráneo puro.

MIG: Migrador parcial. En invierno se aprecia una considerable arribada de ejemplares provenientes del norte europeo. El paso postnupcial de esta especie se inicia muy pronto, por lo cual pudiera ocurrir que alguno de los contactos registrados como "posibles" a partir del mes de julio correspondan a individuos no nidificantes.

NID: Cría en agujeros excavados por el mismo en taludes de materiales blandos cercanos al agua.

HAB: Vive en zonas costeras, embalses, lagunas ríos, arroyos,etc; siempre que sus aguas sean medianamente puras y ricas en peces de pequeño-mediano tamaño.

- Continúa página siguiente -

C.L.R:

- España: Insuficientemente conocido.
- C.E.E: Insuficientemente conocido.
- Mundo: No amenazado.

PROB.GEN: Se ve afectado principalmente por la contaminación de las aguas, las canalizaciones y dragados y por la persecución humana (fundamentalmente para taxidermia).

MED.GEN.CONNS: Conservación de los ecosistemas acuáticos; centrandose en la prevención y corrección de la contaminación, regulación de la extracción de áridos y control de la pesca continental abusiva. Es necesaria también la erradicación de la persecución humana.

D.MUN: Ocho contactos para este ave en el Municipio en época de cría. Su distribución casa perfectamente con los cursos fluviales principales del área de estudio, de manera que ocupa los ríos Zadorra, Barranco de Oca y Zayas. Dos reproducciones confirmadas en 517-747 (Barranco de Oca; adulto entrando a nido el 15-VI-93) y 522-748 (Zayas; grupo familiar el 12-VII-93). El resto de los registros se corresponden con simples observaciones, de las cuales dos (520-747 y 524-746) se producen en la segunda quincena de julio por lo que podría tratarse de individuos no indígenas.

A pesar de no haber sido detectado, es de suponer que cría también en el río Santo Tomas, Mendiguren y Santa Engracia. Su ausencia de la mitad meridional del Municipio es lógica teniendo en cuenta la estacionalidad y escasa entidad de los cursos de agua que descienden a esta zona desde los Montes de Vitoria.

PROB.MUN Y MED.PROT.MUN: No ha sido detectado ningún factor novedoso en el área de estudio que parezca afectar a la especie. La protección de la calidad de las aguas (vertidos industriales, etc) y de los ecosistemas acuáticos en general son las medidas más efectivas para asegurar el futuro de esta especie en el territorio municipal.

Upupa epops (L) ARGÍ OILARRA. ABUBILLA. (COM) (P)

T.F: Antiguo Mundo.

D.G: Paleártico y regiones Oriental y Etiópica. Ausente de zonas boreales.

D.E: Toda Europa, hasta el sur del Báltico.

D.Ib: Toda la Península Ibérica, pero rara e incluso esporádica en la franja cantábrica.

D.CAV: Prácticamente ausente del área atlántica. Distribución rala en la zona central alavesa y algo mas común al sur de esta provincia.

MIG: Estival.

NID: Básicamente huecos de árboles y ruinas y construcciones humanas.

HAB: Espacios abiertos; cultivos y zonas de erial con arbolado adulto o edificaciones humanas intercaladas.

D.MUN: Esporádica por zonas puntuales favorables. Destacan las citas del interior de la ciudad de Vitoria-Gasteiz (reproducción segura en 526-743) y el registro del raso de Badaya (512-745); en área semiadhesada de quejigos adultos intercalados con pastizales.

 Especie poco abundante y de distribución localizada.

Jynx torquilla (L.) LEPITZULIA. TORCECUELLO. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Región paleártica en climas mediterráneo, templado y boreal.

D.E: Toda Europa al sur de los países nórdicos.

D.Ib: Frecuente en la franja cántabro-galaica, rarificándose según se avanza hacia el sur y el este.

D.CAV: Especie común en la zona atlántica, se torna mas escaso al avanzar hacia el sur de la divisoria de aguas.

MIG: Estival.

NID: En huecos de árboles.

HAB: Arbolado viejo alternado con claros. A pesar de ser una especie típica de la campiña atlántica, aquí aparece también en quejigales y montes huecos de encina.

D.MUN: Es una especie fácil de detectar en el período de arribada de sus cuarteles de invierno, pero deja rápidamente de cantar. Este hecho unido a su críptico plumaje y su escasa tendencia a volar provocan que el mapa presentado sea a todas luces incompleto.El inicio tardío de la prospección (24 de mayo) ha provocado sin duda este sesgo de información.

No es aventurado suponer una distribución que abarque prácticamente todas las areas forestales maduras cercanas a espacios abiertos (piso basal de Montes de Vitoria, algunos cerros y bosques isla de La Llanada).

Tampoco debe ser raro en ripisilvas bien desarrolladas.

Parece menos adecuada para este pico el área mediterránea montana de Arrato-Badaya.

Picus viridis (L.) OKIL BERDEA. PITO REAL. (COM) (P)

T.F: Europeo.

D.G -D.E: Parte de Oriente Próximo y Europa excepto el norte escandinavo.

D.Ib: Toda la Península Ibérica, mas raro en la zona costera mediterránea.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo.

MIG: Sedentario.

NID: Agujeros practicados en árboles por el mismo.

HAB: Especie frecuente en zonas despejadas donde se alimenta, requiere el arbolado solamente para nidificar. No es, por tanto, una especie típicamente forestal, sino mas bien de borde de bosque y areas abiertas con arbolado disperso. Muestra cierta preferencia por los sotos fluviales entre campos de cultivo.

D.MUN: Es el pico mas abundante del Municipio. A contrario de lo expuesto por De Juana, E (1980); parece común en el área de Montes de Vitoria.

Tampoco parece escaso en las sierras de Badaya-Arrato, siempre que aparezca arbolado maduro intercalado con claros. Lo mismo cabe apuntar en los quejigales al norte de Ullibarri-Arazua.

Destacan las escasas citas de esta especie en los sotos fluviales de los ríos Zadorra y Santa Engracia, en donde debe ser mas común que lo reflejado en su mapa de distribución.

Ausente de amplias zonas del centro municipal debido a la falta de arbolado maduro donde nidificar.

Picoides (Dendrocopos) major (L.) OKIL HANDIA. PICO PICAPINOS (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Distribución amplia en las regiones Oriental y Paleártica; en climas tropical , mediterráneo, templado y boreal.

D.E: Toda Europa excepto las zonas desarboladas más septentrionales.

D.Ib: Toda la Península Ibérica, pero no muy abundante.

D.CAV: Común en la zona atlántica. Común también en Alava, excepto en las areas deforestadas de su porción central. Muy raro en la Rioja Alavesa.

MIG: Sedentario.

NID: Agujeros practicados por el mismo en árboles.

HAB: Especie típicamente forestal que habita todo tipo de masas arbóreas bien desarrolladas. Común también en sotos de río bien conservados.

D.MUN: Es un ave con clara preferencia por el área de dominio eurosiberiano del Municipio, es decir, por los hayedos de la sierra de Montes de Vitoria.

Virtualmente ausente de la zona de influencia mas mediterránea de Badaya-Arrato y también de los bosquetes aislados del fondo de valle.

Solo los bosques ripícolas de entidad (ríos Zaya, Zadorra, etc) parecen ofrecer puntualmente condiciones adecuadas para esta especie fuera de los extensos hayedos maduros del sur municipal.

Calandrella cinerea (Gm.) TXORIANDERE ARRUNTA. TERRERA COMUN. (DR) (P)

T.F: Turquestano-mediterráneo.

D.G: Climas estepario, desértico y mediterráneo de Eurasia y Africa.

D.E: Habita el extremo meridional del Continente, donde la influencia cálida es mayor. Aparece también en las islas del mar Mediterráneo.

D.Ib: Repartición típicamente termófila, de manera que habita toda la Península Ibérica excepto su franja más norteña.

D.CAV: Únicamente es citada al sur de la Sierra de Cantabria ("Atlas de Vertebrados Continentales de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa"; Faus et al., 1985) y con muy escasos efectivos. Los registros de este trabajo (ya publicados por Miguel Angel Domingo, Otaka:1992) son los más septentrionales conocidos hasta la fecha en Euskadi.

MIG: Estival.

NID: En el suelo.

HAB: Areas de vegetación rala que no cubra el suelo de forma continua, sino que presente terreno desnudo. Tolera la presencia de matorral disperso y llega a habitar en puntos de moderada altitud siempre que la influencia mediterránea sea dominante.

En el Municipio aparece en baldíos despejados y solares sin urbanizar fuertemente degradados, cubiertos por vegetación ruderal nitrófila. El tipo de medios ocupados por esta terrera en el territorio de estudio es equiparable al descrito para la cogujada común (Galerida cristata).

D.MUN: Al igual que en el caso del hábitat, la distribución municipal de la cogujada común (Galerida cristata) y de la terrera común (Calandrella cinerea) es muy similar, si bien la densidad de contactos en una y otra

- Continúa página siguiente -

especie hacen suponer un mayor contingente reproductor en el caso de la primera (la detectabilidad de ambas aves es similar, ya que en época de celo ambos alaúcidos cantan de forma casi ininterrumpida).

Se distribuye por los solares sin edificar del cinturón periurbano de la ciudad de Vitoria-Gasteiz (Jundiz: 521-743, 522-743; Errekaleor: 528-743; y área de Lakua) así como en las cercanías al aeropuerto de Foronda (521-746). En este sector occidental de La Llanada Alavesa se deja sentir una clara influencia mediterránea que penetra desde Treviño a través de la abertura provocada por el paso del río Zadorra hacia el Ebro.

Este factor, unido a la amplitud de las zonas degradadas circundantes al macronúcleo urbano de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, parecen ser las razones que han posibilitado el asentamiento de esta población de terrera común que, al igual que en el caso de la de cogujada común, se encuentran mucho más al norte de lo esperable en base a las referencias de otros autores.

Galerida cristata (L.) KUTTURLIO ARRUNTA. COGUJADA COMUN. (DR) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Zonas templadas, mediterráneas, y esteparias del Paleártico, y parte de las regiones Oriental y Etiópica.

D.E: Toda Europa hasta el sur de Suecia.

D.Ib: Por toda la Península Ibérica menos las montañas y la franja cantábrica. Clara tendencia mediterránea.

D.CAV: Todo el extremo sur alavés, siendo la población descrita en el presente trabajo la más septentrional de la Comunidad Autónoma.

MIG: Sedentaria.

NID: En el suelo.

HAB: Espacios abiertos de todo tipo: cultivos de secano, terrenos de vegetación herbácea degradativa, perdidos, etc. Muestra una clara inclinación antropófila, de forma que suele aparecer en las afueras de los núcleos urbanos. En el municipio casi exclusivamente en baldíos poblados de vegetación ruderal en áreas periurbanas: solares abandonados, polígonos industriales, etc.

D.MUN: En la zona de estudio existe un núcleo de población floreciente que ocupa principalmente los solares y baldíos situados al norte de la ciudad de Vitoria-Gasteiz (barrio de Lakua); aunque aparecen cogujadas en prácticamente todas las áreas del extrarradio cubiertas de vegetación rala y degradada (graveras del Batan, polígono industrial de Uritiasolo, etc).

Aparte de este núcleo principal existe otro asentamiento al oeste de la ciudad en el polígono industrial de Jundiz, en emplazamiento de características muy similares a los anteriormente descritos.

Parece ser que la amplitud de estas áreas abiertas unida a la penetración de la influencia mediterránea por el valle del zadorra crean las condiciones adecuadas para el asentamiento de esta población tan norteña de cogujadas.

Lullula arborea (L.) PIRRIPIOA. TOTOVIA. (COM)(P)

T.F: Europeo.

D.G; D.E: Oriente Próximo, norte de Africa y Europa, en zonas mediterráneas y templadas.

D.Ib: Dispersa por todas las regiones. Escasa en la franja cantábrica y en las zonas áridas del este y sureste peninsular.

D.CAV: Ausente del área cantábrica, aparece al sur de la divisoria de aguas por toda Alava (nunca muy abundante).

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En el suelo entre matorrales.

HAB: Areas soleadas abiertas pero con matorrales y arbolado cercano. Es el alaúdido ibérico de mayor inclinación forestal.

D.MUN: Prácticamente se ciñe a los carrascales de las sierras de Arrato y Badaya, bastante degradados en general y por tanto muy adecuados para esta especie.

En el resto del Municipio aparece dispersa por quejigales del fondo de valle y del piso basal de Montes de Vitoria. También presente en el quejigal degradado al norte de Ullibarri-Arazua, idóneo para este ave.

Los dos contactos en el extremo sur municipal se deben a registros en dos pequeñas porciones de terreno pertenecientes al área de estudio pero ya dentro de la cara de solana de Montes de Vitoria, poblada de un encinar abierto donde esta especie es común.

Alauda arvensis (L.) HEGAZABAL ARRUNTA. ALONDRA COMUN. (COM)(P)

T.F: Paleártico.

D.G: Climas boreal, templado, mediterráneo y estepario de la región Paleártica.

D.E: Toda Europa excepto su extremo septentrional.

D.Ib: Abundante en la franja cantábrica, se rarifica según se avanza hacia el sur.

D.CAV: Muy común en Alava, más escasa y localizada en Vizcaya y Guipuzcoa.

MIG: Migradora parcial. Nuestros indígenas seguramente sedentarios.

NID: En el suelo.

HAB: Especie típica de espacios abiertos: Cultivos, pastizales, matorral despejado, etc. Ocupa tanto fondos de valle como áreas de montaña.

D.MUN: Común por doquier. Ausente solamente de las zonas de claro dominio arbóreo y del casco urbano de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Riparia riparia (L.) UHALDE ENARA. AVION ZAPADOR (DR) (A)

T.F: Holártico.

D.G: Vasta área de distribución que abarca desde zonas boreales a tropicales de Norteamérica, Europa, mitad norte de Asia y latitudes al norte del subcontinente indio. En Africa penetra hacia el interior por el curso del Nilo. La población mundial debe ser considerable teniendo en cuenta su amplia repartición geográfica.

D.E: Toda Europa, pero localizado en Portugal, Italia, parte de Alemania y sureste de Francia. No cría en Córcega, Sicilia ni Cerdeña. Su población ha sufrido un claro retroceso en todo el continente (en Gran Bretaña se calcula una regresión del 80% desde 1960). Los efectivos reproductores actuales superan las 450.000 parejas.

D.Ib: Habita en valles fluviales de toda la Península Ibérica, pero de forma muy variable según las zonas (ausente de Murcia). Cría en Mallorca y solo se le observa en migración en el resto de las Baleares y en Canarias. En general, su población parece haber disminuido últimamente y las cifras que se manejan en la actualidad sobre su contingente reproductor son de 10.000-100.000 parejas en Portugal y no menos de 6.540 en España.

D.CAV: Ausente de la vertiente cantábrica del Territorio Autónomo, debido probablemente a la ausencia de cursos de agua lentos y con taludes adecuados para su nidificación. Escaso y disperso por la vertiente mediterránea, concentrándose los contactos en los ríos Ebro y Bayas.

MIG: Estival. Nuestros indígenas invernan en Africa Tropical, y es frecuente observarlo por toda la Península en época de paso migratorio.

NID: Cría de forma colonial en agujeros excavados por ellos mismos en taludes blandos relacionados con diversos medios acuáticos (ríos, balsas de riego, etc). No requiere grandes paredes (a veces menos de medio metro sobre el agua) ni lugares muy ocultos. A veces nidifica en huecos de edificios.

HAB: Especie muy ligada a los ecosistemas acuáticos, tanto para criar como para alimentarse, aunque a veces

en regiones húmedas nidifica alejado del agua. En migración se suele concentrar en dormideros comunales para pernoctar, generalmente en carrizales.

C.L.R:

- España: Indeterminada.
- C.E.E: No amenazada.
- Mundo: No amenazada.

PROB.GEN: Su fuerte declive es atribuido a la gran sequía registrada en los últimos años en sus cuarteles de invierno africanos. En España, el uso descontrolado de plaguicidas y la destrucción de su hábitat parecen las amenazas más relevantes sobre este avión. Sus colonias de reproducción son muy frágiles y se ven amenazadas por desecaciones, encauzamientos, instalación de graveras, etc.

MED.GEN.CON: Conservación de los puntos de cría de la especie en la actualidad así como las áreas de posible colonización, ya sean taludes naturales o creados por actividades extractivas. Otras medidas consisten en la conservación de los carrizales usados como dormideros en período de migración y la regulación en el uso de productos fitosanitarios.

D.MUN: Se distribuye de forma muy dispersa por todo el fondo de valle municipal. Todo ello parece apuntar en el sentido de que el principal factor determinante para el asentamiento de esta ave es la existencia de taludes adecuados para su nidificación.

Dos puntos de cría confirmada: el río Zayas en 522-748, donde se localiza una colonia de unos 25 nidos en un talud creado por una antigua canalización; y en 535-745, en una pequeña balsa de riego rodeada de campos de cereal donde crían unas pocas parejas.

Otros puntos de cría muy probable son el río Zadorra y Mendiguren (área Gobeo-Yurre); el arroyo Betolaza (527-752 y 528-752), en las cercanías a Miñano Menor; el arroyo Errekaleor y sus alrededores en las cuadrículas 528-742 y 528-743; y el arroyo de Cerio (canalizado) en 534-742.

Sería muy extraño que se hubiese pasado por alto alguna colonia de nidificación de tamaño grande, pero, por el contrario, es muy probable que existan pequeñas agrupaciones reproductoras en balsas de riego, etc, que no hayan sido detectadas.

PROB.MUN Y MED.PROT.MUN: Aparte de todo lo ya contemplado en los apartados relativos a su problemática y conservación generales, sería muy conveniente, teniendo en cuenta la profusión de puntos de agua artificiales en el Municipio, la consideración de los requerimientos de esta especie en la creación y gestión de las mismas. Debe prohibirse la destrucción de la colonia de cría del río Zayas en el caso hipotético de que se realizase un segundo dragado del cauce fluvial, tal y como se viene reclamando por los agricultores de la zona.

Hirundo rustica (L.) ENARA ARRUNTA. GOLONDRINA COMUN. (COM)(P)

T.F: Holártico.

D.G: Eurásia, Norteamérica (excepto sus zonas árticas) y norte de Africa.

D.E: Toda Europa, si bien se hace más escasa según se avanza hacia el extremo septentrional.

D.Ib: Toda la Península Ibérica pero menos abundante en la cornisa cantábrica.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo aunque es mas abundante en Alava y más escasa en los valles atlánticos estrechos del interior.

MIG: Estival. Migrante transahariano que suele llegar en el mes de abril.

NID: Antropófila. Ubica sus nidos en construcciones humanas de las afueras de los núcleos urbanos (corrales, caseríos, etc).

HAB: Aparte de edificaciones donde criar, requiere espacios abiertos para capturar los insectos de que se alimenta. Dentro de estos últimos hábitats prefiere los pastizales, las vegas de los ríos con cultivos de mosaico y las áreas húmedas (charcas, balsas de riego).

D.MUN: Ocupa todo el fondo de valle del Municipio. Han sido desechadas , al igual que en el caso del vencejo común, las citas en cuadrículas carentes de construcciones humanas; para así reflejar fielmente su área de cría real.

Pese a no haber sido detectada, parecen adecuados para esta especie los pastizales acompañados de caseríos en la zona del Puerto de Vitoria (Montes de Vitoria).

No es una especie abundante en el territorio que abarca el estudio.

Delichon urbica (L.) ENARA AZPIZURIA. AVION COMUN. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Climas boreal, templado y mediterráneo de la región Paleártica.

D.E: Desde el Mediterráneo al norte de Escandinavia.

D.Ib: Toda la Península Ibérica.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo, aunque más escaso al norte de la divisoria de aguas.

MIG: Estival. Migrante transahariano que llega en marzo-abril.

NID: En roquedos y construcciones humanas. En el Municipio exclusivamente en estas últimas. Ubica sus nidos en el exterior de los edificios y no rehuye el interior de grandes núcleos urbanos.

HAB: Poblamientos humanos y terrenos abiertos cercanos a los mismos. Al igual que la golondrina común, muestra cierta querencia por los puntos de agua como charcas, embalsamientos, etc; donde encuentran tanto alimento abundante como barro para construir sus nidos.

D.MUN: Excepto en la ciudad de Vitoria-Gasteiz, el esfuerzo de muestreo en el interior de los núcleos urbanos ha sido sacrificado en beneficio de una mayor prospección de los biotopos más "naturales". Especies como la presente han debido sufrir un serio sesgo en el aporte de datos , sobre todo en el caso de pueblos con escasas parejas nidificantes y por tanto mas difíciles de detectar.

Se puede concluir que se trata de una especie común pero no muy abundante.

Anthus campestris (L.) LANDA TXIRTA. BISBITA CAMPESTRE.(DR)(P)

T.F: Paleártico.

D.G: Zonas templadas, mediterráneas y esteparias del Paleártico Occidental.

D.E: Desde el Mediterráneo al sur del Báltico.

D.Ib: Distribución muy dispersa, pero más común en las comarcas de influencia mediterránea.

D.CAV: Ausente al norte de la divisoria cántabro-mediterránea; escaso y puntual en las comarcas subcantábrica y más habitual, pero siempre disperso, según se avanza hacia el sur alavés.

MIG: Estival.

NID: En el suelo.

HAB: Especie esteparia, habitante típica de terrenos poblados de vegetación xerofítica rala: pastizales secos, eriales, cerros cubiertos de matorral, etc. Generalmente en enclaves soleados cercanos a cultivos de secano.

D.MUN: Aparece escaso en varios puntos dispersos del área de estudio. Por una parte, en el piedemonte degradado de sierras de Badaya-Arrato y en diversos cerros de su zona de influencia. Por otro lado, en los baldíos no urbanizados al norte de la ciudad de Vitoria-Gasteiz (barrio de Lakua). Por último, se ha detectado también a este ave en los baldíos y polígonos industriales todavía sin ocupar de Jundiz y alrededores.

En definitiva, especie localizada y nunca abundante, al igual que en el resto de su dominio global de distribución.

Anthus trivialis (L.) UDA TXIRTA. BISBITA ARBOREO. (COM)(P)

T.F: Europeo-turquestano.

D.G: Europa y oeste de Asia en zonas boreales y templadas.

D.E: Desde el limite norte del arbolado hasta las montañas mediterráneas.

D.Ib: Común en la franja cantábrica y ausente o puntual en el resto.

D.CAV: Distribución amplia por todo el Territorio, si bien se torna más escaso hacia el sur hasta llegar a desaparecer en la Rioja Alavesa.

MIG: Estival. Migrante transahariano que llega de marzo a mayo.

NID: En el suelo.

HAB: Arbolado y arbustos intercalados con áreas abiertas herbáceas. Común en el Municipio en quejigales degradados por quemas, pastoreo excesivo, etc. Ocupa también con frecuencia las plantaciones de coníferas y los sotos fluviales.

D.MUN: Muy común en los quejigales degradados, brezales y enebral-pasto con junquillo de los Montes de Vitoria y estribaciones.

Aparece más disperso en los quejigales de La Llanada y al norte de Ullibarri-Arazua; así como en algunos enclaves de sotos fluviales del Zadorra, Barranco de Oca, etc.

En el área Arrato-Badaya aparece de forma general pero en bajas densidades y casi siempre ligado a vaguadas húmedas con zonas degradadas cercanas.

Motacilla flava (L.) LARRE BUZTANIKARA. LAVANDERA BOYERA. (COM)(P)

T.F: Paleártico.

D.G: Amplia por todo el Paleártico, desde climas boreales a mediterráneos.

D. E: Común pero localizada.

D.Ib: Toda la Península Ibérica, pero más común en el norte.

D.CAV: Aparece por todo el centro y sur alavés ligada a enclaves con agua. Ausente del interior de las comarcas atlánticas, reapareciendo en las marismas costeras.

MIG: Estival.

NID: En depresiones del suelo.

HAB: En el Municipio herbazales húmedos cercanos a puntos de agua; charcas, ríos, balsas, etc. No desdeña los cauces de agua canalizados, aunque solo presenten una estrecha franja de vegetación en sus orillas.

D.MUN: Común por todo el fondo de valle municipal, condicionada siempre por la presencia de agua: ríos Zadorra y Zayas, balsas de Cerio, graveras del Batan, etc.

Motacilla cinerea (Tunst.) BUZTANIKARA HORIA. LAVANDERA CASCADEÑA. (DR) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Zonas templadas y mediterráneas del Paleártico, sobre todo en montañas.

D.E: Del Mediterráneo al sur de Suecia.

D.Ib: Toda la Península Ibérica, pero más común en el norte. Generalmente en áreas montanas.

D.CAV: Por todo el Territorio Autónomo, pero más abundante en los arroyos del sector atlántico.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En huecos en taludes, puentes, molinos, etc; siempre cerca del agua.

HAB: Generalmente en ríos y arroyos de curso rápido, con abundantes rocas en el cauce. Busca aguas limpias y preferentemente de montaña, aunque en el Municipio ocupa cursos medios más lentos y ya algo contaminados.

D.MUN: Curiosamente esta especie ha sido hallada nidificando (índice de cría seguro en tres cuadrículas) en el río Zadorra a su paso por la ciudad de Vitoria-Gasteiz, cuando en el territorio de estudio existen ríos sin duda más limpios y con tramos más rápidos y adecuados para este ave (Mendiguren, Barranco de Oca, Zayas, etc). En cualquier caso, los enclaves donde aparece esta lavandera se caracterizan por presentar dentro de un régimen general léntico aspectos atractivos para los requerimientos de este ave (P.ej: Presa y cascada de Abetxuko o el puente y estrechamiento de Gamarra). En todos ellos aparecen, además, construcciones humanas (casetas, puentes, etc) idóneas para ubicar los nidos de esta especie.

Una única cita fuera del tramo fluvial anterior en el río Batan (526-743), en una zona que a pesar de hallarse casi en el interior del casco urbano es mucho más acorde con las querencias generales de este pájaro (curso de agua rápido y bastante limpio).

Motacilla alba (L.) BUZTANIKARA ZURI. LAVANDERA BLANCA. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Muy amplia por la región Paleártica. Solo elude el desierto.

D.E: Toda Europa desde el Artico al Mediterráneo.

D.Ib: Toda la Península Ibérica, pero mucho más común en la franja húmeda cantábrica.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo, aunque abunda menos en el sur alavés donde se circunscribe a localizaciones con presencia de agua.

MIG: Migradora parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: Ubica el nido en enclaves muy variados: huecos de edificios, bajo tejas, taludes, etc.

HAB: En el Municipio manifiesta una clara tendencia antropófila, con especial querencia por las áreas urbanas y periurbanas con vegetación rala y puntos de agua cercanos.

D.MUN: Común por toda la zona de La Llanada.

Evita las zonas altas de montaña, si bien aparece puntualmente en los Montes de Vitoria (527-737) en pastizales abiertos con construcciones humanas cercanas. Ausente, por el contrario, de Badaya-Arrato; sin duda área muy seca para los requerimientos de esta lavandera.

Troglodytes troglodytes (L.) TXEPETXA. CHOCHIN. (COM)(P)

T.F: Holártico.

D.G: Climas boreal, templado y mediterráneo de Eurasia y Norteamérica.

D.E: Toda Europa desde el Mediterráneo al norte escandinavo.

D.Ib: Toda la Península Ibérica, pero muy abundante en la franja cantábrica y mucho más raro según se avanza hacia el sur.

D.CAV: Por todo el Territorio Autónomo pero más escaso en el centro-sur alavés.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas seguramente sedentarios.

NID: Entre la vegetación a baja altura o en taludes.

HAB: Sotobosques arbustivos de todo tipo de formaciones arbóreas, incluidos sotos de río y plantaciones forestales. En general escaso en los parques urbanos, ya que suelen carecer del estrato leñoso inferior necesario para su asentamiento. Tiende a ocupar siempre las áreas más cerradas y umbrosas.

D.MUN: Común por todo el Municipio.

En Badaya-Arrato tiende a acantonarse en vaguadas húmedas; siendo siempre mucho menos abundante que en los sotobosques de Montes de Vitoria y estribaciones.

Común también en las riberas fluviales.

Solo parece escasear en las zonas de uso agrícola intensivo, que supone ineludiblemente la rarefacción de los enclaves de vegetación natural donde esta especie habita.

Prunella modularis (L.) TUNTUN ARRUNTA. ACENTOR COMUN. (COM)(P)

T.F: Paleártico Occidental.

D.G: Climas boreal, templado y montano de Europa y Asia Menor.

D.E: Toda Europa, rarificándose hacia el sur.

D.Ib: Común en la Cornisa Cantábrica y restringido a las montañas en el resto.

D.CAV: Aparece por todo el Territorio Autónomo pero más escaso según se avanza hacia el sur de la divisoria de aguas.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas seguramente sedentarios.

NID: Entre matorrales a baja altura.

HAB: Especie típica de áreas arbustivas y de matorral asociadas a todo tipo de masas arbóreas. En el área de cultivos del Municipio tiende a acantonarse en riberas degradadas (saucedas, zarzales, etc) así como en setos y pequeños bosquetes.

D.MUN: Aparece por todo el Territorio, aunque es más escaso en la zona central del Municipio, donde el intenso uso agrícola ha reducido las áreas favorables para esta especie.

No parece tan explicable la escasez de contactos en Montes de Vitoria, si bien abundan los bosques muy cerrados que no son los idóneos para este pájaro.

También debe ser más abundante en Arrato-Badaya que lo que se observa en el mapa adjunto.

En definitiva, se trata de una especie que sin ser muy abundante si que debe ocupar un área de distribución mucho mayor que la obtenida.

Erithacus rubecula (L.) TXANTXANGORRI. PETIRROJO. (COM) (P)

T.F: Europeo.

D.G: Climas boreal, templado y mediterráneo de Europa, Norteáfrica y Asia Menor.

D.E: Toda Europa, sobre todo en su porción templada.

D.Ib: Común en la franja cantábrica, rarificándose hacia el sur.

D.CAV: Muy común en la zona atlántica y más escaso en el centro-sur alavés.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En ubicaciones muy variadas (huecos de árboles, setos, taludes, etc).

HAB: Sotobosques frescos así como matorrales, sotos fluviales y similares. Ocupa también los parques urbanos.

D.MUN: Común por todo el Territorio Municipal.

Solo escasea en las áreas de cultivos de fondo de valle, debido a las mismas razones que en el caso de la especie anterior.

Destacan las fortísimas densidades observadas en los carrascales de Badaya-Arrato, ya apuntadas por otros autores como De Juana, E (1980).

Común también en los parques urbanos de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Luscinia megarhynchos (BR.) URRETXINDORRA. RUISEÑOR COMUN. (COM) (P)

T.F: Europeo.

D.G: Europa, Norteáfrica y oeste asiático, en climas templado y mediterráneo.

D.E: En el área mediterránea, si bien asciende localmente a latitudes más norteñas.

D.Ib: Toda Iberia excepto la franja cántabro-galaica.

D.CAV: Ausente de la comarca atlántica; aparece en las subcantábrica y se vuelve más abundante al avanzar hacia el sur de Alava.

MIG: Estival. Llega sobre todo en abril.

NID: Nido a poca altura en arbustos, zarzales, etc.

HAB: En el Municipio casi exclusivamente en ripisilvas con estrato arbustivo denso. También aparece en las alineaciones de setos que se han conservado entre los campos de cultivo. Contados contactos en quejigales muy jóvenes y enmarañados.

D.MUN: Aparece por toda el área central del territorio analizado, siempre ligado a sotos fluviales o a manchas de vegetación arbórea y de matorral (zarzales, espinares, etc) entre cultivos.

Escaso y puntual en quejigales del área basal de Montes de Vitoria (p.ej: 530-739).

Phoenicurus ochruros (Gm.) BUZTANGORRI ILUNA. COLIRROJO TIZON (COM) (P)

T.F: Paleoxeromontano.

D.G: Climas boreal, templado, mediterráneo y estepario del Paleártico.

D.E: Toda Europa entre el sur escandinavo y el Mediterráneo.

D.Ib: Más común en el norte, pero extendido por toda la Península Ibérica.

D.CAV: Aparece de forma general por todo el Territorio, más abundante en comarcas con roquedos o acantilados marinos.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios o tal vez trashumantes invernales.

NID: En agujeros de rocas o construcciones humanas.

HAB: Su hábitat original son los roquedos montanos, pero se ha extendido a zonas rupícolas a cualquier altitud y a construcciones humanas. En el Municipio la ausencia de roquedos provoca que prácticamente solo se haya contactado esta especie en núcleos urbanos.

D.MUN: Un único registro en roquedo; la cantera de Gometxa (521-740).

Se trata, por tanto, de una especie circunscrita a las edificaciones humanas. Se observa un núcleo principal que cubre toda la ciudad de Vitoria-Gasteiz, donde es una especie escasa pero repartida de forma homogénea.

Aparte de esta población central , se ha detectado este colirrojo en contadas ocasiones. Sin embargo, ello no debe hacer suponer su ausencia del resto de los núcleos urbanos del territorio, pues como ya se ha explicado para el caso del avión común, la prospección de este tipo de hábitats no ha sido todo lo intensa que debiera.

Ausente de los sistemas forestales y de las zonas de cultivo agrícola, claramente inadecuadas para la especie.

Phoenicurus phoenicurus (L.) BUZTANGORRI ARGIA. COLIRROJO REAL. (DR)(P)

T.F: Europeo.

D.G: Europa, Norteáfrica y Asia occidental en zonas boreales, templadas, mediterráneas y esteparias.

D.E: Toda Europa, pero sobre todo en su franja templada.

D.Ib: Básicamente la porción más norteña. Disperso por montañas del resto peninsular.

D.CAV: Ha sufrido una fortísima regresión que ha provocado que en la actualidad sea un ave esporádica en la comarca atlántica y muy escasa en el centro alavés.

MIG: Estival. Migrante transahariano que llega tarde, a veces muy entrado mayo.

NID: Normalmente en oquedades en arbolado viejo, pero también en huecos de edificios, etc.

HAB: Especie forestal que exige la presencia de pies arbóreos maduros donde criar, pero que no se dispongan en estructura cerrada, sino intercalados entre claros y áreas abiertas. Se le puede considerar un buen bioindicador, ya que su presencia esta casi siempre ligada a la existencia de montes huecos adultos y bien conservadas (aunque ya se ha apuntado que a veces cría en edificaciones humanas). También ocupa a veces parques urbanos con árboles adecuados a sus requerimientos, habiendo sido este el hábitat en donde más contactos se han obtenido dentro del Municipio.

D.MUN: Cuatro registros en el área de estudio, de los cuales tres se producen en parques urbanos de la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Parece ser, por tanto, que unas pocas parejas crían repartidas por el sector sur de dicho núcleo urbano. Debe ser tenido en cuenta que a los datos propios de prospección de esta ciudad se unen los datos del trabajo sobre aves urbanas realizado en estos dos últimos años por diversos ornitólogos (véase texto introductorio), con lo cual el grado de análisis ha sido mucho mayor que en el resto de las zonas visitadas.

Los puntos de detección de esta especie han sido:

- En el parque de San Martín (525-744) se observa un adulto cebando a un pollo volantón. Curiosamente se trata de una zona ajardinada con arbolado joven y en principio poco apropiada para este colirrojo, lo cual hace pensar que el nido pudiera estar ubicado en el cercano parque de " El Prao" o en alguna oquedad en edificación humana.

- Un segundo registro se produce en el parque de La Florida (526-743), área muy apropiada con abundante arbolado maduro con profusión de oquedades y jardines cercanos, en el que, sin embargo, no es posible obtener indicios fiables de nidificación.

- Por último, una pareja cría en los cuarteles abandonados del paseo del Marques de Urquijo (527-743), en un hueco de edificio semiderruido. La restauración de estos edificios hace temer que dicha pareja no pueda repetir la cría en este enclave en los años sucesivos.

El único contacto fuera de esta ciudad se produce en la sierra de Badaya (512-747), en una zona de quejigos adultos semiadhesados por el uso ganadero y las quemas, con portes poco elevados pero frecuentemente tortuosos, con abundantes huecos. En definitiva, en un punto que cumple perfectamente con los requisitos generales de este pájaro.

Posiblemente alguna pareja más críe en zonas favorables puntuales: robledales de montes de Vitoria, bosques isla, setos maduros, huertos y jardines con pies adultos, ripisilvas abiertas, etc. En cualquier caso, la escasez de contactos evidencia su rareza y confirma el drástico declive demográfico sufrido por esta especie en los últimos años.

Saxicola rubetra (L.) PITXARTAR NABAR. TARABILLA NORTEÑA. (DR)(P)

T.F: Europeo.

D.G: Europa y Asia Occidental hasta Siberia; en zonas boreales, templadas y montanas.

D.E: Desde el Mediterráneo al norte escandinavo.

D.Ib: Zonas basales del Sistema Ibérico, Cordillera Cantábrica y Pirineos.

D.CAV: Aparece prácticamente solo en el sector central de Alava y ocupando, dispersa y siempre escasa, los dos hábitats que le son aquí favorables: Prados juncuales-trampales de zonas llanas y pastizales montanos.

MIG: Estival. Especie transahariana con arribada prenupcial tardía, frecuentemente entrado mayo.

NID: En el suelo, oculto entre la vegetación.

HAB: En el Municipio ha sido localizada en prados inundables (tres registros) y en zonas ajardinadas de ribera fluvial en las que aparece vegetación herbácea espontanea de considerable altura.

D.MUN: Se han detectado tres puntos de cría:

- Area de Salburua (528-745 y 529-745); en zonas de prado juncal inundable, muestra relictas de la vegetación de este gran humedal casi desaparecido en la actualidad.

- Río Zadorra (526-746 y 526-747). En este tramo de la ribera fluvial vegetan altos herbazales espontáneos que no son segados, ubicados entre arbolado muy abierto.

- Río Zayas (521-748); en un enclave muy similar al anterior y además más extenso, de forma que es probable que se asienten en este punto un número considerable de parejas (el 18 de junio se escuchan en esta zona tres machos cantando simultáneamente).

Saxicola torquata (L.) PITXARTAR BURUBELTZA. TARABILLA COMUN. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Toda Europa, Asia y Africa; excepto áreas árticas y tropicales.

D.E: Toda Europa; excepto Escandinavia, Polonia y Rusia.

D.Ib: Común en el norte y oeste; más localizado en el resto de la Península Ibérica.

D.CAV: Por todo el territorio autonómico menos las áreas forestales y las de intenso uso agrícola.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En el suelo o a baja altura entre la vegetación.

HAB: Espacios abiertos con masas arbustivas y matorrales intercalados. Aparece frecuentemente en pequeños islotes vegetales entre cultivos (setos, zarzales, etc). También en áreas degradadas del quejigal (enebrales, etc) y del hayedo (brezales, argomales, etc). Parece ser más escasa en el carrascal degradado, tal vez demasiado seco para este ave. No ocupa los parques urbanos.

D.MUN: Todo el Territorio Municipal menos las masas forestales bien desarrolladas y las zonas agrícolas de fondo de valle desprovistas de todo tipo de vegetación natural.

Escasa en Badaya-Arrato, debido seguramente a la excesiva sequedad de este área para la especie en cuestión.

Oenanthe oenanthe (L.) IPURZURI ARRUNTA. COLLALBA GRIS. (COM)(P)

T.F: Paleártico.

D.G: Todo el Paleártico.

D.E: Toda Europa.

D.Ib: Común en la franja húmeda y acantonada en las montañas en el sur y levante peninsular.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo pero más escasa en las zonas bajas del sector atlántico.

MIG: Estival. Llega en marzo-abril.

NID: En montones de piedras, construcciones humanas, agujeros en rocas, etc.

HAB: Espacios abiertos amplios con vegetación herbácea rala. Muy adaptable, solo requiere áreas pedregosas o en su defecto construcciones humanas (corrales, cobertizos, etc) donde ubicar su nido. En el Municipio, la escasez de áreas rocosas despejadas provocan una clara tendencia en este ave por las zonas llanas de fondo de valle cubiertas de herbazales bajos (sobre todo baldíos con vegetación ruderal) cercanas a núcleos urbanos.

D.MUN: Especie no muy abundante pero repartida por toda la zona central del Municipio, con un núcleo principal en los baldíos periurbanos de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Claramente inadecuadas las masas forestales de Montes de Vitoria y Arrato-Badaya.

Destaca la cita montana del Raso de Badaya, área de pastizal con abundantes afloramientos rocosos que se extiende por la cuerda de la sierra y penetra puntualmente en el territorio municipal.

Turdus merula (L.) ZOZO ARRUNTA. MIRLO COMUN. (COM)(P)

T.F: Paleártico.

D.G: Toda la Región Paleártica en climas boreales, templados y mediterráneos.

D.E: Toda Europa desde el Mediterráneo a la zona media escandinava.

D.Ib: Toda la Península Ibérica, algo más escaso en el sur.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo, aunque más localizado en el extremo sur alavés.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: Escondido entre la vegetación a altura muy variable.

HAB: Especie forestal que prefiere arbolado alternado con prados y arbustos. En el Municipio no manifiesta inclinación por ningún tipo de masa arbolada concreta y ocupa también los parques urbanos y los setos.

D.MUN: Por todo el municipio de forma homogénea y abundante.
Especie muy común.

Turdus philomelos (Br.) BIRIGARRO ARRUNTA. ZORZAL COMUN. (COM) (C)

T.F: Europeo.

D.G: Area boreal y templada de Europa y oeste asiático.

D.E: Del norte escandinavo al norte de las penínsulas mediterráneas.

D.Ib: Toda la franja cántabro-galaica y por los Pirineos hasta Cataluña.

D.CAV: Abundante en la comarca atlántica, se rarifica según se avanza al sur de la divisoria de aguas.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En árboles y arbustos, a poca altura.

HAB: Masas forestales tanto extensas como pequeñas, con estrato inferior bien desarrollado y suelos húmedos. En el Municipio clarísima preferencia por el hayedo; aunque no desdeña las vaguadas húmedas del quejigal, las ripisilvas y los escasos retazos de robledales de Quercus robur. Muy localizado en el dominio del encinar, donde se refugia en las vaguadas más húmedas. Raro en parques urbanos y jardines, al contrario que en el resto de Europa.

D.MUN: Presenta una ocupación casi continua de las laderas medias y altas de Montes de Vitoria.

Se torna más escaso en la deforestada Llanada agrícola, quedando aquí relegado a sotos ribereños y pequeños bosquetes isla.

En Badaya-Arrato muy puntual y disperso por los vallecitos umbrosos descritos en el apartado de "Hábitat".

Turdus viscivorus (L.) GARRAZTARROA. ZORZAL CHARLO. (COM) (C)

T.F: Europeo.

D.G: Europa, oeste de Asia y noroeste africano; en climas boreal, templado, mediterráneo y montano.

D.E: Toda Europa, del Mediterráneo a los Países Nórdicos.

D.Ib: En áreas de montaña de toda Iberia.

D.CAV: Por todas las zonas montanas del Territorio Autónomo, descendiendo a comarcas algo más bajas en el área atlántica y subcantábrica.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios o a lo más, trashumantes invernales.

NID: En arbolado.

HAB: Masas arboladas con espacios abiertos cercanos (pastizales, landas, etc). Clara tendencia en el Municipio a ocupar repoblaciones forestales de coníferas; si bien habita también, ya menos abundante, hayedos y robledales de roble albar. No detectado en el área del carrascal montano, a excepción de su confluencia con los pastizales culminales, en un enclave muy adecuado para la especie.

D.MUN: Aparece de forma continua por toda la sierra de Montes de Vitoria.

La tendencia montana de esta especie queda claramente reflejada en su virtual ausencia de todo el fondo de valle municipal.

Solo un contacto para las sierras de Arrato y Badaya, en pastizales entremezclados con carrascal en la cuerda superior del monte. Es probable que haya pasado desapercibido en otras localizaciones similares, en principio muy adecuadas para este zorzal.

Cettia cetti (Temm.) ERREKATXINDORRA. RUISEÑOR BASTARDO. (COM) (P)

T.F: Turquestano-mediterráneo.

D.G: Climas templado, mediterráneo y estepario de Europa y oeste de Asia.

D.E: Originariamente mediterráneo, se halla en expansión hacia el norte (llega ya a Alemania, Reino Unido y Países Bajos).

D.Ib: Por toda la Península Ibérica.

D.CAV: Común en todo el Territorio Autónomo, más abundante hacia el sur y algo escaso en los valles estrechos cercanos a la divisoria de aguas. Siempre ligado al agua.

MIG: Sedentario.

NID: Entre la vegetación, cerca del suelo.

HAB: Sotobosques enmarañados y masas arbustivas espesas de borde de agua; ya sean cursos fluviales, charcas, balsas de riego, etc. En el Municipio ocupa sobre todo riberas de río, estén degradadas (sin arbolado) o no.

D.MUN: Aparece de forma general por las márgenes del río Zadorra y sus afluentes principales (Zaya, Mendiguren, Barranco de Oca, etc). También en los pequeños cauces que descienden de las sierras, incluso en setos húmedos de estrechos regatos.

También común en charcas y balsas de riego que presentan vegetación ripícola baja y espesa.

Los tramos de río canalizados en el Municipio (P.ej: Zaya a la altura de Guereña, Alegria) se hayan en fase de recuperación natural, de forma que presentan una vegetación carente en general de arbolado adulto pero con fuertes espesuras de sauces, zarzas, clemátides, etc; lo cual permite el asentamiento de esta especie.

Cisticola juncidis (Raf.) IHI-TXORIA. BUITRON. (DR)(P)

T.F: Indo-Africano.

D.G: Climas de tropical a templado de las regiones Paleártica, Etiopica y Oriental.

D.E: Originariamente mediterráneo, se ha expandido hasta el sur de los Países Bajos.

D.Ib: Prácticamente toda Iberia.

D.CAV: Básicamente en la franja costera y muy disperso por puntos favorables del interior (embalses del Zadorra, Arreo, etc).

MIG: Sedentario.

NID: Nido entre tallos vegetales altos.

HAB: Exclusivamente prados junciales y trampales de zonas húmedas.

D.MUN: Especie muy localizada, con una distribución prácticamente restringida al única área inundable de relevancia que queda en el territorio analizado: Salburua. En esta zona cría un contingente poblacional considerable, si bien al ser una especie sedentaria sufre fluctuaciones importantes dependiendo de la crudeza del período invernal.

Otro registro aislado se produce en las graveras del Batan (525-741). Se trata de una antigua explotación que presenta lamina de agua durante casi todo el ciclo anual, lo cual conlleva una densa vegetación de carrizo y otras especies vegetales acuáticas. A pesar de su intensa frecuentación y de los habituales vertidos ilegales presenta una serie de especies valiosas y escasas en el Municipio (chorlitejo chico, etc). Seria conveniente acometer alguna medida de protección y recuperación de esta pequeña zona húmeda.

Acrocephalus arundinaceus (L.) LEZKARI KARRATXINA.CARRICERO TORDAL.(COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Zonas mediterráneas y templadas del Paleártico.

D.E: Mucho más abundante en el sur europeo, pero llega hasta Suecia.

D.Ib: Toda Iberia; más abundante en el sur y este.

D.CAV: Aparece localizado en zonas húmedas costeras y en el centro-sur alavés.

MIG: Estival. Llega en abril- mayo.

NID: Nido suspendido entre varios tallos de macrófitas acuáticas emergentes.

HAB: Totalmente dependiente de las masas de espadañas (*Thypha* sp.) y carrizos (*Phragmites* sp.) que se desarrollan en balsas, remansos de cursos de agua, charcas, áreas inundables, etc.

D.MUN: Tramos fluviales lentos del Zadorra, Alegria, Zaya, etc; siempre que se desarrolle la vegetación que requiere para instalarse.

Aparece también en las graveras del Batan (525-741) y balsas de Cerio (532-744).

Especie favorecida sin lugar a dudas por las drásticas canalizaciones llevadas a cabo en algunos ríos del Municipio (Alegria, Zaya, etc) que al eliminar las ripisilvas provocan una mayor insolación en los cauces y una consiguiente explosión de macrófitas.

Hippolais polyglotta (Vieil.) SASITXORI ARRUNTA. ZARCERO COMUN. (COM) (P)

T.F: Europeo.

D.G; D.E: Zonas templadas y mediterráneas del suroeste europeo y norte de Africa.

D.Ib: Común por toda la Península Ibérica pero no muy abundante.

D.CAV: Toda la Comunidad Autónoma, pero más abundante al sur de la divisoria de aguas.

MIG: Estival. Llega tarde, ya entrado mayo.

NID: Entre la vegetación a baja o media altura.

HAB: Vegetación arbustiva espesa, con tendencia clara por habitar la masas vegetales enmarañadas de las riberas fluviales, estén degradadas o no. También frecuente en zarzales aislados entre cultivos, huertas, etc; y en menor medida en setos. Tampoco es raro en las zonas ajardinadas con estrato arbustivo de los núcleos urbanos. Muy infrecuente en quejigales degradados en estado juvenil.

D.MUN: Por todo el Municipio en áreas favorables de baja o media altitud.

Ausente de las zonas montañosas (una única cita montana en quejigal muy degradado en 531-737).

Sylvia undata (Bod.) OTA-TXINBOA. CURRUCA RABILARGA. (DR)(P)

T.F: Mediterráneo.

D.G; D.E: Mediterráneo Occidental y costa atlántica desde Portugal al sur de Inglaterra.

D.Ib: Toda la Península Ibérica.

D.CAV: Solo muestra continuidad en su distribución en la franja costera y en el extremo sur alavés. Puntual y dispersa por el resto de las comarcas.

MIG: Sedentaria.

NID: Nido entre arbustos a poca altura.

HAB: Zonas arbustivas y de matorral espeso. En nuestras latitudes ocupa brezales y argomales en las áreas de influencia atlántica y matorrales de encinas, aulagas, tomillos, etc en las de mediterránea.

D.MUN: Un único registro en el piedemonte de Sierra de Badaya (515-747), en cerro fuertemente degradado poblado con encinas achaparradas y semiarbustivas, enebros, aulagas, etc. Es posible que en esta misma zona habiten más currucas rabilargas, pero sin duda en enclaves puntuales y de forma poco abundante. Más difícil parece su presencia en brezales-argomales de Montes de Vitoria, ya que dichas formaciones se desarrollan en altitudes medias o altas y a esta curruca, por el contrario, le gusta ocupar los pisos basales de las sierras.

Sylvia communis (Lath.) SASI TXINBOA. CURRUCA ZARCERA. (COM)(P)

T.F: Europeo-turquestano.

D.G: Europa, Berbería y oeste de Asia en zonas boreales, templadas y mediterráneas.

D.E: Desde el Mediterráneo a los Países Nórdicos. Fuerte disminución en algunos estados.

D.Ib: Toda la Península Ibérica en áreas montañosas. Más común en la franja húmeda norteña.

D.CAV: Localizada en la comarca atlántica, más abundante en el centro subcantábrico alavés y muy escasa en la Rioja Alavesa.

MIG: Estival. Llega sobre todo en abril.

NID: Nido cerca del suelo entre la vegetación.

HAB: Manchas arbustivas dispersas: masas forestales degradadas (sobre todo de quejigo), zarzales, setos, matorral ripícola, etc. No requiere una gran extensión vegetal para instalarse; a menudo se le encuentra en pequeños retazos de arbustos entre cultivos. No rara en parques urbanos y jardines.

D.MUN: Dispersa y no muy abundante por todo el Municipio, desde las laderas medias de Montes de Vitoria y cerros de Ullibarri-Arrazua al fondo de valle, incluyendo parques urbanos de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Ausente de la zona Arrato-Badaya, probablemente muy seca para la especie.

Seguramente sea más común en Montes Altos de Vitoria que lo que queda reflejado en el mapa, ya que parecen muy favorables para esta ave los enclaves arbustivos de la orla del hayedo, quejigal y robledal de roble albar.

Máximo numero de contactos en quejigales en estado juvenil de las laderas medias de la zona oriental de Montes de Vitoria.

Sylvia borin (Bodd.) BASO TXINBOA. CURRUCA MOSQUITERA. (COM)(P)

T.F: Europeo.

D.G: Zonas boreales y templadas de Europa y oeste de Asia.

D.E: Del norte de las penínsulas mediterráneas al norte escandinavo.

D.Ib: Ocupa básicamente la franja húmeda norteña.

D.CAV: Aparece por todo el Territorio Autónomo, pero con clara tendencia atlántica.

MIG: Estival. Todavía llega entrado mayo.

NID: Entre la vegetación arbustiva.

HAB: Masas arbustivas espesas asociadas a ripisilvas y a bosques de frondosas del dominio eurosiberiano.

D.MUN: La distribución presentada para esta especie es a todas luces incompleta. La ausencia de contactos en las sierras de Arrato y Badaya, así como en los quejigales secos de Montes de Vitoria parece asumible en base a las tendencias atlánticas de esta especie. No parece normal, sin embargo, la escasez de esta ave en los hayedos y robledales del sur municipal; achacable a las fechas tempranas en que fue prospectada esta zona, que obligo a desechar muchos datos atribuibles a individuos en paso.

La distribución obtenida para el fondo de valle es más aceptable y se ciñe a los bosques ribereños bien estructurados de los principales cursos de agua así como a algunos parques y jardines de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Sylvia atricapilla (L.) TXINBO KASKABELTZA. CURRUCA CAPIROTADA (COM) (P)

T.F: Europeo.

D.G: Zonas templadas y mediterráneas de Europa, noroeste africano y Asia occidental.

D.E: Toda Europa hasta las latitudes medias escandinavas. Más localizada en el área mediterránea.

D.Ib: Toda la franja cantábrica. Más al sur en ambientes montañosos. Ausente en general del sur y este peninsular.

D.CAV: Por todo el Territorio Autónomo, aunque su densidad disminuye hacia el sur.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: Nido entre arbustos.

HAB: Todo tipo de masas arbóreas con un buen estrato inferior arbustivo.

D.MUN: Repartida por toda la superficie municipal, incluidos los parques urbanos de la ciudad de Vitoria-gasteiz.
Especie muy común.

Phylloscopus bonelli (Vieil.) TXIO LEPAZURIA. MOSQUITERO PAPIALBO. (COM) (P)

T.F: Europeo.

D.G: Europa, Berbería y Oriente Próximo en zonas mediterráneas y en menor medida templadas.

D.E: Toda la zona mediterránea, alcanzando por el norte el sur de Alemania.

D.Ib: Toda Iberia excepto la franja cántabro-galaica.

D.CAV: Muy común al sur de la divisoria de aguas y escaso y localizado al norte de la misma.

MIG: Estival. Llega sobre el mes de abril.

NID: Nido en el suelo, escondido entre la vegetación.

HAB: Especie típicamente forestal, restringida a bosques secos de carácter mediterráneo. En el Municipio ocupa básicamente carrascales montanos y quejigales. Mucho más escaso en plantaciones de resinosas y robledales de llanura. Ausente del resto de las masas arbóreas.

D.MUN: Extraordinariamente abundante en los carrascales y quejigales de Badaya-Arrato. En menor cantidad pero siempre muy común en los quejigales de las laderas de Montes de Vitoria y cerros de La Llanada.

Mucho más raro en robledales de llanura (Salburua: 529-744 y 529-745) y en riberas fluviales (Zadorra: 528-747).

Como especie claramente forestal, ausente de las áreas agrícolas sin arbolado.

Phylloscopus collybita (Vieil.) TXIO ARRUNTA. MOSQUITERO COMUN. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Zonas climáticas boreales, templadas y mediterráneas de Eurásia.

D.E: Sobre todo la Europa templada, rarificándose tanto hacia el norte como hacia el sur.

D.Ib: Común en la franja cantábrica. Llega por el sur hasta el Sistema Ibérico pero ya más localizado.

D.CAV: Común en todo el Territorio Autónomo, acantonándose en bosques húmedos según se avanza hacia el sur alavés.

MIG: Migrador. Los ibéricos seguramente en su totalidad cruzan el estrecho y son sustituidos en invierno por mosquiteros del resto de Europa.

NID: Nido entre vegetación arbustiva a baja altura.

HAB: Zonas de bosque húmedo con estrato arbustivo bien desarrollado. En el Municipio ocupa con profusión los robledales de roble albar, los hayedos y las ripisilvas. Ocupa regularmente pero ya más escaso los quejigales y plantaciones de coníferas. Destaca el gran número de contactos obtenidos para esta especie en las vaguadas húmedas de carrascal y quejigal, dentro del dominio del carrascal montano. Común también en parques urbanos y jardines.

D.MUN: Solo se acusa su ausencia en las zonas agrícolas deforestadas del área central del Municipio.

Llama la atención la distribución homogénea obtenida para este ave en las sierras de Arrato-Badaya, donde aparece de forma localizada pero continua en enclaves húmedos favorables.

Regulus ignicapillus(Tem.) ERREGETXO BEKAINZURIA. REYEZUELO LISTADO. (COM) (P)

T.F: Holártico.

D.G: Zonas templadas, boreales y mediterráneas inconexas de Norteamérica, Europa Central y Oriental, noroeste africano, Asia Menor y Formosa.

D.E: Desde el Mediterráneo al sur del Báltico.

D.Ib: Común en la franja cantábrica a cualquier altitud y localizado en montañas en el resto peninsular.

D.CAV: Por todo Euskadi, si bien es más escaso según aumenta la influencia mediterránea.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios o a lo más, divagantes invernales.

NID: Nido suspendido entre ramas a altura variable.

HAB: Especie forestal típica de coníferas, aunque también ocupa hayedos y carrascales y en mucha menor medida bosques del resto de frondosas. En el Municipio existe una clara tendencia a ocupar carrascales montanos del dominio mediterráneo, donde son raras las repoblaciones de coníferas. En la zona de tendencia eurosiberiana ocupa hayedos y plantaciones forestales, sobre todo de Pinus sylvestris con Pinus nigra . No es raro en parques urbanos, donde suelen plantarse diversas especies de aciculifolias que le son favorables. Escaso y muy puntual en ripisilvas, robledales de roble albar y quejigales.

D.MUN: Se pueden diferenciar tres núcleos básicos:

-El área de carrascal montano de sierras de Badaya y Arrato, que ocupa de forma continua y con buenas densidades.

-El área de repoblaciones de coníferas y hayedo de Montes de Vitoria, también ocupada de forma general y abundante.

-Los parques y jardines de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

El resto de los contactos se corresponden con enclaves favorables dispersos.

Muscicapa striata (Pall.) EULITXORI GRISA. PAPAMOSCAS GRIS. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Zonas boreales, templadas y mediterráneas de Europa, noroeste de Africa y oeste de Asia.

D.E: Del norte escandinavo al Mediterráneo.

D.Ib: Común en la franja norte y localizado en el resto.

D.CAV: Ocupa toda la franja atlántica sin llegar a ser abundante, más escaso en la zona subcantábrica y raro en el extremo sur alavés.

MIG: Estival. Migrante transahariano que llega tarde (ya entrado mayo) lo cual provoca dificultades a la hora de segregar datos de individuos en migración.

NID: En emplazamientos muy variados; huecos de árboles, construcciones humanas, etc.

HAB: Bosques maduros abiertos, parques y jardines, ripisilvas, y en general formaciones arbóreas con pies de buen porte. No rehusa la presencia humana.

D.MUN: No es de extrañar la escasez de registros obtenidos para esta especie teniendo en cuenta su tendencia silenciosa y su canto breve y poco audible. A ello se añade la eliminación de todas las citas anteriores al uno de junio para evitar considerar a individuos en migración.

Ha sido detectada este ave en parques con arbolado de edad media o adulta en la ciudad de Vitoria-Gasteiz ("El Prao", Seminario, Arriaga). Así mismo dos citas en soto fluvial, en los ríos Zadorra y Zaya.

Por ultimo, se observa un grupo familiar en quejigal abierto en las cercanías de Aberasturi (532-742).

Curioso el registro del Barranco de Goro (512-748), en vaguada de carrascal húmedo el 18 de julio.

Aegithalos caudatus (L.) BUZTAN LUZEA. MITO. (COM)(P)

T.F: Paleártico.

D.G: Zonas boreales, templadas, mediterráneas y montanas de Europa y Asia.

D.E: Toda Europa.

D.Ib: Por toda Iberia, pero en general escaso y localizado.

D.CAV: Disperso y poco abundante por todo el Territorio Autónomo.

MIG: Sedentario.

NID: Entre vegetación espesa.

HAB: Ave forestal pero de bosques abiertos o de linde de los mismos, siempre con profusión de estrato arbustivo inferior.

D.MUN: Especie de distribución puntual y nunca abundante. Parece ser algo común en la zona sur del Municipio, principalmente en quejigales y robledales mixtos de media ladera.

Dispersas y contadas citas en quejigales isla de La llanada y en el soto fluvial del Zadorra.

Solo un registro para el área de influencia mediterránea, en (515-749) en un seto fresco de quejigos rodeado de pastizales.

Parus palustris (L.) KASKABELTZ TXIKIA. CARBONERO PALUSTRE. (COM)(P)

T.F: Paleártico.

D.G: Zonas templadas de Europa y Asia.

D.E: Del Atlántico a los Urales en áreas templadas.

D.Ib: Toda la franja norte, de Galicia al Pirineo Catalán.

D. CAV: Distribución homogénea al norte de la divisoria de aguas. En la zona central alavesa queda relegado a las laderas frescas de las sierras, hasta llegar a desaparecer en las comarcas más mediterráneas.

MIG: Sedentario.

NID: En huecos de árboles.

HAB: Forestal. Vive en bosques húmedos templados de cierta extensión, maduros y frescos. En el Municipio habita hayedos y robledales de roble albar. Escasos contactos en quejigal, y casi siempre en puntos de ecotono entre las masas de hayas o robles con las del quejigo.

D.MUN: Se reparte de forma continua en las laderas media-altas de Montes de Vitoria, donde vegetan las masas arbóreas preferidas por este párido. Común en estas zonas, pero nunca abundante.

Parus cristatus (L.) AMILOTX MOTTODUNA. HERRERILLO CAPUCHINO. (COM) (P)

T.F: Europeo.

D.G; D.E: Zonas boreales, templadas, mediterráneas y montanas de Europa.

D.Ib: Montañas de toda Iberia, descendiendo en altitud en la franja norteña.

D.CAV: Aparece de forma general por todo el territorio de la Comunidad pero en enclaves localizados.

MIG: Sedentario.

NID: Huecos en árboles.

HAB: Ave típica de bosques de coníferas, más escaso en hayedos y raro en otro tipo de masas arbóreas. En el Municipio, curiosamente, ha sido detectado con cierta frecuencia en robledales de roble albar, pero siempre cerca de repoblaciones de resinosas. Una cita en parque urbano, en jardín poco frecuentado con profusión de coníferas maduras.

D.MUN: Se ciñe a las laderas altas de Montes de Vitoria, en zonas de dominio del hayedo combinado con plantaciones forestales de Pinus nigra y Pinus sylvestris. Su distribución es siempre dispersa y nunca es una especie abundante.

Destaca el registro en el cementerio de Santa Isabel de la ciudad de Vitoria-Gasteiz (526-745), en un parque de vegetación muy favorable, formada por una mezcla de diversas coníferas añosas (cipreses, cedros, piceas,etc); pero a muy escasa altitud (aproximadamente 550 m.) y aislado del núcleo principal de población de los pinares y hayedos del sur municipal.

Parus ater (L.) PINU KASKABELTZA. CARBONERO GARRAPINOS. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Areas boreales, templadas y montanas del Paleártico.

D.E: Desde las latitudes medias escandinavas hasta zonas montanas del Mediterráneo.

D.Ib: En general, comarcas montañosas pobladas de coníferas.

D.CAV: Muy común en la franja atlántica, favorecido por los cultivos forestales de pino insigne; así como en la zona de pinares del suroeste alavés. Mucho más escaso en los hayedos subcantábricos. Ausente de la Rioja Alavesa.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios o tal vez, trashumantes invernales.

NID: Más adaptable que la mayoría de los páridos. Prefiere oquedades en árboles, pero puede llegar a criar incluso en el suelo.

HAB: Sobre todo bosques de aciculifolias; en menor proporción en hayedos. En el Municipio ocupa también robledales mixtos. Puntual en bosques de otro tipo de caducifolias.

D.MUN: Aparece de forma homogénea por todo el área de Montes de Vitoria, casi siempre asociado a las dispersas repoblaciones de pino silvestre y pino laricio de esta sierra.

Destaca la cita a escasa altitud del casco urbano de Vitoria, en el parque de La Florida (526-743). Se trata de una de las zonas verdes más antiguas de la ciudad y en la que abundan las coníferas maduras.

El otro registro en el fondo de valle corresponde al Parque Forestal de Armentia (524-742). Es un área donde se intercalan pinares de edad media con jardines poblados de multitud de especies arboreas, tanto frondosas como resinosas.

Parus caeruleus (L.) AMILOTX ARRUNTA. HERRERILLO COMUN. (COM)(P)

T.F: Europeo.

D.G: Climas boreal, templado y mediterráneo del Paleártico occidental.

D.E: Del Mediterráneo al sur escandinavo.

D.Ib: Por toda la Península Ibérica.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En oquedades.

HAB: Forestal, con clara preferencia por las masas de quercíneas y rechazo a los bosques de coníferas. Menos abundante, pero común, en los hayedos y las ripisilvas. También habitual en parques urbanos y jardines.

D.MUN: Se distribuye de forma general por toda el área de estudio, faltando únicamente de los enclaves agrícolas de La Llanada más intensamente deforestados.

Especie común en todo el Municipio.

Parus major (L.) KASKABELTZ HANDIA. CARBONERO COMUN. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Enorme. En todos los climas del Paleártico y parte de la Región Oriental.

D.E: Toda Europa.

D.Ib: Toda Iberia.

D.CAV: Común en todo Euskadi.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: Ubica el nido en lugares muy variados: huecos de árboles, muros, etc. A veces incluso en el suelo.

HAB: Especie de amplia valencia ecológica, se adapta a cualquier tipo de masa forestal por pequeña que sea (parques urbanos, setos, etc). Prefiere las formaciones no muy espesas y a poder ser de cupulíferas. En el Municipio muestra predilección por el hayedo y el quejigal, si bien es común también en robledales mixtos, carrascales, parques urbanos, riberas fluviales y en general cualquier agrupación de árboles aunque sea de reducida extensión. También se le ha detectado con facilidad en los pinares de repoblación, al contrario de lo que en un principio cabría esperar en base a las referencias bibliográficas. Ello se debe seguramente a la reducida extensión que suelen presentar estas plantaciones así como a su frecuente estrato inferior de chirpiales de quercíneas.

D.MUN: Común por todo el Territorio Municipal.

Sitta europaea (L.) GARRAPOA. TREPADOR AZUL. (COM)(P)

T.F: Paleártico.

D.G: Montañas mediterráneas y zonas boreales y templadas del Paleártico.

D.E: Del sur escandinavo a las comarcas montanas mediterráneas.

D.Ib: Toda la franja húmeda norteña y relegado a las montañas en el resto.

D.CAV: Ocupa todo el territorio de la Comunidad, pero restringido a áreas con buen desarrollo forestal.

MIG: Sedentario.

NID: Oquedades en el arbolado.

HAB: Masas forestales maduras, con árboles viejos donde anidar. En el Municipio es común en hayedos y robledales montanos de roble albar. Más escaso en quejigales ya que raramente presentan un buen estado de madurez.. Anecdótico en las plantaciones forestales, que suelen ser muy jóvenes para los requerimientos de la especie.

D.MUN: Limitado a las formaciones de hayas y roble albar de las cotas altas de Montes de Vitoria.

Una única cita en carrascal, en la sierra de Badaya (514-745) ya cerca del raso culminal, en un área de encinas añosas semiadhesadas. Se encuentra cercana a esta zona el único rodal de hayas del Municipio en esta comarca montana de influencia general mediterránea.

Certhia brachydactyla (L.) GERI-TXORI ARRUNTA. AGATEADOR COMUN. (COM) (P)

T.F: Europeo.

D.G: Areas templadas, mediterráneas y montanas del oeste del Paleártico.

D.E: Del Mediterráneo al sur del Báltico.

D.Ib: Por toda la Península Ibérica.

D.CAV: Distribución homogénea por todo el Territorio Autónomo.

MIG: Sedentario.

NID: En huecos de árboles.

HAB: Todo tipo de arbolado con fustes despejados y corteza rugosa. En el Municipio prefiere el bosque mixto-robleal y las plantaciones de coníferas. Más escaso en quejigales y raro en carrascales, debido seguramente al estado achaparrado en que suelen presentarse ambas formaciones en el área de estudio. También escasea en los hayedos, cuya típica corteza lisa no le favorece. Habitual, sin embargo, en sotos fluviales y parques urbanos; siempre que presenten arbolado adecuado para sus requerimientos.

D.MUN: Puntual y escaso en el área de influencia mediterránea, donde no se prodigan las masas de arbolado maduro.

Más común en Montes de Vitoria, si bien rehuye en general los hayedos culminales así como los quejigales poco desarrollados, tan comunes en el piedemonte de esta sierra.

Destaca la repartición homogénea por los parques urbanos de la ciudad de Vitoria-Gasteiz así como por los mejores sotos del Zadorra.

Localizado en el resto del Municipio, apareciendo allí donde encuentra arbolado maduro que permita su asentamiento.

Oriolus oriolus (L.) URRETXORIA. OROPENDOLA. (DR)(P)

T.F: Antiguo Mundo.

D.G: India y Paleártico central y occidental; en climas boreal, templado y mediterráneo.

D.E: Del sur de Finlandia al Mediterráneo.

D.Ib: Toda Iberia excepto la franja cantábrica y las comarcas montanas.

D.CAV: Ausente de la zona atlántica. Aparece en el sector subcantábrico y se torna más común según se avanza hacia el sur.

MIG: Estival.

NID: Nido colgante entre ramas y a gran altura.

HAB: Básicamente sotos fluviales y ripisilvas. Más raro en zonas de arbolado disperso y en bosques de quercíneas de áreas bajas. En el Municipio exclusivamente en bosques de ribera y cultivos forestales de chopos (Populus sp.)

D.MUN: Ha sido detectada en choperas y sotos de los ríos Zadorra, Santa Engracia y área de Salburua. Más dispersa por cauces estrechos de ripisilvas de menor entidad (P.ej: Arroyo de Aberasturi; 531-742).

La distribución de esta especie sirve como claro indicativo de los fuertes impactos que han sufrido tramos de ríos como el Santo Tomas o el Zayas, que han visto reducidos a la mínima expresión sus bosques ribereños y carecen por ello de especies como la oropéndola.

En cualquier caso, se trata de una especie de clara tendencia mediterránea y por tanto es lógico que en el territorio de estudio se presente de forma escasa y solamente en aquellos enclaves que mejor responden a sus exigencias termófilas.

Lanius collurio (L.) ARTZANDOBI ARRUNTA. ALCAUDON DORSIRROJO. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Climas boreal, templado, mediterráneo y estepario de Eurasia.

D.E: Del Mediterráneo al sur escandinavo.

D.Ib: Toda la franja norte peninsular hasta la cara de umbría del Sistema Ibérico.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo excepto la Rioja Alavesa.

MIG: Estival. Llega entre abril y mayo.

NID: Entre vegetación arbustiva a escasa altura.

HAB: Areas despejadas con orlas de arbustos espinosos cercanos. En el Municipio es habitante típico de setos y zarzales dispuestos entre pastizales montanos o cultivos de llanada. En mucha menor proporción se le observa en etapas seriales degradativas de las masas forestales, entre las que parece preferir el enebral-pasto con junquillo. También se le observa escaso, pero no raro, en áreas de carrascal degradado; siempre en enclaves frescos que favorecen la aparición de arbustos espinosos (rosales silvestres, majuelos, etc).

D.MUN: Posiblemente presente una distribución más amplia en el área de estudio que la que se observa en el mapa de distribución adjunto, a pesar de ser un ave de fácil detección debido a su tendencia a posarse en las partes altas y despejadas de los arbustos.

Es normal su ausencia de las masas forestales cerradas de Montes de Vitoria y Badaya-Arrato. No ocurre lo mismo con los pastizales y áreas degradadas de las laderas medias y bajas de estas sierras, así como con las áreas agrícolas del centro municipal; zonas todas ellas en principio muy favorables para esta especie.

En cualquier caso, parece haberse constatado un descenso poblacional a nivel global de esta y otras especies de alcaudones en los últimos decenios, lo cual ha motivado la creación de grupos internacionales especializados en analizar su situación actual y problemática.

Lanius senator (L.) ARTZANDOBI KASKAGORRIA. ALCAUDON COMUN. (DR) (P)

T.F: Mediterráneo.

D.G: Asia occidental, Norteáfrica y Europa meridional en climas mediterráneos y esteparios.

D.E: Desde el Mediterráneo hasta el centro de Alemania.

D.Ib: Toda la Península Ibérica pero más raro en la franja cantábrica. Clara preferencia por las comarcas de mayor termicidad.

D.CAV: Aparece en dos zonas separadas entre si: La Rioja Alavesa y el extremo oriental de la costa guipuzcoana. Contactos dispersos por el centro alavés.

MIG: Estival.

NID: Entre vegetación leñosa (arbustos, arbolillos, etc).

HAB: Masas forestales abiertas de claro carácter mediterráneo, con estrato inferior leñoso abundante y a poder ser con profusión de especies pinchudas donde hincar sus presas.

D.MUN: Un único contacto en quejigal cercano al pueblo de Lubiano (534-749). Se trata de una mancha forestal con rodales semiadhesados y de aspecto general de monte hueco. Las laderas cercanas presentan diversos estados de degradación y aparecen cubiertas de quejigos achaparrados, enebros, endrinos, aulagas, etc. La zona parece muy adecuada para este alcaudón, que ya esta citado dentro del Municipio en un área similar (Miñano; Atlas de los Vertebrados Continentales de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa, Faus et al.; 1985).

En definitiva, se trata de una especie que debe mantener todos los años un escaso contingente reproductor en los esporádicos enclaves municipales que satisfacen sus necesidades ecológicas.

Lanius excubitor (L.) ARTZANDOBI HANDIA. ALCAUDON REAL (DR) (P)

T.F: Holártico.

D.G: Muy amplia, por zonas que van desde la tundra al desierto en Eurásia, América y Africa.

D.E: Prácticamente toda Europa.

D.Ib: En Iberia muestra una distribución general , pero mucho más escaso en la franja norteña.

D.CAV: Al igual que la especie anterior, muestra un marcada preferencia por las zonas climáticas atemperadas y secas. Escaso en la Rioja Alavesa, muy esporádico en el centro de Alava y anecdótico en la franja atlántica.

MIG: Migrador parcial. Los indígenas de nuestras latitudes son sedentarios.

NID: En arbustos y árboles a altura muy variable.

HAB: Zonas degradadas o de cultivos, con arbustos y arbolillos dispersos. En el Municipio se le ha detectado en las orlas degradadas del carrascal, en pequeñas lomas que han sido respetadas por las transformaciones agrícolas pero han sufrido intensas agresiones consecuencia de la presión ganadera, extracción abusiva de leñas, etc. Debido a estos factores, la vegetación resultante actual muestra un aspecto rastrero en el que sobresalen algunos pies de quercíneas de escaso porte.

D.MUN: Un registro en la sierra de Arrato (520-749) y otro en la sierra de Badaya (517-745), en ambos casos en el piso basal de dichas formaciones montañosas.

Se producen estas observaciones en una de las zonas que de antemano parece más adecuada para esta especie en el Municipio, y pese a ser un ave escasa, es posible que se mantenga una pequeña población nidificante a lo largo del sector inferior de estas sierras de fuerte carácter mediterráneo.

Garrulus glandarius (L.) ESKINOSOA. ARREDAJO COMUN. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Zonas boreales, templadas y mediterráneas de Eurásia y norte de Africa.

D.E: Toda Europa excepto su extremo más norteño.

D.Ib: Toda la Península Ibérica en áreas arboladas.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo, algo más escaso en las comarcas agrícolas alavesas.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En árbol a bastante altura.

HAB: Claramente forestal, se le ve con cierta frecuencia alimentándose en terrenos despejados pero nunca lejos de masas arboladas. En el Municipio parece preferir los bosques de frondosas sobre los de coníferas, aunque no es raro en estos últimos. Dentro de las formaciones de caducifolias no manifiesta inclinación por ninguna especie, pero escasea en las ripisilvas debido seguramente a la reducida extensión que suelen presentar estos bosques lineales. Por otro lado, no rehuye las masas forestales en deficiente estado de desarrollo, e incluso achaparradas, siempre que sean densas y ocupen un área amplia.

D.MUN: Especie acantonada en las superficies boscosas extensas del Municipio, donde es un ave común.

Pica pica (L.)

MIKA. URRACA.

(COM)(C)

T.F: Holártico.

D.G: Todas las zonas climáticas del Paleártico y Norteamérica.

D.E: Toda Europa, del Mediterráneo al norte de Escandinavia.

D.Ib: Toda la Península Ibérica, pero más localizada en el área levantina.

D.CAV: Todo el territorio de la Comunidad, aunque es más escasa en los valles estrechos al norte de la divisoria de aguas.

MIG: Sedentaria.

NID: En árboles, generalmente a gran altura.

HAB: Especie típica de áreas abiertas, principalmente cultivos y baldíos, en las que aparezcan zonas arboladas intercaladas aunque sean de reducida extensión. No rehuye la presencia humana, de forma que junto con las riberas fluviales, los parques urbanos son los hábitats que con más frecuencia acogen a este ave. Evita los bosques cerrados, instalándose solamente en sus lindes. También se rarifica a medida que aumenta la altitud, de forma que prácticamente desaparece en las áreas culminales de las sierras.

D.MUN: Muy común en toda la cubeta central del Municipio, desapareciendo progresivamente según aumenta la altitud.

Corvus monedula (L.) BELE TXIKIA. GRAJILLA. (DR)(C)

T.F: Paleártico.

D.G: Climas boreal, templado y mediterráneo de Eurásia y Norteáfrica.

D.E: Del Mediterráneo al sur escandinavo.

D.Ib: Toda Iberia excepto la franja cantábrica.

D.CAV: Escasa y localizada en Alava. Prácticamente ausente en el área atlántica.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En oquedades de ruinas, árboles, roquedos, etc.

HAB: No ha sido detectada criando en árboles, lo cual unido a la virtual ausencia de roquedos en el área de estudio provoca que en el Municipio solo se le observe en núcleos urbanos y sus cercanías.

D.MUN: Especie muy escasa y localizada, con un núcleo central de cría en la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Los dos registros del noreste municipal corresponden a un área donde ya ha sido citada una colonia de cría: en Ullibarri-Arazua (533-748) (Atlas de los Vertebrados Continentales de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa; Faus et al., 1985).

En cualquier caso, se trata de una especie que debe hallarse al limite de sus exigencias ecológicas, ya que manifiesta una clara tendencia mediterránea en el conjunto de la Península Ibérica. Esta debe ser la razón principal de su escasez y dispersa localización en el territorio del Municipio.

Su precaria situación no solo en el Municipio, sino también en toda la provincia de Alava (excepto quizás en su extremo meridional) hacen sospechar que seguramente sea impropia su catalogación como especie cinegética en este Territorio Histórico.

Corvus corone (L.) BELABELTZA. CORNEJA NEGRA. (COM)(C)

T.F: Paleártico.

D.G: Todas las áreas climáticas de Eurasia.

D.E: Toda Europa.

D.Ib: Común en toda la Península Ibérica excepto las zonas ampliamente deforestadas.

D.CAV: Por todo el Territorio Autónomo.

MIG: Migradora parcial. Nuestras indígenas sedentarias.

NID: En árboles.

HAB: Areas abiertas de cultivos y pastizales montanos con masas forestales o arbolado cercano donde criar. En el Municipio ocupa sobre todo encinares y quejigales, que son los bosques típicos de los cerros y laderas circundantes a los terrenos agrícolas de La Llanada. Más escasa en hayedos y plantaciones de coníferas. También evita las riberas fluviales ya que requiere masas de una cierta extensión para asentarse.

D.MUN: Común en todo el Territorio Municipal. Sólo parece escasear en enclaves puntuales muy deforestados del fondo de valle. Ausente del casco urbano de Vitoria-Gasteiz.

Corvus corax (L.) ERROIA. CUERVO.

(DR)(P)

T.F: Holártico.

D.G: Muy amplia por todos los climas del Paleártico y Neártico.

D.E: Del Mediterráneo a Escandinavia pero escaso en las llanuras de cultivos de la franja central templada.

D.Ib: Toda la Península Ibérica, pero más común en montañas.

D.CAV: Por todo el Territorio Autónomo, pero escaso en el interior de la comarca atlántica y en zonas agrícolas deforestadas del centro-sur de Alava.

MIG: Sedentario.

NID: En roquedos o en árboles. En el Municipio podría criar en ambos emplazamientos.

HAB: Se trata de una especie muy ubiquista a la hora de buscar su alimento y ello da lugar a que se hayan producido observaciones en enclaves tan variados como carrascales, hayedos o baldíos poblados de vegetación ruderal.

D.MUN: En Montes de Vitoria se observa un ejemplar muy aquerenciado a un pequeño roquedo cercano al repetidor de televisión del monte Zaldiaran (519-738). Otro contacto se produce en una zona de media ladera cercana a la anterior.

En Badaya se observa una pareja en vuelo nupcial y reclamando continuamente en las proximidades al roquedo de Barranco de Oca (516-749; 516-750), situado ya fuera del Municipio. En sus proximidades se encuentra también el comedero de aves carroñeras de Hueto Arriba, que sin duda debe actuar como importante suministrador regular de alimento a esta especie.

- Continúa página siguiente -

Aparte de estos indicios de nidificación seguramente rupícola, se producen repetidos contactos lejos de todo tipo de formaciones rocosas (Badaya: 516-746; Lakua: 523-746 y 524-745) que hacen sospechar su nidificación en arbolado (carrascal en el primer caso y soto del Zadorra en el segundo).

En cualquier caso, se trata de un córvido que muestra una tendencia general en nuestras latitudes por anidar en roquedos. La escasez de estos hábitats en el área de estudio debe actuar como la principal cortapisa para el asentamiento de más parejas nidificantes en el Territorio Municipal.

Sturnus unicolor (Tem.) ARABA ZOZO BELTZA. ESTORNINO NEGRO. (COM)(C)

T.F: Mediterráneo.

D.G; D.E: Península Ibérica, Magreb e islas de Córcega, Sicilia y Cerdeña.

D.Ib: Toda Iberia excepto la franja más norteña.

D.CAV: Especie en expansión hacia el norte, ocupa en la actualidad casi toda Alava. Su límite septentrional actual parece situarse en la divisoria de aguas cántabro-mediterránea.

MIG: Sedentario.

NID: En construcciones humanas. Mucho más raro en agujeros de árboles.

HAB: En el Municipio, cascos urbanos rodeados de amplias áreas de cultivo y baldíos. También ocupa ampliamente las riberas fluviales cercanas a los pueblos. Raro en áreas montanas, siempre asociado a construcciones humanas rodeadas de pastizales.

D.MUN: Muy común en todos los pueblos del Municipio, así como en la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Anecdótico en laderas medias y altas de las sierras (P.ej: 527-737), que, por lo general, incumplen sus requerimientos ecológicos.

Passer domesticus (L.) ETXE-TXOLARRE. GORRION COMUN. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Todas las zonas climáticas, menos la tundra, del Paleártico (excepto China, Manchuria y Mongolia) y parte de la Región Oriental.

D.E: Toda Europa.

D.Ib: Toda la Península Ibérica.

D.CAV: Todo el territorio de la Comunidad.

MIG: Sedentario.

NID: Generalmente en edificios, a veces en árboles y arbustos.

HAB: Extremadamente antropófilo, se le encuentra siempre asociado a asentamientos humanos. Es muy frecuente tanto en los propios núcleos urbanos como en las áreas circundantes a los mismos (setos, cultivos, riberas, etc.).

D.MUN: Por todo el Municipio siempre que existan poblamientos humanos. Sólo falta, por tanto, de las áreas montanas o de cultivos alejados de todo tipo de construcción del hombre.

Passer montanus (L.) LANDA TXOLARREA. GORRION MOLINERO. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Todas las zonas climáticas de Eurásia.

D.E: De forma discontinua por toda Europa en áreas de cultivos.

D.Ib: Distribución irregular; ausente de las montañas y localizado en el sur y oeste peninsular.

D.CAV: Aparece por todo el Territorio Autónomo pero mucho más común en la franja costera y en el área lindante con el Ebro.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios o a lo más, divagantes invernales.

NID: Huecos de árboles y construcciones humanas. Colonial.

HAB: Valles abiertos con terrenos cultivados y arbolado disperso. También gusta de los edificios humanos aislados o situados a las afueras de pueblos y ciudades. En el Municipio solo se le ha detectado en ripisilvas abiertas cercanas a poblaciones o en parques urbanos.

D.MUN: Se observa un núcleo principal de contactos centrado en la ciudad de Vitoria-Gasteiz, tanto en sus parques como en las riberas del río Zadorra . Estos parques son siempre periurbanos (Arriaga, Arana, etc) excepto en el caso del parque de La Florida (526-743), situado en pleno centro de la ciudad.

Fuera de Vitoria-Gasteiz solo se detecta la especie en dos cuadrículas: en Estarrona (520-746) en parque urbano a las afueras del pueblo; y en (518-746), en ribera degradada cerca de Martioda.

Se trata, por tanto, de un ave de distribución puntual y dispersa, algo más común en el extremo septentrional de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Petronia petronia (L.) HARKAITZ-TXOLARREA. GORRION CHILLON. (COM)(P)

T.F: Paleoxérico.

D.G: Zonas templadas, mediterráneas y esteparias del Paleártico occidental.

D.E: Toda el área mediterránea.

D.Ib: Toda la Península Ibérica menos la Cornisa Cantábrica.

D.CAV: Ausente de las comarcas atlánticas. Aparece en Alava en las zonas de mayor influencia mediterránea.

MIG: Sedentario.

NID: En huecos de árboles, muros, taludes, etc. Colonial.

HAB: Mucho más adaptable que los otros dos gorriones presentes en el área de estudio. En el Municipio se le ha contactado casi siempre en las afueras de los núcleos urbanos, generalmente en terrenos con abundancia de baldíos cubiertos de vegetación ruderal. No parece ocupar el interior de los asentamientos humanos. También aparece, pero escaso, en cultivos, riberas y series de degradación del carrascal y el quejigal.

D.MUN: Aparece un núcleo principal centrado en el área periurbana de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, básicamente en los solares de la zona industrial (Jundiz: 521-743 y 522-743) o de Lakua (norte de la ciudad).

Aparecen también diversos contactos aislados en la periferia de varios pueblos del Municipio.

Lo mismo que en el caso del avión común, es probable que esta especie haya pasado desapercibida en algunas cuadrículas (a pesar de su inconfundible " chillido") debido a la laxa prospección que se ha realizado en los núcleos urbanos.

Fringilla coelebs (L.) TXONTA ARRUNTA. PINZON VULGAR. (COM)(P)

T.F: Europeo.

D.G: Climas boreal, templado y mediterráneo del Paleártico occidental.

D.E: Toda Europa excepto la franja más norteña de Escandinavia.

D.Ib: Común por todas las comarcas arboladas peninsulares.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo, algo más localizado en las áreas alavesas más deforestadas.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas trashumantes invernales.

NID: En árboles.

HAB: Especie muy forestal. Habita todo tipo de masas arboladas siempre que no sean muy jóvenes. En el Municipio ocupa todas las formaciones forestales, si bien parece preferir hayedos y carrascales frente a quejigales y robledales de roble albar. Ocupa también las repoblaciones de coníferas. Es claramente más escaso en las ripisilvas, que actúan como "islas vegetales" donde se refugia esta ave en las comarcas agrícolas desarboladas. Lo mismo ocurre con los parques urbanos, que suelen albergar a esta especie si están situados en las afueras de los núcleos urbanos y presentan arbolado maduro.

D.MUN: Común y abundante en los dos alineamientos montañosos del territorio de estudio y a cualquier altitud. En el fondo de valle se localiza de forma dispersa por los bosques isla, ripisilvas y parques urbanos.

Serinus serinus (L.) TXIRRISKIL ARRUNTA. VERDECILLO. (COM) (C*)

T.F: Mediterráneo.

D.G: Zonas templadas y mediterráneas de Europa, Oriente Próximo y noroeste de Africa.

D.E: Toda Europa Occidental.

D.Ib: Por toda la Península Ibérica.

D.CAV: Por todo el territorio de la Comunidad, pero más abundante según aumenta la influencia mediterránea.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios o tal vez, divagantes en invierno.

NID: En árboles.

HAB: Requiere arbolado para criar, pero no le gustan las masas densas, prefiriendo bosquetes o líneas de árboles intercalados entre áreas abiertas. En el Municipio muestra una marcada tendencia a ocupar riberas, setos y parques urbanos (es una de las aves antropófilas más comunes). Es también frecuente en plantaciones de coníferas, quejigales y carrascales, siempre que no estén muy cerrados. Se rarifica en hayedos y robledales, donde se debe hallar al límite de sus exigencias ecológicas, claramente mediterráneas.

D.MUN: Ave común por toda la zona de La Llanada, rarificándose progresivamente en la franja sur de Montes de Vitoria según aumenta la altitud, hasta llegar prácticamente a desaparecer en las zonas altas de dominio del hayedo.

Carduelis chloris (L.) TXORRU ARRUNTA. VERDERON COMUN. (COM)(C*)

T.F: Europeo.

D.G: Climas boreal, templado, mediterráneo y estepario del Paleártico occidental (hasta los Urales).

D.E: Toda Europa, del Mediterráneo al sur escandinavo.

D.Ib: Toda la Península Ibérica.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En árbol.

HAB: Muy similar al del verdicillo. Areas arboladas con espacios abiertos cercanos. Clara tendencia antropófila, con máximo número de contactos en parques urbanos así como riberas, setos, etc, cercanos a poblamientos humanos. Más escaso, pero común, en el resto de las masas arboladas y a cualquier altitud, siempre que presenten claros en sus proximidades.

D.MUN: Aparece por todo el Municipio, aunque se rarifica en las áreas montanas de bosque cerrado. Muy común en toda la zona llana del territorio de estudio, manifestándose claramente su tendencia a instalarse en cercanía al hombre.

Carduelis carduelis (L.) KARNABA. JILGUERO. (COM) (C*)

T.F: Europeo-turquestano.

D.G: Europa, noroeste africano y Asia Occidental; en zonas boreales, templadas, mediterráneas y esteparias.

D.E: Toda Europa hasta el sur escandinavo.

D.Ib: Toda la Península Ibérica.

D.CAV: Todo Euskadi.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En árboles y arbustos.

HAB: Areas arboladas donde criar y espacios abiertos cercanos donde alimentarse. Como las especies anteriores, es un ave antropófila, habitante típica de las afueras de los asentamientos humanos donde encuentra abundante vegetación ruderal para alimentarse y bosquetes, setos, etc, para ubicar su nido. Prefiere terrenos soleados y secos, y por ello es más escaso y localizado en comarcas montañosas.

D.MUN: Como en los casos precedentes, se observa una distribución notoriamente ligada a la presencia humana en el fondo de valle municipal.

Mucho más escaso en áreas montanas, destacando la ausencia de contactos en Badaya-Arrato.

Común en toda la zona baja y llana del Municipio.

Carduelis cannabina (L.) TXOKA ARRUNTA. PARDILLO COMUN. (COM)(C*)

T.F: Europeo-turquestano.

D.G: Zonas boreales, templadas, mediterráneas y esteparias de la mitad occidental del Paleártico.

D.E: Toda Europa hasta el sur de los Países Nórdicos.

D.Ib: Toda Iberia.

D.CAV: Toda la Comunidad Autónoma, pero mucho más común según aumenta la influencia mediterránea.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En vegetación a escasa altura. Semicolonial.

HAB: Especie característica de matorrales y eriales. Aparece tanto en terrenos incultos en el área agrícola como en las masas arbustivas consecuencia de la degradación forestal. Evita claramente las zonas boscosas puras, pero se instala en cuanto se forman enclaves de matorral, ya sea mediterráneo o húmedo.

D.MUN: Común en todo el Municipio, excepto el casco urbano de Vitoria-Gasteiz y las laderas forestales de Montes de Vitoria.

La intensa eliminación de vegetación natural que se ha llevado a cabo en la comarca agrícola de La Llanada no justifica los grandes huecos que se observan en la distribución de este ave en dicha comarca, teniendo en cuenta que se trata de una especie en principio favorecida por el desarrollo de vegetación degradativa. Se puede suponer sin lugar a error una ocupación mucho mayor del territorio de estudio por parte de esta especie que la que se observa reflejada en el mapa inferior, sobre todo en lo referente al fondo de valle municipal.

Pyrrhula pyrrhula (L.) GAILUPA. CAMACHUELO COMUN. (COM) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Zonas boreales y templadas de Eurásia.

D.E: Del norte de Escandinavia al norte ibérico.

D.Ib: Toda la franja norteña de la Península Ibérica.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo, excepto la Rioja Alavesa. Se rarifica al aumentar la influencia mediterránea.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En vegetación a baja altura.

HAB: Especie forestal habitante típica de zonas de setos y arbustos asociados a bosques eurosiberianos. Ocupa en el municipio masas de frondosas así como de coníferas, siempre que estas últimas presenten sotobosque de vegetación original.

A destacar los numerosos contactos de esta especie en el Municipio dentro del área de dominio del carrascal (Badaya-Arrato), a priori claramente inadecuada para este ave. Parece ser que a pesar de la fuerte influencia mediterránea, esta especie encuentra condiciones adecuadas en las vaguadas húmedas de carrascal y quejigal y en las laderas medias y altas, más frescas y por tanto, más cercanas a sus requerimientos.

D.MUN: Aparecen dos núcleos claramente diferenciados:

- Los Montes de Vitoria, ocupados por el camachuelo de forma general hasta las zonas arboladas del piso basal.

- Sierras de Badaya y Arrato, donde la especie aparece repartida pero muy localizada en los enclaves descritos en el apartado anterior.

Emberiza citrinella (L.) BERDANTZA HORIA. ESCRIBANO CERILLO. (COM)(P)

T.F: Europeo.

D.G: Climas boreal y templado del Paleártico Occidental.

D.E: Toda Europa, del norte escandinavo al norte ibérico.

D.Ib: Toda la franja norteña de la Península Ibérica.

D.CAV: Toda la Comunidad Autónoma menos la zona baja de la Rioja Alavesa.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En el suelo o en arbusto a poca altura.

HAB: Especie eurosiberiana de terrenos abiertos con arbustos, matorral o arbolillos en las cercanías. Característico de las áreas del límite forestal. En el Municipio habita en zonas degradadas de carrascal y quejigal, así como enebrales, setos, orlas forestales arbustivas, etc.

D.MUN: Ocupa de forma homogénea el piso medio y basal de Montes de Vitoria, donde son raras las cuadrículas en que no aparecen rodales de vegetación arbustiva favorables para este ave. Más localizado en las zonas de mayor altitud de esta sierra, debido a la vegetación de masas forestales bien desarrolladas.

En Badaya-Arrato aparece de forma homogénea pero siempre más escaso que en el caso anterior. Falta igualmente de las zonas de arbolado mediterráneo bien formado, inadecuadas para esta especie.

Aparece otro núcleo de población en las masas de quejigal degradado al norte de Ullibarri-Arazua.

Puntual en las comarcas agrícolas centrales del territorio de estudio.

Emberiza cirulus (L.) HESI BERDANTZA. ESCRIBANO SOTEÑO. (COM) (P)

T.F: Mediterráneo.

D.G: Climas templado y mediterráneo de Norteáfrica, Europa y Oriente Próximo.

D.E: Todo el sur europeo hasta Inglaterra.

D.Ib: Toda la Península Ibérica.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo, pero mucho más escaso y localizado al norte de la divisoria de aguas.

MIG: Sedentario.

NID: En arbustos a baja altura.

HAB: Similar al de la especie anterior, pero penetra además en masas de arbolado maduro (en el Municipio, en carrascal y quejigal), siempre que no sean muy densas y cerradas. En las comarcas deforestadas se acantona sobre todo en ripisilvas y setos. También es habitual en parques periurbanos.

D.MUN: Aparece común por doquier, exceptuando el casco urbano central de Vitoria-Gasteiz y los bosques más cerrados de Badaya-Arrato y Montes de Vitoria.

No es explicable el hueco sin escribanos soteños que aparece en el sector occidental de la cubeta central del Municipio, en la que existen zonas agrícolas desfavorables pero también setos y ripisilvas donde sin duda debe habitar esta especie.

Emberiza cia (L.) MENDI-BERDANTZA. ESCRIBANO MONTESINO (DR)(P)

T.F: Paleártico.

D.G: Climas templado y mediterráneo del Paleártico.

D.E: Montañas mediterráneas y su periferia, penetrando hasta los Alpes y los Vosgos.

D.Ib: Por toda Iberia.

D.CAV: Repartido por todo Euskadi, pero escaso y localizado en la franja atlántica y en el norte de la zona subcantábrica alavesa. Más común en el sur de Alava. En todos los casos en áreas montanas.

MIG: Sedentario.

NID: En el suelo.

HAB: Laderas soleadas áridas y abiertas pobladas de vegetación rala con matorral disperso, frecuentemente con rocas aflorantes.

El único contacto en el Municipio se produce en una ladera de solana de carrascal degradado, con profusión de pequeñas cárcavas producto de la erosión y vegetación de pasto xerófilo con enebros y encinas achaparradas intercaladas.

D.MUN: Un solo registro en sector de media ladera de Sierra de Badaya (515-746). Parece, por lo tanto, confirmarse la escasez detectada por otros autores en la comarca subcantábrica septentrional (Atlas de los Vertebrados Continentales de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa; Faus et al., 1985); aunque es muy posible que algunas parejas más críen en laderas degradadas a media altura en las sierras norte del Municipio (área Arrato-Badaya).

Emberiza calandra (L.) GARI BERDANTZA. TRIGUERO. (COM)(P)

T.F: Europeo-Turquestano.

D.G: Oriente Próximo, noroeste de Africa y Europa; en climas esteparios, mediterráneos y templados.

D.E: Toda Europa hasta el sur de Escandinavia y Escocia.

D.Ib: Toda la Península Ibérica.

D.CAV: Toda Alava y más puntual en la franja cantábrica de la Comunidad Autónoma.

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: En el suelo o en vegetación a escasa altura.

HAB: Especie ligada casi exclusivamente a los cultivos cerealistas. Aparece en mucha menor proporción en pastizales y herbazales. Le gustan los campos de cereal con posaderos cercanos (arbustos, zarzales, etc.) desde donde cantar, y por ello muchos contactos corresponden a setos, enebrales, linderos, etc.

D.MUN: Común en toda la comarca agrícola cerealista del Municipio y ausente de las zonas forestales.

A destacar la presencia de la especie en pastizales montanos de Montes de Vitoria (526-737, 527-737, 527-736), a altitudes en principio poco adecuadas para este ave (entre 700-800 m.,a.n.m.).

BLOQUE 2

RELACION DE ESPECIES (incluye las especies nocturnas reproductoras en el municipio sin mapa de distribución):

- Cárabo
- Búho chico
- Chotacabras gris

Strix aluco (L.)

URUBIA. CARABO.

(NOC)(P)

T.F: Paleártico.

D.G: Por toda la Región Paleártica en zonas boreales, templadas, mediterráneas y esteparias.

D.E: Desde el Mediterráneo al sur escandinavo.

D.Ib: Toda la Península Ibérica en zonas forestales montañosas.

D.CAV: Todo el Territorio Autónomo excepto, quizás, la desarbolada Rioja Alavesa.

MIG: Sedentario.

NID: Huecos de árboles. A veces en edificios y roquedos.

HAB: Areas forestales de todo tipo, siempre que cuenten con árboles adultos con oquedades lo suficientemente grandes como para acoger los nidos de esta especie.

D.MUN: Es de esperar una ocupación prácticamente total de este ave por todas las zonas boscosas de cierta entidad del Municipio. Durante el desarrollo del presente trabajo se contacta con el en cuatro cuadrículas:

- 529-743: En parque urbano con viejos árboles de la ciudad de Vitoria-Gasteiz se escucha un ejemplar en primavera de 1992 en repetidas ocasiones.
- 528-747: Se observa un individuo en el parque de Gamarra, que cuenta también con abundante arbolado maduro.
- 519-749: Se haya un nido abandonado con dos huevos el 11-VI-93, en un encinar bien desarrollado donde se habían realizado recientemente labores de aclareo forestal.
- 516-750: Se observa otro ejemplar en una zona de encinas añosas.

Asio otus (L.) HONTZA ERTAINA. BUHO CHICO. (NOC) (P)

T.F : Holártico.

D.G: Ocupa una amplia área de distribución que abarca Eurásia, norte de Africa y Norteamérica; en climas boreal, templado y mediterráneo.

D.E: Desde el Mediterráneo a la mitad sur de Escandinavia.

D.Ib: Disperso y escaso por toda la Península Ibérica.

D.CAV: Prácticamente ausente de Vizcaya y Guipuzcoa. En Alava, a pesar de ser una especie muy escasa, parecen existir enclaves donde es más común, como los bosques isla de la Llanada Alavesa (Grupo Orixol, com. pers.).

MIG: Migrador parcial. En invierno descienden a Iberia individuos de poblaciones más septentrionales.

NID: En árboles. Es muy habitual que críe ocupando nidos abandonados de otras aves, principalmente de córvidos y de rapaces.

HAB: Masas arboladas densas con áreas despejadas cercanas.

D.MUN: No se ha contactado con esta especie durante el trabajo de campo de 1991 y 1993, lo cual es lógico habida cuenta su carácter nocturno y silencioso. Dos referencias de confianza en el Municipio: en el quejigal isla de Zuazo de Vitoria se escucha un ejemplar en primavera de 1993 (Grupo Orixol, com. pers.), y en el soto del Zadorra a su paso por el pueblo de Abetxuko los alumnos del taller de ornitología del centro cívico graban en una cinta magnetofónica el canto de unos pollos en el nido en 1993.

A pesar de que todos los indicios hacen sospechar que debe ser un ave escasa, no se puede asegurar nada sobre su status en el territorio analizado hasta la realización de una prospección completa del mismo a través de escuchas nocturnas.

NOTA: Una vez finalizado el período de toma de datos del presente trabajo, se confirma la cría de esta especie en el Municipio. A mediados de abril de 1994, el ornitólogo Gorka Belamendia halla un nido de este búho en el quejigal isla de Zuazo de Vitoria (Zabalgana). En su interior se encuentran dos pollos, todavía en plumón.

Caprimulgus europaeus (L.) ZATA ARRUNTA. CHOTACABRAS GRIS. (NOC) (A)

T.F: Holártico.

D.G: Zonas climáticas boreales, templadas y mediterráneas del norte de Africa, Europa y Africa central y occidental. Por el este hasta China y el lago Baikal.. Se desconoce su población mundial.

D.E: Toda Europa hasta Escandinavia meridional. En Gran Bretaña y Centroeuropa es una especie muy localizada. En Europa crían no menos de 30.000 parejas, habiéndose constatado un declive poblacional considerable en los últimos años.

D.Ib: Areas montañosas de casi toda Iberia, aunque parece ser más común en el norte. Cría también en Baleares. En Canarias es accidental. En Portugal nidifican 1.000-10.000 parejas. La población reproductora española esta sin cuantificar.

D.CAV: Disperso por todo el Territorio Autónomo, aunque parece más común en la franja central alavesa.

MIG: Estival. Inverna en Africa en latitudes inferiores al desierto del Sáhara.

NID: En el suelo.

HAB: Areas forestales con sotobosque bien desarrollado y también en zonas cubiertas de material leñoso bajo y abundante.

C.L.R:

- España: Insuficientemente conocido.
- C.E.E: Insuficientemente conocido.
- Mundo: No amenazado.

PROB.GEN: Su declive parece deberse a la destrucción del hábitat, cambios en las practicas selvícolas y uso masivo de plaguicidas. También son frecuentes los atropellos por automóvil.

MED.GEN.CONNS: Es necesaria la protección efectiva de la especie y su hábitat, así como el control en el uso de productos fitosanitarios y la utilización de técnicas selvícolas respetuosas con sus necesidades.

D.MUN: Es de esperar una distribución general de esta especie en los enclaves que le son favorables en el Municipio, ya que todos los ornitólogos de la zona coinciden en sospechar un status de especie "común" o "muy común" para este chotacabras.

PROB.MUN Y MED.PROT.MUN: Nada que añadir a lo ya descrito en los apartados generales correspondientes.

BLOQUE 3

RELACION DE ESPECIES (incluye las especies de nidificación sospechada):

- | | |
|-------------------|-------------------------|
| - Milano real | - Mirlo acuático |
| - Becada | - Curruca cabecinegra |
| - Andarríos chico | - Reyezuelo sencillo |
| - Crialo | - Papamoscas cerrojillo |
| - Autillo | - Estornino pinto |
| - Pico menor | |

Milvus milvus (L.) MIRU GORRIA. MILANO REAL. (NID?) (A)

T.F: Europeo.

D.G: La distribución mundial de esta especie se ciñe prácticamente a Europa (zonas templadas y mediterráneas), apareciendo por sus bordes pequeños núcleos de cría hacia Escandinavia, Europa Oriental y parte de Rusia occidental. Cría también en Africa del Norte y Cabo Verde. No se conoce su tendencia demográfica actual a escala mundial.

D.E: Cría en toda Europa Occidental, pero de forma dispersa y faltando de amplias áreas. La población reproductora varia mucho de unas regiones a otras y se desconoce su evolución poblacional.

D.Ib: Ocupa de forma muy discontinua la Península, incluido Portugal (100-120 parejas). La población reproductora española es de varios miles de parejas (3.000-10.000), y es la más importante de Europa Occidental. Sus principales núcleos de nidificación están en el Pirineo, oeste de Castilla y León, Sistema Central y cuadrante suroeste peninsular, siendo escaso, sobre todo, en Levante y Cataluña. Cría también en Baleares y se extinguió como nidificante en canarias en época reciente (1970). El contingente reproductor se ve muy incrementado en invierno con la llegada de migrantes del resto de Europa, que se instalan sobre todo en las regiones abiertas de Castilla y Extremadura. Es una especie a la que en la actualidad se esta prestando mucha atención científica. Los resultados del censo de la población invernante en el Estado, realizado en diciembre-93 y enero-94, así como de los diversos estudios que se estan realizando o se van a acometer sobre el contingente ibérico nidificante, permitiran obtener en breve plazo una visión más exacta de sus efectivos y problematica.

D.CAV: Se desconoce en la actualidad si esta especie nidifica en el territorio de la Comunidad Autónoma. A la espera de la realización en 1994 de dos proyectos de investigación sobre la reproducción de la especie en Alava (A. Rdz. y R. Aranbarri, sobre el status y problemática del milano real en Alava; I. Mtz, J.A. Nuevo y J.M. Pérez, vease texto del águila culebrera), se puede apuntar la observación repetida de ejemplares en época de nidificación en enclaves muy favorables, principalmente las sierras de Elguea e Iturrieta y el macizo del Gorbea. Ello da pie a la seria sospecha sobre la existencia de pequeños núcleos de cría en la franja central y

norte de esta provincia. Se desconoce, por otro lado, el asentamiento de parejas nidificantes en el sector cántabro de la Comunidad.

La población invernante en Euskadi es muy reducida comparada con la de la cercana estepa cerealista castellana. Unas pocas decenas de milanos se reparten por las zonas de cultivos y pastos abiertos de Alava, reuniéndose a veces en dormideros que nunca superan la treintena de ejemplares.

MIG: Migrador parcial. Las poblaciones más norteñas invernán en la Europa Mediterránea y en menor medida, en el norte de África.

NID: En árbol.

HAB: Presenta una clara dicotomía entre sus preferencias de hábitat en época de cría o de invernada. Así, elige para nidificar áreas montañosas donde se alternen masas forestales con espacios abiertos (pastos, cultivos...). Por el contrario, acabado el período reproductor se refugia en áreas más bajas y despejadas (campos de cereal, barbechos...), reuniéndose con frecuencia en dormideros comunales para pernoctar.

C.L.R:

- España: Vulnerable.
- C.E.E: Vulnerable.
- Mundo: No amenazado.

PROB.GEN: Sus principales problemas derivan de la caza ilegal y el uso de venenos. Los choques y electrocuciones con tendidos eléctricos, los atropellos por automóviles y el expolio de nidos son otros factores negativos que pueden afectar a esta rapaz.

MED.GEN.CON: El control estricto del furtivismo sobre la especie, la prohibición absoluta del uso de venenos y la adecuación de determinados tendidos eléctricos parecen ser las medidas más importantes para proteger a este milano.

D.MUN: En el piso basal de la Sierra de Badaya (515-748) se observa un ejemplar el 7 de junio muy aquerenciado a una ladera poblada de carrascal profundamente degradado. Su presencia podría tener una motivación trófica teniendo en cuenta la cercanía a la zona del comedero de aves carroñeras de Hueto Arriba.

En Montes de Vitoria (Ullibarrigutxi; 531-739) se detecta otro individuo el 22 de mayo, en área muy favorable con alternancia de cultivos, pastos y masas de hayas y quejigos.

Por último, se observan en la zona de Lubiano-Ullibarri Arrazua (533-749 y 534-748) sendos ejemplares en épocas diferentes de 1991 (24 de julio en el primer caso y 14 de mayo en el segundo). Se trata de un terreno donde se intercalan extensos eriales y cultivos de fondo de valle con grandes masas mal desarrolladas de quejigo.

En todos los casos se trata de simples observaciones de aves adultas en vuelo, lo cual no permite atribuir un índice de cría superior a "posible" en ninguno de ellos. No se puede asegurar de momento la reproducción de esta rapaz en el Municipio.

PROB.MUN. Y MED.PROT.MUN: A tenor del profundo desconocimiento que envuelve a esta especie, nos debemos ceñir a extrapolar al área de estudio tanto la problemática como las medidas de conservación apuntadas para el milano real a nivel general.

Scolopax rusticola (L.) OILAGORRA. BECADA. (NID?)(A)(C)

T.F: Paleártico.

D.G: En zonas climáticas boreales y templadas de casi toda Europa, islas del Atlántico y por una ancha franja media en Asia hasta Japón. También en regiones del Tíbet y cercanías al Mar Negro. No se ha calculado su población mundial.

D.E: Por toda Europa, pero más dispersa según se avanza hacia el sur. No cría en la islas mediterráneas. En Europa se reproducen como mínimo 162.000 parejas.

D.Ib: Cría muy repartida por áreas forestales del tercio norte peninsular (Cordillera Cantábrica y Pirineos), con núcleos aislados en los sistemas Ibérico y Central. También cría en Canarias (Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro). La mayoría de las áreas de nidificación acogen muy pocos ejemplares, cifrándose el conjunto de la población reproductora española en unas 3.000-4.000 aves.

D.CAV: Su difícil detección provoca que sea una especie poco conocida no solo a nivel autonómico sino también estatal. Los escasos datos disponibles apuntan en el sentido de que no es un ave rara como nidificante en Euskadi pero si de distribución dispersa por las áreas forestales cantábricas y subcantábricas.

MIG: Migrador parcial. A nuestros indígenas se suman en invierno individuos procedentes de latitudes más norteñas.

NID: En el suelo de zonas de bosque no muy cerrado.

HAB: Especie muy ligada al medio forestal, presentando una clara preferencia por el bosque autóctono. No le gustan las zonas muy cerradas, que le impiden apear y levantar fácilmente el vuelo; pero tampoco los bosques muy limpios, donde no encuentra áreas donde refugiarse.

C.L.R:

- España: Insuficientemente conocida.
- C.E:E: No amenazada.
- Mundo: No amenazada.

PROB.GEN: La población española es muy reducida, lo cual ya es un riesgo evidente. La destrucción de su hábitat de cría (incendios forestales, plantaciones de especies de crecimiento rápido,etc) puede ser su amenaza mayor. La excesiva presión cinegética también puede afectar negativamente a la especie.

MED.GEN.CONNS: Protección del medio forestal autóctono y control de la actividad cinegética, incluida la gestión de esta actividad en coordinación con otros países europeos, son las medidas más necesarias actualmente para favorecer a este ave.

D.MUN: Ningún dato de nidificación de la especie en el Municipio, aunque los robledales y hayedos de la sierra de Montes de Vitoria parecen muy adecuados para los requerimientos reproductores de este limícola forestal. A este respecto, el único indicio corresponde a un lugareño de Ullibarri de los Olleros que afirma haber encontrado una pollada de becada en los alrededores del pueblo (R. Aranbarri, com.pers.).

PROB.MUN Y MED.PROT.MUN: No se dispone de datos para abordar estos apartados, tan solo se puede hacer hincapié en la necesaria preservación de los bosques autóctonos del Municipio.

Actitis hypoleucos (L.) KULIXKA TXIKIA. ANDARRIOS CHICO.(NID?) (P)

T.F: Holártico.

D.G: Climas boreal, templado , mediterráneo y estepario del Holártico.

D.E: Del Mediterráneo al norte escandinavo.

D.Ib: Especie dispersa y escasa en la Península Ibérica.

D.CAV: Es posible que críe de forma muy localizada en el tramo medio de algunos ríos con orillas de cantos rodados o arenas.

MIG: Estival. Su paso primaveral se alarga mucho y el otoñal empieza pronto. Además, aves no nidificantes suelen permanecer en nuestras latitudes en verano. Todo ello provoca que sea muy difícil el análisis y evaluación de su población reproductora.

NID: En el suelo en orillas de grava y arena.

HAB: Ocupa cursos de agua limpia, con margenes adecuadas para criar. Parece preferir una buena cobertura vegetal ripícola.

D.MUN: Un único contacto en época favorable en el río Zadorra (526-746). En este tramo el río acusa ya los vertidos urbanos de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, a lo cual se une la escasez de orillas de gravas o arenas en las proximidades a la zona del registro. Además solo fue observado un ejemplar y no se pudo constatar ningún indicio reproductor. Como consecuencia, este dato solamente debe ser considerado como "posible", y con mucha probabilidad de que se tratara de un individuo no nidificante.

En cualquier caso, queda en evidencia la rareza de esta especie en el Municipio, si bien no se debe descartar la cría de alguna esporádica pareja en tramos medios de cursos de agua limpios como el Zaya, Mendiguren, etc.

Clamator glandarius (L.) KUKU MOTTODUNA. CRIALO. (NID?)(A)

T.F: Etiópico.

D.G: Cría en toda Africa pero con una repartición discontinua, tanto en el norte como en el centro y sur. A partir de este núcleo poblacional principal se extiende su área de distribución hacia el área circunmediterránea. Se desconoce su población mundial.

D.E: Nidifica en España y Portugal, así como de forma reducida por el sur de Francia y oeste de Italia. La población europea es de 100-1.000 parejas en Portugal y Francia y unas decenas de miles en España. No se han calculado los efectivos italianos.

D.Ib: Cría en casi toda la Península Ibérica a excepción del tercio norte donde falta o es raro. Llega por el este hasta Cataluña, donde parece estar sufriendo una fase de regresión. Sus mayores densidades se dan en el sur y algunas zonas del centro y oeste peninsular. En Baleares es accidental y en Canarias, migrante escaso.

D.CAV: Solamente existe una reproducción confirmada para este cuco en el País Vasco. En los cerros situados al sur del embalse de Ullibarri-Ganboa (Municipio de Barrundia), se observan dos ejemplares juveniles siguiendo a una pareja de urracas, siendo alimentados por ellas. Los días de las observaciones son 16,17 y 22-VII-90 (A. Rdz. y R. Aranbarri, 1990).

MIG: Estival, inverna en el continente africano.

NID: Es una especie parásita de córvidos, especialmente de la urraca. Tras colocar su puesta (generalmente un solo huevo) en el nido ajeno, nacen los pollos que rápidamente acaparan la atención alimentaria de los progenitores adoptivos, de modo que los auténticos pollos del córvido mueren por inanición o aplastamiento. Una vez completado su desarrollo, los críalos adultos retornan al nido parasitado y por medio de reclamos atraen a sus crías para, todos reunidos, emprender el viaje migratorio a Africa.

HAB: En general, ocupa los mismos medios que los córvidos a los que parasita; bosques, zonas de llanuras con arboledas, repoblaciones, etc. La única cita de nidificación en Euskadi se produce en una zona de pequeños cerros poblados de quejigal degradado intercalado entre cultivos, con abundantes laderas erosionados.

C.L.R:

- España: Insuficientemente conocido.
- C.E.E: Insuficientemente conocido.
- Mundo: No amenazado.

PROB.GEN: El uso descontrolado de plaguicidas, que afectan a su fuente alimenticia principal, así como el acoso sobre los nidos de córvidos parecen ser sus amenazas básicas.

MED.GEN.CONNS: Las principales medidas a desarrollar en favor del críalo son profundizar en los estudios sobre su status y problemática así como controlar los descastes de córvidos y el abuso en la aplicación de productos fitosanitarios.

D.MUN: El área de la observación en el año 90 (veanse D.CAV y HAB) forma un hábitat continuo al sur del embalse del Zadorra, penetrando en el Territorio Municipal por su extremo norte y noreste (área de Ullibarri-Arazua y Araca). Los jóvenes naturalistas del Taller de Ornitología de Abetxuko dicen haber escuchado y visto a esta especie en primavera tardía de 1992 en el quejigal de Araca. Todo ello apunta a que alguna escasa pareja pudiera criar en el Municipio.

PROB.MUN Y MED.PROT.MUN: Nada que añadir a lo ya expuesto en los correspondientes apartados generales.

Otus scops (L.)

APO-HONTZA. AUTILLO.

(NID?) (P)

T:F: Antiguo Mundo.

D:G: En las regiones Oriental, Etiópica y Paleártica; por climas templado, mediterráneo y tropical.

D:E: Muestra una repartición claramente circunscrita a las áreas de influencia más mediterránea.

D.Ib: Ocupa toda la Península Ibérica.

D.CAV: En Euskadi presenta una distribución separada en dos núcleos: la zona sur de Alava (Rioja Alavesa), muy influida por el carácter mediterráneo del valle del Ebro; y la franja costera cantábrica, en donde esta especie se ve favorecida por la peculiar bonanza térmica de este sector de la Cornisa Atlántica. Muy escaso y disperso por la franja central de la Comunidad Autónoma.

MIG: Estival. Regresa pronto, en marzo.

NID: En oquedades de árboles.

HAB: Especie típica de pequeños bosquetes o alineaciones de árboles, frecuentemente rodeadas de áreas muy abiertas (campos de cultivo, etc). No evita la cercanía al hombre (el único registro en el Municipio se produce en una zona de alameda urbana inmersa entre edificaciones).

D.MUN: Un solo contacto en un parque urbano en pleno centro de Vitoria-Gasteiz (526-743). El área de sotos fluviales del Zadorra parece ser la zona más adecuada para esta pequeña ave, aunque sin duda debe ser muy escasa teniendo en cuenta su carácter marcadamente termófilo.

Picoides (Dendrocopos) minor (L.) OKIL TXIKIA. PICO MENOR. (NID?) (A)

T.F: Paleártico.

D.G: Ocupa toda la región Paleártica en zonas climáticas boreales, templadas y mediterráneas; desde Kamchatka y Japón en el este hasta las Azores y Portugal en occidente. También cría en el norte de Africa. Esta por calcular la cifra relativa a sus efectivos globales.

D.E: Toda Europa (excepto Irlanda), pero con grandes áreas en las que la especie esta ausente. La población europea consta de no menos de 31.000 parejas (existen muchos países cuya población no esta estimada).

D.Ib: Cría en prácticamente todas las regiones peninsulares, pero siempre es escaso y localizado, con amplios vacíos en su área de distribución. Parece más común en el norte y oeste, aunque existen citas hasta en Cádiz. Falta de Baleares y Canarias. No se conoce el número de parejas nidificantes en España ni en Portugal, pero a pesar de esta carencia de información se le supone escaso y en regresión.

D.CAV: Aunque en el "Atlas de los Vertebrados Continentales de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa" (Faus et al., 1985) solo se le cita en determinados enclaves de campiña atlántica de Vizcaya y Guipuzcoa, en los últimos años ha sido detectado en varias comarcas de la zona central alavesa. Especie, por tanto, muy poco conocida, escasa sin duda y necesitada de estudios sobre su situación y problemática en Euskadi.

MIG: En nuestras latitudes es básicamente sedentario, aunque puede realizar movimientos trashumantes en otoño e invierno, no siendo raro en estos periodos verlo asociado a bandos pluriespecíficos de páridos, trepadores, etc. Estas observaciones de individuos divagantes impiden en algunos casos localizar con exactitud territorios de reproducción durante las estaciones frías.

NID: En agujeros construidos por ellos mismos en la parte alta de los árboles, ya sea en el tronco o en ramas gruesas.

HAB: Al contrario que en el norte de Europa, donde cría en bosques de coníferas, en Iberia muestra una clara preferencia por las masas maduras de frondosas de tipo centroeuropeo y los alcornoques mediterráneos. También puede criar en ripisilvas e incluso en huertos de frutales. Es un magnífico bioindicador del estado de madurez y conservación de los bosques de caducifolios.

C.L.R:

- España: Indeterminado.
- C.E.E: No amenazado.
- Mundo: No amenazado.

PROB.GEN: Casi todas las causas de su regresión se concentran en una sola: la pérdida de su hábitat. A ello contribuyen las talas de arbolado maduro, la poda de ramas gruesas, la desaparición de los bosques de ribera, la implantación de métodos forestales basados en las especies de crecimiento rápido y las técnicas de jardinería favorecedoras de estéticas totalmente antinaturales (desmoches, etc). Tampoco han podido beneficiarle la proliferación de incendios forestales, las enfermedades de árboles (P.ej: grafiosis) o la contaminación.

MED.GEN.CON: La protección de este pico pasa por la protección efectiva de su hábitat. La aplicación de técnicas selvícolas respetuosas con el arbolado más maduro, la conservación de ripisilvas y el cambio de mentalidad en los métodos de jardinería de los árboles ornamentales podrían ayudar en gran medida a este ave.

D.MUN: No ha sido detectada esta especie durante la realización del presente trabajo, aunque se han podido obtener diversas citas invernales en el área de estudio, todas ellas concentradas en el soto del río Zadorra. En uno de estos registros se observa a más de un ejemplar a la altura de Abetxuko (invierno de 1992), en lo que parece ser una clara irrupción por ola de frío. A falta de más datos, se puede apuntar la posible nidificación de algunas parejas en tramos de este río (P.ej: Parque de Gamarra). A pesar de no existir registros, no debe descartarse la presencia de la especie en los hayedos y robledales de Montes de Vitoria.

PROB.MUN Y MED.PROT.MUN: El abandono definitivo del proyecto de canalización del río Zadorra entre la ciudad de Vitoria-Gasteiz y la presa del embalse de Ullibarri-Ganboa es el único aspecto a añadir a los ya incluidos en los apartados generales referidos a problemática y medidas de conservación.

Cinclus cinclus (L.) UR-ZOZO. MIRLO ACUATICO. (NID?) (P)

T.F: Paleomontano.

D.G: Se reparte de forma inconexa por zonas boreales, templadas y mediterráneas de las montañas del Paleártico.

D.E: Por comarcas abruptas de toda Europa.

D.Ib: Cría repartido por zonas montañosas de toda la Península, alcanzando sus máximas densidades en Pirineos y Cordillera Cantábrica. Se enrarece al avanzar hacia levante.

D.CAV: Aparece por todo el Territorio Autónomo en tramos altos de los cursos de agua, aunque en la costa cantábrica llega a veces casi hasta el nivel del mar a través de los escasos torrentes y ríos de aguas limpias que se conservan en la zona. Ausente de la Rioja Alavesa.

MIG: Sedentario.

NID: En oquedades diversas muy próximas a los cursos de agua: huecos entre raíces, puentes, agujeros en rocas, etc.

HAB: Es un ave especializada en la explotación de las corrientes de agua limpias y rápidas, con cursos accidentados ricos en rocas aflorantes, cascadas, etc.

D.MUN: No ha sido detectado en el presente trabajo ni se cuenta con ningún indicio. A pesar de ello, existen hábitats adecuados para este ave en algunos tramos de los ríos Barranco de Oca, Zayas e incluso Zadorra y Santa Engracia.

Sylvia melanocephala (Lat.) TXINBO BURUBELTZA.CURRUCA CABECINEGRA. (NID?) (P)

T.F: Turquestano-Mediterráneo.

D.G: Suroeste de la Región Paleártica, sobre todo alrededor del Mediterráneo.

D.E: Todo el entorno mediterráneo.

D.Ib: Común en las zonas costeras de Levante y Andalucía y puntual por zonas de clima atemperado en el resto de la Península Ibérica, incluyendo tramos de la Cornisa Cantábrica. En los últimos años ha sufrido una cierta expansión que ha provocado la aparición de nuevos núcleos poblacionales.

D.CAV: En base a los últimos trabajos sobre esta especie (Pérez de Ana, 1993), en la franja costera aparece una población que llega desde el cabo Villano (Vizcaya) hasta el cabo de Ajo (Cantabria). Por el sur existe otro contingente reproductor en la ribera riojana que alcanza hasta el encinar relíctico de Navaridas (Rioja Alavesa).

MIG: Sedentaria.

NID: Entre vegetación leñosa baja de matorrales, arbustos, etc.

HAB: Es una especie de claras querencias mediterráneas habitante de masas forestales abiertas o adhesadas con abundante estrato inferior de matorral.

D.MUN: Un único contacto el 15 de mayo de 1991 en el cerro Olarizu (527-740). Se trata de una pequeña elevación cercana a la ciudad de Vitoria-Gasteiz, poblada originariamente por un quejigal del cual hoy en día solo restan pequeños retazos diseminados, estando cubierto el resto de su extensión por vegetación degradativa típica: Enebros, endrinos, aulagas, majuelos, rosales silvestres, etc.

Esta curruca presenta una dinámica que se caracteriza por la ampliación de su dominio de distribución en los ciclos anuales o plurianuales de inviernos benignos, para sufrir posteriormente fuertes recesiones con el

retorno de las condiciones climáticas habituales.

La cita registrada en el presente estudio parece obedecer perfectamente a esta sucesión del tipo expansión-regresión, ya que se produce en la primavera del año 1991 tras los dos inviernos (88-89, 89-90) de extrema sequedad y altas temperaturas que llegaron a provocar drásticas restricciones en el suministro de agua a las poblaciones humanas de la zona.

En estas condiciones parece muy probable una expansión hacia el norte del núcleo poblacional descrito recientemente en La Rioja (Gámez, 1993) que pudiera haber alcanzado la Llanada Alavesa y por tanto, el área objeto de este estudio.

Así mismo, teniendo en cuenta el actual retorno a los rigores invernales habituales en nuestras latitudes y la no detección de ningún otro ejemplar de esta especie al norte de la Sierra de Cantabria en los años posteriores a esta cita, se puede presuponer una más que hipotética extinción de las escasas parejas que pudieran haberse asentado en la franja media alavesa durante el período de bonanza climática antes expuesto.

Regulus regulus (L.) MENDI ERREGETXOA. REYEZUELO SENCILLO. (NID?)(P)

T.F: Paleártico.

D.G: Zonas boreales, templadas y montanas de Eurásia.

D.E: Del norte escandinavo a las montañas del Mediterráneo.

D.Ib: Areas montañosas del centro y norte peninsular.

D.CAV: En el Atlas de los Vertebrados Continentales de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa (Faus et al.; 1985), solo es citado en una cuadrícula del suroeste alavés, en las cercanías al pueblo de Lahoz. En la actualidad, existen diversos registros en la zona alta de pinares de Valdegobia y en algunas repoblaciones de coníferas de Montes de Vitoria en su cara de Treviño (Grupo CIE, com. pers.).

MIG: Migrador parcial. Nuestros indígenas sedentarios.

NID: Nido suspendido por medio de telarañas entre las ramas de los árboles, generalmente a gran altura.

HAB: Especie forestal de bosques de coníferas o mixtos, muy rara vez en masas caducifolias puras. En nuestras latitudes parece ser un habitante típico de los pinares de pino silvestre situados en zonas de media o alta montaña.

D.MUN: Un único contacto en plantación forestal mixta de Pinus sylvestris y Pinus nigra . Se trata de una masa semimadura y situada a media ladera en la cara de umbría de Montes de Vitoria (524-741).

Esta repoblación y todas las similares a ella podrían albergar algunas escasas parejas de esta especie, siempre que presenten un estado de madurez adecuado y se sitúen cercanas a las cotas culminales de esta sierra.

Ficedula hypoleuca (Pall.) EULITXORI BELTZA. PAPAMOSCAS CERROJILLO. (NID?) (P)

T.F: Europeo.

D.G: Habita zonas boreales, templadas y mediterráneas del Paleártico occidental, generalmente en latitudes medias o altas.

D.E: Es común en Europa Central y Oriental, y sus poblaciones aparecen cada vez más fragmentadas según se avanza hacia el sur.

D.Ib: En Iberia se mantiene una población relictica acantonada en los sistemas montañosos del centro y norte peninsular.

D.CAV: En general es un ave muy poco abundante en Euskadi. Al contrario que en Europa, no parece asentarse fácilmente en las zonas de campiña de la comarca atlántica, hábitats en principio favorables. Solo se muestra algo más común en el cuadrante nororiental alaves y en el extremo sur guipuzcoano. Existen citas de individuos nidificantes en otros puntos del Territorio Autónomo (Gorbea, etc), pero es, sin duda, un ave muy escasa como reproductora en las tres provincias de la Comunidad.

MIG: Estival. Típico migrante transahariano con pasos muy marcados por nuestras latitudes.

NID: En agujeros de árboles añosos.

HAB: Requiere bosques espesos con pies maduros que presenten oquedades donde nidificar. En nuestra zona se le ve casi siempre en masas de especies caducifolias, y para ocupar pinares de repoblación suele necesitar de la presencia de cajas nido.

D.MUN: No ha sido detectado en el Municipio ni se cuenta con ninguna referencia al respecto. Los Montes de Vitoria cuentan con las únicas zonas (robleales y hayedos maduros) que podrían coincidir con los requerimientos de la especie. La colocación de cajas anidaderas en las plantaciones de perennifolios en esta sierra del sur municipal podría favorecer a esta y otras aves forestales.

NOTA: Una vez redactado este trabajo se consiguen dos citas antiguas de esta especie en plena época reproductora (mediados de julio de 1991), ambas obtenidas por Fernando de Juana:

- En 527-738 se observa a la especie en una ladera de robleal de Quercus robur degradado en el que se conservan algunos pies adultos.
- En 530-739 se detecta a este papamoscas en área de quejigal muy degradado en el que, como en el caso anterior, persisten árboles añosos dispersos.

Estas citas confirman las sospechas sobre la nidificación de este paseriforme en el Municipio, por lo cual sería más correcto trasladarlo al grupo de aves de distribución restringida.

Sturnus vulgaris (L.) ARABA ZOZO PIKARTA. ESTORNINO PINTO. (NID?) (C)

T.F: Europeo-Turquestano.

D.G: En zonas climáticas boreales y templadas de Europa y oeste de Asia de forma originaria, aunque actualmente presenta una amplia difusión gracias a las reintroducciones efectuadas por el hombre.

D.E: Ocupa prácticamente toda Europa (excepto parte de las penínsulas mediterráneas) y se halla en estos momentos en plena fase de expansión hacia el sur.

D.Ib: Penetro en Cataluña y Euskadi a través de los Pirineos hace escasas décadas, y en la actualidad su límite de distribución no esta claramente definido.

D.CAV: No se sabe con certeza donde esta actualmente establecida la línea de confluencia entre el estornino pinto y su primo ibérico, el estornino negro. El panorama se complica aun más al haberse descrito híbridos entre ambas especies. En cualquier caso, si que esta claramente rebasada la frontera establecida hace años en la divisoria de aguas cántabro-mediterránea (Atlas de los Vertebrados Continentales de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa; Faus et al., 1985). Resulta de evidente necesidad un estudio profundo que clarifique la situación actual de ambas especies en el norte de la Península Ibérica.

MIG: Migrador parcial, con entrada de grandes contingentes invernales que se reparten por toda la iberia mediterránea. Nuestros indígenas tal vez sean sedentarios.

NID: A pesar de que en el resto de europa cría en una gran variedad de ubicaciones, aquí lo hace casi siempre en huecos de árboles.

HAB: En Euskadi parece ocupar zonas de campiña atlántica, con pequeños rodales de robles y otras frondosas.

D.MUN: No existen registros de esta especie en época de nidificación en el área de estudio, pero la actual dinámica colonizadora de este estornino parece apuntar hacia su inminente instalación en la franja meridional de la Llanada Alavesa, y por tanto, en el Territorio Municipal.

BLOQUE 4

RELACION DE ESPECIES (incluye las especies observables no nidificantes en el municipio):

- | | | | |
|---|----------------|---|------------------|
| - | Garza real | - | Faisán común |
| - | Alimoche | - | Chova piquirroja |
| - | Buitre leonado | | |

Ardea cinerea (L.) KOARTZA LEPO-ZURI. GARZA REAL. (NO-NID) (P)

T.F: Paleártico.

D.G: Presenta un amplísimo dominio de distribución que abarca una ancha franja este-oeste entre la Península Ibérica y Japón. También cría en algunas zonas indonesias, en Africa del sur y en Madagascar.

D.E: Ocupa toda Europa en zonas palustres favorables, excepto su extremo septentrional. En el pasado fue muy perseguida en Europa pero en la actualidad su población se considera en incremento (se baraja la cifra de 50.000 parejas en Europa).

D.Ib: Se consideran dos núcleos de reproducción de esta garza en la Península Ibérica: el oeste, que incluye las cuencas del Duero, Tajo y Andalucía occidental (en total, unas 1090 parejas); y el núcleo este, en la Albufera de Valencia (335 parejas).

D.CAV: Se le observa comúnmente en pasos migratorios e invernada, pero no cría en el Territorio Autónomo.

MIG: Migrador parcial. La población ibérica nidificante es bastante sedentaria, a la que en invierno se le suma un fuerte contingente del resto de Europa.

NID: En colonias en árboles.

HAB: Zonas húmedas de aguas someras con alimento abundante (sobre todo peces) y arboledas cercanas donde criar.

D.MUN: Es una ardeida de observación habitual en el Municipio en época de nidificación, ya que los ejemplares jóvenes no reproductores permanecen en verano haya donde encuentran condiciones adecuadas para su supervivencia. La reproducción de esta especie en el área de estudio es inviable debido a la absoluta carencia de hábitats de cría adecuados en la misma.

Neophron percnopterus (L.) SAI ZURIA. ALIMOCHE. (NO-NID) (A)

T.F: Indo-Africano.

D.G: Se reproduce en zonas mediterráneas, esteparias, desérticas, tropicales y de sabana del sur de Europa, norte de Africa, Arabia, porción norte de la Región Etiópica, suroeste asiático y subcontinente indio. Su población mundial no es conocida, pero se descarta que este amenazado a nivel global.

D.E: Ocupa en época de cría el sur de Europa, desde la Península Ibérica hasta Turquía. En la C.E.E se reproducen más de 2.200 parejas, habiendo sufrido un gravísimo retroceso en sus efectivos en los últimos tiempos.

D.Ib: Por todos los principales resaltes montañosos de Iberia. También cría en Baleares y Canarias. La población ibérica es de unas 1.350 parejas en España y 100-1.000 en Portugal. Su dinámica evolutiva actual es regresiva (sobre todo en Canarias).

D.CAV: Aparece por todas las comarcas naturales del País Vasco, pero es mucho más escaso en la cantábrica, donde se encuentra al límite de sus exigencias ecológicas. En Alava crían aproximadamente veinte parejas y unas 5-10 más entre Vizcaya y Guipuzcoa. Su status se puede calificar de estable.

MIG: En nuestras latitudes se comporta como ave claramente estival.

NID: Al igual que el buitre leonado, el alimoche presenta una nidotipia marcadamente rupícola, aunque no es muy exigente en cuanto a las características de los roquedos donde ubica sus nidos.

HAB: Aparte de roquedos donde criar, suele buscar parajes despejados y amplios en donde buscar su alimento. Por esta razón, rehuye las grandes manchas de matorral y los bosques cerrados.

C.L.R:

- España: Vulnerable.
- C.E.E: Vulnerable.
- Mundo: No amenazado.

PROB.GEN: Su regresión se atribuye a la disminución de la disponibilidad de alimento, unida al uso de venenos y las alteraciones de hábitat.

MED.GEN.CONNS: Se aboga por el mantenimiento de los muladares tradicionales o en su defecto, la creación de comederos artificiales. Otras medidas para favorecer al alimoche son la observación estricta de las leyes que prohíben el uso de venenos, evitar la transformación de su hábitat e investigar más sobre la especie.

D.MUN: Las observaciones de esta especie en el área de estudio en época de nidificación corresponden a ejemplares en búsqueda de alimento por la zona, ya que la ausencia de estructuras rocosas destacables en el Municipio impiden su reproducción en el mismo. También acude, al igual que el buitre leonado, al comedero de aves carroñeras de Huetto Arriba; lo cual explica la concentración de registros en sus alrededores.

Gyps fulvus (Habl.) SAI ARREA. BUITRE LEONADO. (NO-NID) (A)

T.F: Paleártico.

D.G: Aparece en núcleos dispersos por la cuenca mediterránea y del Mar Rojo, penetrando por el suroeste asiático hasta la India y Mongolia. Se desconoce su población mundial, aunque si parece confirmado un declive general en el área mediterránea en los últimos decenios.

D.E: Por el borde mediterráneo, ascendiendo a algunos países del este (Bulgaria, etc). En Europa crían no menos de 8500 parejas.

D.Ib: Cría en casi toda la Península; excepto Galicia, León, Valladolid, Huelva, Almería, Alicante, Barcelona, Girona, Albacete, Valencia y Murcia. La población ibérica es, con diferencia, la más importante de toda Europa, y se cifra en más de 8.000 parejas.

D.CAV: Nidifica en toda la Comunidad Autónoma, aunque en Guipuzcoa y Vizcaya solamente aparecen buitreras dispersas (en Vizcaya solo una estable) con pocos ejemplares reproductores. Las mayores colonias de cría se enclavan en el suroeste alavés, y en la actualidad se asiste a una progresiva colonización de los roquedos del sureste de esta provincia. La población alavesa ronda los 500 individuos, la guipuzcoana 40 y la vizcaina 30. Se considera en alza el contingente nidificante alavés y estable el de los otros dos territorios históricos.

NID: Es una especie de nidificación claramente rupícola.

HAB: El hábitat de cría antes descrito le relega a las áreas montañosas donde encuentra ubicaciones adecuadas para su reproducción. Sin embargo, sus grandes dotes viajeras permiten verlo en búsqueda de alimento a gran distancia de sus colonias de nidificación. Evita en estas prospecciones los humedales y las masas forestales cerradas, donde no es capaz de localizar o acceder a su sustento.

C.L.R:

- España: Fuera de peligro.
- C.E.E: Vulnerable.
- Mundo: No amenazado.

PROB.GEN: Las amenazas que afectaban a este buitre en España en el pasado parecen superadas. La concienciación ecológica de la sociedad (cazadores, ganaderos, etc) sobre los problemas de la especie y del medio ambiente en general ha provocado el casi abandono del uso de venenos contra depredadores y de la persecución humana directa, causas primordiales en la reciente recesión de este ave.

MED.GEN.CON: Solamente resta perpetuar las medidas adoptadas hasta ahora: prohibición en el uso de venenos y de la persecución, protección de las colonias de cría, aporte controlado de carroñas en comederos, campañas de concienciación e investigación, etc.

D.MUN: La ausencia de roquedos de entidad en el Municipio impiden el asentamiento de esta rapaz en el mismo. A pesar de ello, es muy corriente verlo sobrevolar la zona en sus prospecciones, proveniente de los cercanos núcleos de reproducción ubicados en diversas sierras circundantes al área de estudio. El comedero de aves carroñeras de Huetto Arriba provoca una mayor densidad de contactos en el extremo norte de la sierra de Badaya y en Arrato.

Phasianus colchicus (L.) FAISAI ARRUNTA. FAISAN COMUN. (NO-NID) (C)

T.F: Paleoxérico.

D.G: Sus poblaciones originarias proceden de China y Japón, desde donde ha sido introducido (ya desde la Edad Media) en prácticamente la totalidad de Europa. También ha sido implantado en Nueva Zelanda y Norteamérica.

D.E: Ocupa todo el Continente excepto sus franjas más septentrionales o meridionales.

D.Ib: Especie muy escasamente asentada en la Península. Se realizan todos los años sueltas masivas por doquier con fines cinegéticos, y algunos ejemplares llegan a criar esporádicamente (rara vez lo hacen con continuidad).

D.CAV: Existen citas dispersas de reproducciones confirmadas de esta gallinacea por diversos puntos de Euskadi, pero en ningún caso se han detectado nidificaciones continuadas o núcleos poblacionales relevantes.

MIG: No presenta comportamiento migratorio.

NID: En el suelo, bajo protección vegetal.

HAB: En Europa, todo tipo de masa arboladas no muy espesas, incluidos parques. También ocupa terrenos de labor, masas de matorrales, pantanos, carrizales, etc. En nuestras latitudes se le observa allá donde es liberado para su posterior captura cinegética.

D.MUN: Durante el desarrollo del presente trabajo en 1993, se contacta en repetidas ocasiones con ejemplares de esta especie en los alrededores a los pueblos de Monasterioguren y Ullibarri de los Olleros, cuyo origen, sin duda, deriva de introducciones realizadas por los cazadores de la zona. Alguna rara pareja podría nidificar en estos enclaves, pero parece muy improbable su asentamiento definitivo teniendo en cuenta la naturaleza de las sueltas (escasa adaptación y capacidad defensiva) y la persecución de que es objeto. Se sabe de la cría de al menos una pareja en las cercanías a esta zona, en un cerro de Oreitia (R. Aranbarri, com. pers.).

Pyrrhocorax pyrrhocorax (L.) BELATXINGA MOKOGORIA. CHOVA PIQUIRROJA.
(NO-NID) (P)

T.F: Paleomontano.

D.G: Habita zonas climáticas boreales, templadas, esteparias y de montaña del sur de Europa, ya sea en acantilados marinos o sierras del interior continental.

D.E: Presenta una distribución dispersa en diferentes núcleos poblacionales en el área circunmediterránea, Alpes, oeste francés, Irlanda y Gales.

D.Ib: Ave habitual por las montañas y acantilados costeros de toda Iberia. Existe una subespecie propia exclusivamente de Berbería e isla de La Palma.

D.CAV: Aparece por todos los roquedos montañosos calizos de la Comunidad, faltando de los acantilados costeros y de algunos macizos rocosos del interior de la comarca atlántica. Especie común, aunque sus efectivos parecen haber disminuido últimamente.

MIG: Sedentaria.

NID: En fisuras, cuevas, etc; de roquedos interiores y acantilados costeros.

HAB: Además de las formaciones rocosas para criar explota las zonas de pastizales, cultivos, barbechos, etc; donde encuentra los invertebrados de los que se alimenta.

D.MUN: Es un córvido que frecuentemente se aleja mucho de sus puntos de reproducción en búsqueda de alimento. No es de extrañar, por tanto, su observación en el área de Badaya-Arrato, muy cercana a diferentes puntos de nidificación. Una información sobre su posible cría en el Barranco de los Goros no ha podido ser confirmada, y lo más probable es que se trate de simples observaciones en época reproductiva.

Índice alfabético de especies

Abubilla	66	Avión común	78
<i>Accipiter gentilis</i>	40	Avión zapador	75
<i>Accipiter nisus</i>	42	Azor	40
Acentor común	85	Aztorea	40
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	99	Basahatea	31
<i>Actitis hypoleucos</i>	149	Baso-txinboa	103
<i>Aegithalos caudatus</i>	109	Becada	148
Agateador común	116	Belabeltza	124
Águila calzada	45	Belatxinga mokogorria	166
Águila culebrera	34	Belatz gorria	46
Aguilucho cenizo	38	Belatz txikia	123
Aguilucho pálido	36	Berdantza horia	137
<i>Alauda arvensis</i>	74	Birigarro arrunta	95
Alcaudón común	119	Bisbita arbóreo	80
Alcaudón dorsirrojo	118	Bisbita campestre	79
Alcaudón real	120	Búho chico	143
<i>Alcedo athis</i>	64	Buitre común	163
Alcotán	47	Buitrón	98
<i>Alectoris rufa</i>	49	<i>Buteo buteo</i>	44
Alimoche	161	Buztangorri argia	89
Alondra común	74	Buztangorri iluna	88
Amiamoko zuria	29	Buztanikara horia	82
Amilotx mottoduna	111	Buztanikara zuria	83
Amilotx arrunta	113	Buztanluzea	109
Ánade real	31	<i>Calandrella cinerea</i>	70
<i>Anas platyrhynchos</i>	31	Calandria común	70
Andarríos chico	149	Camachuelo común	136
<i>Anthus campestris</i>	79	<i>Caprimulgus europaeus</i>	144
<i>Anthus trivialis</i>	80	Cárabo	142
Apo-hontza	151	Carbonero común	114
<i>Apus apus</i>	63	Carbonero garrapinos	112
Araba zozo-beltza	127	Carbonero palustre	110
Araba zozo-pikarta	158	<i>Carduelis cannabina</i>	135
<i>Ardea cinerea</i>	160	<i>Carduelis carduelis</i>	134
Argi-oilarra	66	<i>Carduelis chloris</i>	133
Arrano sugezalea	34	Carricero tordal	99
Arrano txikia	45	Cernícalo vulgar	46
Arrendajo común	121	<i>Certhia brachydactyla</i>	116
Artzandobi arrunta	118	<i>Cettia cetti</i>	97
Artzandobi handia	120	<i>Charadrius dubius</i>	54
Artzandobi kaskagorria	119	Chochín	84
<i>Asio otus</i>	143	Chorlitejo chico	54
<i>Athene noctua</i>	62	Chotacabras gris	144
Autillo	151	Chova piquirroja	166
<i>Ciconia ciconia</i>	29	Estornino negro	127
Cigüeña común	29	Estornino pinto	158
<i>Cinclus cinclus</i>	153	Etxe-txolarre	128
<i>Circaetus gallicus</i>	34	Euli-txori beltza	157
<i>Circus cyaneus</i>	36	Euli-txori grisa	108
<i>Circus pygargus</i>	38	Faisai arrunta	165
<i>Cisticola juncidis</i>	98	Faisán común	165
<i>Clamator glandarius</i>	150	<i>Falco subbuteo</i>	47
Codorniz	50	<i>Falco tinnunculus</i>	46
Cogujada común	72	<i>Ficedula hypoleuca</i>	157
Colirrojo real	89	Focha común	53
Colirrojo tizón	88	<i>Fringilla coelebs</i>	131
Collalba gris	93	<i>Fulica atra</i>	53
<i>Columba palumbus</i>	56	Gabiraia	42
Corneja negra	124	Gailupa	136

<i>Corvus corax</i>	125	Galeperra	50
<i>Corvus corone</i>	124	<i>Galerida cristata</i>	72
<i>Corvus monedula</i>	123	<i>Gallinula chloropus</i>	52
<i>Coturnix coturnix</i>	50	Gari-berdantza	140
Críalo	150	Garrapoa	115
Cuco	60	Garrazarroa	96
<i>Cuculus canorus</i>	60	<i>Garrulus glandarius</i>	121
Cuervo	125	Garza real	160
Curruca cabecinegra	154	Gavilán	42
Curruca capirotada	104	Gerri-txori arrunta	116
Curruca mosquitera	103	Golondrina común	77
Curruca zarcera	102	Gorrión chillón	130
Curruca rabilarga	101	Gorrión común	128
<i>Delichon urbica</i>	78	Gorrión molinero	129
<i>Dendrocopos major</i>	69	Grajilla	123
<i>Dendrocopos minor</i>	152	<i>Gyps fulvus</i>	163
<i>Emberiza calandra</i>	140	Halcón abejero	32
<i>Emberiza cia</i>	139	Harkaitz-txolarrea	130
<i>Emberiza cirius</i>	138	Hegazabal arrunta	74
<i>Emberiza citrinella</i>	137	Herrerillo capuchino	111
Enara arrunta	77	Herrerillo común	113
Enara azpizuria	78	Hesi-berdantza	138
Eper gorria	49	<i>Hieraëtus pennatus</i>	45
<i>Erithacus rubecula</i>	86	<i>Hippolais polyglotta</i>	100
Erregetxo bekainzuria	107	<i>Hirundo rustica</i>	77
Errekatxindorra	97	Hontza ertaina	143
Erroia	125	Hontza zuria	61
Escribano cerillo	137	Ihi-txoria	98
Escribano montesino	139	Ipurzuri arrunta	93
Escribano soteño	138	Jilguero	134
Eskinosoa	121	<i>Jynx torquilla</i>	67
Karnaba	134	<i>Muscicapa striata</i>	108
Kaskabeltz handia	114	<i>Neophron percnopterus</i>	161
Kaskabeltz txikia	110	<i>Oenanthe oenanthe</i>	93
Koartza lepo-zuri	160	Oilagorra	148
Kopetazuri arrunta	53	Okil berdea	68
Kukua	60	Okil handia	69
Kuku mottoduna	150	Okil txikia	152
Kulizka txikia	149	<i>Oriolus oriolus</i>	117
Kutturlio arrunta	72	Oropéndola	117
Landa txirta	79	Ota-txinboa	101
Landa txolarrea	129	<i>Otus scops</i>	151
<i>Lanius collurio</i>	118	Pagousoa	56
<i>Lanius excubitor</i>	120	Paloma torcaz	56
<i>Lanius senator</i>	119	Papamoscas cerrojillo	157
Larre buztanikara	81	Papamoscas gris	108
Lavandera blanca	83	Pardillo común	135
Lavandera boyera	81	<i>Parus ater</i>	112
Lavandera cascadeña	82	<i>Parus caeruleus</i>	113
Lechuza común	61	<i>Parus cristatus</i>	111
Lepitzulia	67	<i>Parus major</i>	114
Lezkari karratxina	99	<i>Parus palustris</i>	110
<i>Lullula arborea</i>	73	<i>Passer domesticus</i>	128
<i>Luscinia megarhynchos</i>	87	<i>Passer montanus</i>	129
Martin arrantzalea	64	Perdiz común	49
Martín pescador	64	<i>Pernis apivorus</i>	32
Mendi berdantza	139	Petirrojo	86
Mendi erregetxo	156	<i>Petronia petronia</i>	130
Mika	122	<i>Phasianus colchicus</i>	165
Milano negro	33	<i>Phoenicuros ochruros</i>	88
Milano real	146	<i>Phoenicuros phoenicuros</i>	89
<i>Milvus migrans</i>	33	<i>Phylloscopus bonelli</i>	105
<i>Milvus milvus</i>	146	<i>Phylloscopus collybita</i>	106

Mirlo acuático	153	<i>Pica pica</i>	122
Mirlo común	94	<i>Picoides major</i>	69
Mirotz urdina	38	<i>Picoides minor</i>	152
Mirotz zuria	36	Pico menor	152
Miru beltza	33	Pico picapinos	69
Miru gorria	146	<i>Picus viridis</i>	68
Mito	109	Pinu kaskabeltza	112
Mochuelo común	62	Pinzón vulgar	131
Mosquitero común	106	Pirripioa	73
Mosquitero papialbo	105	Pito real	68
<i>Motacilla alba</i>	83	Pitxartar burubeltza	92
<i>Motacilla cinerea</i>	82	Pitxartar nabarra	91
<i>Motacilla flava</i>	81	Polla de agua	52
Mozolo arrunta	62	<i>Prunella modularis</i>	85
<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	166	<i>Turdus philomelos</i>	95
<i>Pyrrhula pyrrhula</i>	136	<i>Turdus viscivorus</i>	96
<i>Rallus aquaticus</i>	51	Txantxangorria	86
Rascón	51	Txepetxa	84
Ratonero común	44	Txilinporta txikia	28
<i>Regulus ignicapillus</i>	107	Txinbo burubeltza	154
<i>Regulus regulus</i>	156	Txinbo kaskabeltza	104
Reyezuelo listado	107	Txio arrunta	106
Reyezuelo sencillo	156	Txio lepazuria	105
<i>Riparia riparia</i>	75	Txirriskil arrunta	132
Ruiseñor bastardo	97	Txirritxo txikia	54
Ruiseñor común	87	Txoka arrunta	135
Sai arrea	163	Txonta arrunta	131
Sai zuria	161	Txoriandere arrunta	70
Sasi txinboa	102	Txorru arrunta	133
Sasi-txori arrunta	100	<i>Tyto alba</i>	61
<i>Saxicola rubetra</i>	91	Uda txirta	80
<i>Saxicola torquata</i>	92	Uhalde enara	75
<i>Scolopax rusticola</i>	148	<i>Upupa epops</i>	66
<i>Serinus serinus</i>	132	Ur-zozoa	153
<i>Sitta europaea</i>	115	Ur-oilanda handia	51
Sorbeltz arrunta	63	Uroilo arrunta	52
<i>Streptopelia decaocto</i>	57	Urraca	122
<i>Streptopelia turtur</i>	58	Urretxindorra	87
<i>Strix aluco</i>	142	Urretxoria	117
<i>Sturnus unicolor</i>	127	Urubia	142
<i>Sturnus vulgaris</i>	158	Usapal arrunta	58
<i>Sylvia atricapilla</i>	104	Usapal turkiarra	57
<i>Sylvia borin</i>	103	Vencejo común	63
<i>Sylvia communis</i>	102	Verdecillo	132
<i>Sylvia melanocephala</i>	154	Verderón común	133
<i>Sylvia undata</i>	101	Zampullín chico	28
<i>Tachybaptus ruficollis</i>	28	Zapelatz arrunta	44
Tarabilla común	92	Zapelatz liztorjalea	32
Tarabilla norteña	91	Zarcerero común	100
Terrera común	70	Zata arrunta	144
Torcecuello	67	Zorzal charlo	96
Tórtola común	58	Zorzal común	95
Tórtola turca	57	Zozo arrunta	94
Totovía	73	Zuhaitz belatza	47
Trepador azul	115		
Triguero	140		
<i>Troglodytes troglodytes</i>	84		
Tuntun arrunta	85		
<i>Turdus merula</i>	94		

Bibliografía

- Arias de Reyna, L.; 1990. Comportamiento reproductor del críalo. Quercus, 54: 10-14.
- Arroyo, B.; Ferreiro, E.; Garza, V.; 1990. II Censo Nacional de Buitre Leonado (*Gyps fulvus*): Población, Distribución, Demografía y Conservación. ICONA. Madrid.
- Bernis, F; 1981. La Población de las Cigüeñas Españolas. Estudios y Tablas de Censo. Período 1948-74. Universidad Complutense. Madrid.
- Blanco, J. C.; González, J. L. et al.; 1992. Libro Rojo de los Vertebrados de España. ICONA. Madrid.
- Catón, B; Uribe-Echebarria, P; 1980. Mapa de Vegetación de Alava. Diputación Foral de Alava. Vitoria-Gasteiz.
- De Juana, E.; 1980. Atlas Ornitológico de la Rioja. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño.
- Domingo, M. A.; 1992. Avifauna de Vitoria-Gasteiz: El Colirrojo Real. Otaka 2: 14-15.
- Elosegui, J.; 1985. Navarra. Atlas de Aves Nidificantes. Caja de Ahorros de Navarra. Pamplona.
- Faus et al.; 1985. Atlas de los Vertebrados Continentales de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa. Gobierno Vasco. Bilbao.
- Federación de Amigos de la Tierra, 1990. Anuario Ornitológico: Aves Zancudas. Ed. Miraguano. Madrid.
- Fernández de Montoya et al.; 1988. Aves de las Zonas Húmedas Alavesas. Diputación Foral de Alava. Vitoria-Gasteiz.
- Fernández, G.; Fernández-Cruz, M.; 1991. Situación actual de las garzas coloniales en España. Quercus, 60: 8-16.
- GADEN & Dpto. de Agricultura. Diputación Foral de Alava; 1991. Rapaces Rupícolas Diurnas de Alava. Diputación Foral de Alava. Vitoria-Gasteiz.
- Gobierno Vasco, 1992. Mapa de Vegetación de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, Vitoria-Gasteiz.
- Harrison, C.; 1977. Guía de Campo de los Nidos, Huevos y Polluelos de las Aves de España y de Europa. Ed. Omega. Barcelona.
- Hayman, P.; Burton, p.; 1990. Aves de Europa. Ed. Salvat. Barcelona.
- Instituto Alavés de la Naturaleza. Grupo de Anillamiento (Dpto. de Vertebrados); 1992. Vertebrados de la C.A.V: Ciguëña Blanca. Sustrai, 25: 75-76.

- Lucio, A. J.; Saenz de Buruaga, M.; Purroy, F. J.; 1993. La Becada. Dpto. de Agricultura. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao.
- Palacín, C.; 1990. Situación y Biología del Alcotán en España. Quercus, 53: 6-10.
- Pérez, J. C. (Asoc. de Tiempo Libre "Arianta"); 1989. La Cigüeña Blanca en la C.A.V. Sustrai, 17: 68-70.
- Pérez de Ana, J. M.; 1993. Distribución y Expansión de la Curruca Cabecinegra (*Sylvia melanocephala*) en la Península Ibérica. Ardeola 40 (1): 81-85.
- Peris, S. J.; 1991. Algunos factores que inciden en la densidad y población del mirlo acuático (*Cinclus cinclus*) en el Centro-Occidente de la Península Ibérica. Ardeola 38 (1): 11-20.
- Perrins, C.; 1987. Nueva Generación de Guías. Aves de España y Europa. Ed. Omega. Barcelona.
- Peterson, R.; Mountfort, G.; Hollom, P. A. D.; 1987. Guía de Campo de las Aves de España y de Europa. Ed. Omega. Barcelona.
- Purroy, F. J.; 1989. I Curso Sobre Ordenación y Gestión de los Recursos Cinegéticos: Técnicas Aplicables. Tomo II. Caza Menor: La Tórtola. Universidad Politécnica de Madrid & Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Madrid.
- Rodríguez, A. F.; Aranbarri, R.; 1990. Noticiero Ornitológico: Críalo. Ardeola 37 (2): 342-343.
- Sargatal, J.; Del Hoyo, J.; Elliot, A. et al.; 1992. Handbook of the Birds of the World. Volume I. Lynx Edicions. Barcelona.
- Uríos, V.; Escobar, J. V.; Pardo, R.; Gómez, J. A.; 1991. Atlas de las Aves Nidificantes de la Comunidad Valenciana. Conselleria D'Agricultura I Pesca. Valencia.
- Vega, I.; 1989. Situación del Pico Menor en la Península Ibérica. Quercus 41: 30-34.
- Voous, K. H.; 1960. Atlas of European birds. Nelson. Londres.

Otros Trabajos Consultados

- Aranbarri, R.; Rodríguez, A. F.; 1992. La Lechuza Común (*Tyto alba*): Status, distribución, tasas reproductoras y causas de mortalidad en La Llanada Alavesa. GADEN & Gobierno Vasco. Inédito.
- Aranbarri, R.; Rodríguez, A. F.; Artíguez, G.; 1993. El Aguilucho Pálido (*Circus cyaneus*) en la C.A.V: Status, distribución y zonas de invernada. GADEN & Lanius & Gobierno Vasco. Inédito.
- Ayto. de Vitoria-Gasteiz, Centro de Estudios Ambientales (Dpto. de Ordenación Territorial y Medio Ambiente). Inventario Ambiental y Plan Especial de Ordenación de Montes del Municipio de Vitoria-Gasteiz. Inédito.
- Belamendia, G.; Rodríguez, A. F.; Aranbarri, R.; 1993. Los Rallidos (Generos *Fulica*, *Rallus* y *Porzana*): Status, distribución, tasas reproductoras y medidas de protección en sus zonas de estancia en el Territorio Histórico de Alava. GADEN & Gobierno Vasco. Inédito.
- Rodríguez, A. F.; Aranbarri, R.; 1992. I Campaña de Protección del Aguilucho Cenizo (*Circus pygargus*) en Alava. II reunión del Grupo Ibérico de Aguiluchos, Burriana (Castellón). Gaden & Dpto. de Agricultura de la Diputación Foral de Alava. Inédito.
- Rodríguez, A. F.; Aranbarri, R.; 1993. II Campaña de Protección del Aguilucho Cenizo (*Circus pygargus*) en Alava. GADEN & Dpto. de Agricultura de la Diputación Foral de Alava. Inédito.